



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá: su trabajo editorial y  
contribución a las letras mexicanas

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN LETRAS (LETRAS MEXICANAS)

PRESENTA:  
EDITH LEAL MIRANDA

TUTOR: DR. PABLO MORA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., junio 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al Programa de Estudios de Posgrado de la UNAM por haberme otorgado una beca para la realización de mis estudios de maestría.

Al Dr. Pablo Mora, por haber sido mi maestro; por mostrarme el universo del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y porque siempre me apoyó y alentó para concluir este trabajo de investigación.

A mis lectores: Dra. Laura Suárez de la Torre; Dra. María Esther Pérez Salas; Dr. Alberto Vital y Dr. Alejandro González Acosta. Gracias por el tiempo que dedicaron a la revisión de este trabajo.

A Adolfo y Jorge White, por su amabilidad, disposición y tiempo para proporcionarme toda la información referente a su tatarabuelo: Santiago White.

A mis padres  
Mi hermana  
Mis hijos

## Índice

<b>Introducción</b> .....	5
---------------------------	---

### **Capítulo 1. El lugar del editor en el campo cultural, intelectual y literario**

1.1. A modo de introducción.....	14
1.2. El editor moderno: su importancia en la formación de la cultura impresa.....	16
1.3. Panorama de algunos estudios sobre el trabajo editorial en México en el siglo XIX..	21
1.4. Los editores a la luz del <i>Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari</i> .....	29
1.5. Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá.....	32
1.6. Dos editores y sus empresas.....	40

### **Capítulo 2. Francisco Díaz de León**

2.1. Historia de una casa editorial.....	50
2.2. El editor de la República Restaurada. Conformación de un gusto literario.....	54
2.2.1. El catálogo Díaz de León –White.....	56
2.2.2. Las Veladas literarias y la primera época de <i>El Renacimiento</i> (1869).....	59
2.3. La segunda época de <i>El Renacimiento</i> (1894).....	63
2.3.1. Enrique de Olavarría y Ferrari: el director.....	65
2.3.2. Postulados de la publicación.....	68
2.3.3. De colaboradores y lectores.....	72
2.3.4. Francisco Díaz de León en la voz de Enrique de Olavarría.....	77
2.3.5. La despedida de una publicación y el fin de una época.....	85

### Capítulo 3. Santiago Balleescá

3.1. Vida y obra de Santiago Balleescá.....	91
3.1.1. Surgimiento de una casa editorial: los primeros trabajos.....	92
3.1.2. Una nueva empresa: el regreso a Barcelona.....	93
3.2. El <i>habitus</i> de un editor.....	96
3.3. El editor de <i>México a través de los siglos</i> .....	99
3.3.1. El origen del proyecto editorial.....	100
3.3.2. Un nuevo rumbo. El surgimiento de <i>México a través de los siglos</i> .....	101
3.3.3. La historia de la Historia: balance de un proyecto.....	108
3.4. El encargo de una obra: la Historia popular de México.....	115
3.5. El ocaso de un editor.....	122
<b>Conclusiones</b> .....	128
<b>Fuentes de consulta</b> .....	140
<b>Anexos</b> .....	146

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace de dos hechos: en primer lugar, de un trabajo archivístico que tuvo uno de sus primeros productos en la tesis de licenciatura “Los lectores le responden a Olavarría: la recepción de tres obras vista a través de su Archivo Personal”.<sup>1</sup> En segundo lugar, de las actividades realizadas en el proyecto de investigación “Españoles en México en los siglos XIX y XX”, dirigido por el Dr. Pablo Mora. Entre los objetivos de este proyecto estuvo la catalogación del *Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari* (1844-1918), intelectual hispano-mexicano que alcanzó un gran prestigio en el Porfiriato; así como la creación de una base de datos que permitiera consultar en línea los documentos más representativos de dicho Archivo.<sup>2</sup>

Después de un trabajo de cinco años en el que se pudo constatar la riqueza del Archivo, así como catalogar cerca de 2000 legajos, se planteó como objetivo para la realización de este trabajo el estudio de dos editores considerados decisivos para la conformación de las letras mexicanas, a la luz de la información que alberga esta fuente documental.

Como antecedente es importante señalar que el *Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari*<sup>3</sup> está compuesto por 38 cajas de documentos, una serie de libros del autor y varias carpetas que contienen escritos diversos. Dentro de esta riqueza documental llama la atención la caja 3, que alberga documentos referentes a los editores e impresores y donde se puede observar la labor de distintos personajes mexicanos y españoles de gran renombre

---

<sup>1</sup> Tesis presentada para obtener el grado de Licenciada en Lengua y literaturas hispánicas, 2004.

<sup>2</sup> Cfr. <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx>

<sup>3</sup> A partir de ahora APEOF. Este archivo fue vendido por Amalia Porrúa a la Universidad Nacional Autónoma de México. El archivo se encuentra bajo el resguardo de la Biblioteca Nacional, en el Fondo Reservado.

entre los que destacan: Victoriano Agüeros (1854-1911), Eduardo Dublán (1857-¿?), José Loshuertos (¿?), Alberto Santoscoy (1840-1910), D. Alegret (¿?), Anselmo de la Portilla (1816-1879), Antonio J. Bastinos (1852-1918) Filomeno Mata (1845-1911), Antonio de P. Cantú (¿?), Francisco Díaz de León (1837-1903) y Santiago Ballescá (1856-1913), por ejemplo.

Las epístolas que estos personajes mandaron a Enrique de Olavarría y Ferrari son una fuente de información invaluable sobre la vida e historia editorial en México. Los motivos más frecuentes que orillaron a estos editores a escribir a Olavarría fueron los siguientes: afinar detalles sobre alguna publicación, invitarlo a participar en un proyecto editorial, comentarle su opinión sobre determinada obra, por ejemplo.<sup>4</sup> Sin embargo, los emisores rebasaron los temas netamente protocolarios y profundizaron en otros mucho más interesantes en lo que se refiere a la empresa editorial y sus repercusiones en la cultura nacional, particularmente en la literatura mexicana. De manera concreta, los editores se referían a diversas cuestiones: la actitud de los mexicanos hacia la lectura, la viabilidad de emprender empresas editoriales en nuestro país debido al poco negocio que resultaba ser una publicación, los temas que el escritor debía abordar por ser más rentables para el editor, la forma en que debían de narrarse asuntos “espinosos” como la propia historia nacional, las condiciones que ponían los editores a los escritores para publicarles, entre otros. En otras palabras, los editores ofrecen datos e información acerca de la historia de la edición, la recepción de la literatura y la construcción de la Historia, entre otros temas.

---

<sup>4</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari fue pieza clave en el campo cultural mexicano. Su labor como escritor, historiador de la cultura, editor, entre otros, es fundamental para el desarrollo de la cultura nacional. Sobre este particular puede consultarse el artículo de Pablo Mora, “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1818): historiador de la cultura en México” en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. VI, núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2001, pp. 117-153.

Unos con más confianza, pero todos en su conjunto dibujan un panorama de lo que fue la vida editorial en México en el último tercio del siglo XIX y, más específicamente, de cómo los editores influyeron en gran medida en el gusto del público y en la conformación de una cultura nacional.

Dos personajes llaman sobre todo la atención: el mexicano Francisco Díaz de León (1837-1903), entre cuyas publicaciones se encuentran la primera y segunda época de *El Renacimiento* (1869 y 1894, respectivamente) y el catalán Santiago Ballezá (1856-1913), editor, entre otros textos, de *México a través de los siglos* (1882-1886) y *México su evolución social* (1900-1902).

Tomando como eje a estos dos empresarios, el presente trabajo se centra en los siguientes aspectos: su lugar en el campo cultural mexicano, su contribución en la conformación del gusto del público y su importancia en el proceso de la formación literaria, así como la relevancia que tuvieron, especialmente Santiago Ballezá, en la conformación de la historia oficial nacional en el siglo XIX.

De igual forma, este trabajo de investigación partió del principio de que es importante investigar a los agentes que han tenido poca atención en los estudios sobre literatura. Si bien la historia literaria se concentra en los escritores, vale la pena indagar en los procesos que llevan a un autor a convertirse en “consagrado”, un proceso del que se ha ocupado la sociología de la cultura y la historia cultural, y que se plantea como un circuito de la comunicación más complejo en tanto vincula otros procesos de construcción como la relación autor-impresor-obra-público receptor. Estos procesos, como se verá a lo largo de este trabajo, estuvieron determinados, en gran medida, por los propios editores.

Cabe destacar que el estudio de los editores como actores principales en la cultura mexicana del siglo XIX es un tema que ha cobrado importancia en las últimas décadas, lo

cual se ha visto reflejado en numerosos trabajos realizados por investigadores tanto del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como del Instituto José María Luis Mora, entre otros, y cuyos aportes se detallan en el capítulo 1 de esta investigación.

En el caso específico de este trabajo, al comenzar a realizar la investigación referente a los dos editores ya mencionados, muy pronto salió a la luz el hecho de que, a pesar de dedicarse a un oficio común, presentaban rasgos que los alejaban entre sí y que daban lugar a un abordaje diferenciado. Baste por ahora decir que, mientras que la labor de Francisco Díaz de León se circunscribe en el contexto de los ideales de la República Restaurada (1867-1876)<sup>5</sup> y sus principios culturales, en buena medida expresados en las obras de la generación conocida como la República de las letras,<sup>6</sup> la labor de Santiago Ballezá se centra en el periodo que corresponde al proyecto cultural del Porfiriato (1877-1911). El trabajo de estos editores hace patente la diferencia que hay entre dos aspectos: el qué y para qué de la cultura, es decir, su definición y sus objetivos al interior de una sociedad específica.

Con respecto a Díaz de León, el interés se centró en indagar sobre su contribución en la construcción de lo que podríamos llamar un primer canon literario de escritores mexicanos

---

<sup>5</sup> Sobre la República Restaurada y el programa liberal vinculado a este periodo de la historia de México, Luis González señala: “Desde los tres poderes de la intelectualidad liberal mexicana resolvió que para homogeneizar a México y ponerlo a la altura de las grandes naciones del mundo contemporáneo se necesitaba, en el orden político, la práctica de la Constitución liberal de 1857, la pacificación del país, el debilitamiento de los profesionales de la violencia, la vigorización de la hacienda pública; en el orden social, la inmigración, el parvifundio y las libertades de asociación y trabajo; en el orden económico, la hechura de caminos, la atracción de capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras y métodos de labranza, el desarrollo de manufactura y la conversión de México en un puente mercantil entre Europa y el remoto oriente; y en el orden de la cultura las libertades de credo y prensa, el exterminio de lo indígena, la educación que daría “a todo México un tesoro nacional común y el nacionalismo en las letras y las artes”. “El liberalismo triunfante”, pp. 908-909.

<sup>6</sup> Movimiento cultural que duró aproximadamente una década (1867-1876) entre cuyos propósitos estaba el de fortalecer la cultura nacional bajo los principios de fraternidad, hermandad y libertad. Una de sus figuras emblemáticas fue Ignacio Manuel Altamirano. Sobre este periodo, Belem Clark de Lara y Alicia Speckman Guerra coordinaron tres volúmenes bajo el título *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. México: UNAM, 2005. Se trata de una recopilación de estudios en tres temáticas: Ambientes asociaciones y grupos; Publicaciones periódicas y otros impresos y Galería de escritores.

vinculados con el liberalismo<sup>7</sup> y la República Restaurada (1867-1876), fundamentalmente. Lo anterior se estudió desde dos perspectivas: por un lado, su papel como editor de revistas, particularmente de la segunda época de *El Renacimiento* (1894); en segundo lugar, como parte de una generación literaria, particularmente la conocida como “la República de las letras”, que va desde 1867 y hasta 1876-1877, año en que sube al poder por primera vez Porfirio Díaz.

Para llevar a cabo el estudio correspondiente se utilizaron los documentos hallados en el Archivo ya citado, además de la revista *El Renacimiento*, tanto en su primera como segunda época. Como marco teórico se partió de la teoría de las generaciones, planteada por Julián Marías, Luis González y González y Belem Clark de Lara, entre otros, cuyos estudios plantean distintas definiciones del término, así como diversos métodos para su estudio, como se verá más adelante.

Con respecto a Santiago Balleescá, el trabajo se centra fundamentalmente en la correspondencia que mantuvo con Enrique de Olavarría y Ferrari, Vicente Riva Palacio y Victoriano Salado Álvarez. Como se ha señalado, Balleescá, editor catalán avecindado en México, se identificó no con el proyecto cultural de la República de las letras, a pesar de haber editado la obra historiográfica liberal por excelencia: *México a través de los siglos*, sino con el del Porfiriato, sobre todo a partir de las obras que editó de Justo Sierra.<sup>8</sup>

Para el estudio de ambos editores se partió de una perspectiva sociológica de la cultura, fundamentalmente de los postulados planteados por Pierre Bourdieu en lo que se

---

<sup>7</sup> Para el caso de México, el liberalismo fue una ideología cuyo propósito era transformar la realidad del pueblo, de acuerdo con José María Luis Mora, uno de sus principales exponentes. Se buscaba liberar al individuo desanclándolo del sistema de gobierno español. Es por ello que la laicidad es una de sus características fundamentales. Además de ello, se buscaba fortalecer el sistema federal, así como la libertad individual. Otra de sus características era lograr la felicidad de los individuos mediante el progreso y la educación. *Cfr.* Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, pp. 42-45.

<sup>8</sup> Fundamentalmente *México: su evolución social* (1900-1902).

refiere a los conceptos de *habitus*, campo y juego, entre otros, tomados principalmente de su obra *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* (1997), texto en el que el autor explora el proceso de conformación del campo literario francés durante el Segundo Imperio, su proceso de *autonomización* y la conformación del concepto de “arte por el arte”, a partir del análisis de la novela de Gustave Flaubert, *La educación sentimental*.

En conjunto, las teorías antes mencionadas llevaron a la formulación de la hipótesis de trabajo que apunta a que, si bien la labor editorial de Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá fue fundamental para la construcción del proyecto de nación liberal, las diferencias entre ambos editores sugieren que el proceso mediante el cual se conformó este plan de nación no fue unívoco, como tampoco lo fue la forma de entender la noción de cultura desde dicha perspectiva.

Para llevar a cabo esta tarea, se decidió dividir el trabajo en tres capítulos. El primero está dedicado a presentar, por un lado, la importancia del binomio editor-autor en la conformación de la cultura impresa. De igual manera, se ofrece un panorama general de algunos estudios realizados en torno a los editores y la edición en México en el siglo XIX, con el fin de comprender la labor de Díaz de León y Ballezá en un contexto mayor y con respecto a otros agentes que se dedicaron a la misma actividad. Asimismo, a la luz de la información proporcionada por el APEOF, se aborda de manera general la importancia de estos editores considerados clave para la construcción de un proyecto cultural nacional.

El segundo capítulo está dedicado al editor Francisco Díaz de León y la manera en que su labor puede entenderse desde la perspectiva de cualquier ciclo vital (nacimiento, auge, crisis y desaparición). En la primera parte de ese capítulo, se presenta una breve historia de su casa editorial, la conformación del *habitus* de Díaz de León y la consolidación de su empresa. La segunda parte se centra en el estudio del editor de la República Restaurada,

particularmente, su contribución a la conformación de un gusto y un canon literario acorde con el proyecto liberal de nación, que se inicia desde 1867 hasta 1876, y se consolida como proyecto oficial en el Porfiriato. En la tercera se aborda, desde distintas perspectivas, el caso particular de la publicación de la segunda época de la revista literaria *El Renacimiento* (1894): el inicio del proyecto editorial, sus colaboradores y lectores, además de la participación de Enrique de Olavarría como responsable de la publicación. Asimismo, se estudian las razones que llevaron al semanario a unas crisis, mismas que fueron tanto de corte afectivo y generacional como económico y estético, y que derivaron en su desaparición.

El tercer capítulo se ocupa de Santiago Balleescá. La primera parte está dedicada a presentar una breve reseña de su labor editorial, la conformación de su *habitus* y su consolidación en el campo cultural mexicano. La segunda parte se centra en la labor de Balleescá como editor de *México a través de los siglos*. En la tercera parte se aborda la preparación de una obra inédita cuya escritura encargó a Enrique de Olavarría y Ferrari: la “Historia popular de México”, misma que resulta fundamental dado que buscaba la consolidación de la historia oficial frente a un público popular. Asimismo, porque, como se podrá observar, perseguía sentar las bases de la historia patria haciendo hincapié en los orígenes hispánicos de la nueva nación. Contrario a lo que ocurrió con Díaz de León, este proyecto, aunque cronológicamente es el último que se incluye en el presente trabajo, no significó el fin de la carrera del catalán, sino un paréntesis y un cambio de rumbo en su propia labor, si se piensa en el éxito que tuvo en trabajos futuros, sobre todo en la mancuerna que realizó con autores como Justo Sierra y Victoriano Salado Álvarez en la primera década del siglo XX. Finalmente, se incluye un apartado referente a la correspondencia entre el editor y Victoriano Salado Álvarez (1867-1931), documentos que resultan relevantes dado que son testimonio del quehacer de Balleescá en los últimos años de su vida.

El estudio de las trayectorias de ambos editores, su trabajo, sus cartas, comentarios, sus filias y sus fobias, coadyuvan a la construcción de una historia ya no solamente literaria sino cultural del México finisecular.

Como parte de este trabajo de investigación se presenta un apartado de Anexos en donde se da cuenta de la lista de publicaciones realizadas por las casas de Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá. Si bien en esta investigación no se realizó un estudio a profundidad del contenido total de dicho documento, parece importante incluirlo para presentar un panorama general de ambas editoriales, así como para investigadores que estén interesados en el tema.

Por último, cabe señalar que una de las líneas de este trabajo, aunque de manera periférica, es el propio Enrique de Olavarría y Ferrari, autor que hasta apenas un par de décadas ha sido vuelto a sacar a la luz. Su contribución a la cultura y las letras forma parte también de la historia de la literatura mexicana.

**CAPÍTULO 1. EL LUGAR DEL EDITOR EN EL CAMPO CULTURAL, INTELECTUAL Y  
LITERARIO. MÉXICO: SEGUNDA PARTE DEL SIGLO XIX**

**1.1. A modo de introducción**

En el ensayo “La historia cultural y sus vecinos”, Peter Burke apunta: “Siempre he pensado que en cada disciplina académica es importante el estudio de sus relaciones, pues, aunque a las disciplinas les pedimos prestado o les prestamos, es sobre todo por medio del contraste que definimos nuestra identidad”.<sup>9</sup> La literatura no es la excepción. En los últimos años se ha hecho cada vez más evidente la necesidad de hacer teoría de y sobre la literatura más allá de la literatura misma. Para ello se ha recurrido a disciplinas como la Historia, la Sociología, la Antropología, entre otras. Los teóricos se preocupan ahora por asuntos como historia de la lectura, teoría de la recepción, historia de los modos de producción. Se trata de un intento de liberar a la investigación de las ciencias humanas “de los límites arbitrarios que rodean al edificio universitario”, como apunta Georges Duby.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> “La historia cultural y sus vecinos” en *Alteridades*, p. 111.

<sup>10</sup> “La historia cultural”, en Jean Pierre Rioux y Jean François Sirinelli. *Para una historia cultural*, pp. 449-450.

La finalidad es crear una forma de entender la literatura a partir de sí misma, pero sin desdeñar todo lo que hay detrás de ella. Estamos lejos de la idea de “el arte por el arte” y sí más cerca de comprender al arte como una expresión cultural.

Ejemplo de lo anterior son los trabajos realizados por teóricos como el historiador estadounidense Robert Darnton (1939), cuya principal labor ha sido contribuir a la construcción de una historia cultural desde el estudio de episodios de la cultura francesa, a partir de abordajes como la importancia de la lectura, los lectores y editores como constructores de cambios culturales; además de utilizar fuentes primarias de información.<sup>11</sup>

De igual manera, se encuentran los trabajos del historiador francés Roger Chartier (1945) cuya formación se realizó en la Escuela de los Anales. Chartier ha realizado trabajos fundamentales acerca de la lectura como una práctica fundamental para entender la conformación cultural de una determinada época. Asimismo, destaca el interés que ha puesto en fuentes documentales como las epístolas.<sup>12</sup>

Por último, conviene retomar los trabajos realizados por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002), quien creó conceptos y categorías esenciales para el estudio de la cultura, entendida como un conjunto de prácticas llevadas a cabo por agentes que actúan según un *habitus* determinado y en función de ciertas reglas, de acuerdo con el campo en el que se desenvuelven.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Como ejemplo se encuentran los siguientes trabajos: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987; *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003, y *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>12</sup> Destacan, entre estos: *La correspondance. Les usages de la lettre aux XIX siècle* (dir.), Paris, Fayard, 1991; *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996; *Historia de la lectura en el mundo occidental* (dir.), Madrid, Taurus, 1997.

<sup>13</sup> Entre la copiosa obra de Bourdieu se puede citar, por ejemplo, *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa, 2000; *Las reglas del arte*. Barcelona, Anagrama, 1995, y *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México, Taurus, 2002.

En su conjunto, el trabajo de estos estudiosos ha dado luces para incorporar a nuevos agentes en los estudios literarios que no son propiamente los autores, sino personajes que habían estado al margen de la historia literaria, como lo son editores y público lector, por ejemplo.

Por consiguiente, el objetivo del presente capítulo es presentar un estudio, de manera general, acerca de los editores y su lugar en el campo cultural, así como de la reconfiguración que tuvo su actividad debido a los cambios en los modos de producción que empezaron a darse desde fines del siglo XVIII y cuyos frutos se pueden observar más ampliamente en el siglo XIX.

De manera específica, se abordará el caso de los editores Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá a la luz de las teorías antes mencionadas y del contexto particular ya señalado. Asimismo, para entender mejor la naturaleza de este estudio, así como el contexto en el que se desarrollaron ambos editores, se hará un breve recorrido por algunos de los trabajos realizados en torno a editores mexicanos en el siglo XIX.

## **1.2. Las transformaciones de la labor del editor y su importancia en la formación de la cultura impresa**

Para entender el papel del editor, particularmente las transfiguraciones que experimentó a lo largo del siglo XIX, es necesario, entre otros asuntos, partir de las transformaciones que tuvo la práctica de la lectura desde la caída del Antiguo Régimen.

De acuerdo con Roger Chartier, a partir de la Revolución Francesa la práctica de la lectura comenzó a hacerse popular. El ascenso de la burguesía también tuvo sus implicaciones en el mundo de la edición. Se trataba de un nuevo público lector que

demandaba productos culturales específicos. El arte literario dejó de ser exclusivo de la nobleza y su consumo empezó a generalizarse.<sup>14</sup> Jesús A. Martínez Martín señala:

Desde el lado de la demanda se produjo un aumento cuantitativo del número de lectores y su diversificación social, con nuevas categorías de lectores y espacios de sociabilidad cultural específicos. A ello se unió la transformación a largo plazo en los hábitos y prácticas de lectura, individuales y en grupo, es decir, en las relaciones de los lectores con los libros y la prensa.<sup>15</sup>

Y es que el siglo XIX representó, según Francisco Villacorta Baños, una etapa de emancipación de la sociedad y de la cultura de los preceptos impuestos desde el mundo ilustrado y la corte. La importancia que comenzó a tener la “sociedad civil” y la proliferación de espacios de sociabilidad como los cafés y los clubes de lectura tuvieron un impacto directo en la creación y distribución de la cultura.<sup>16</sup> Estas circunstancias, aunadas a la industrialización y el auge del capitalismo, contribuyeron en gran medida al cambio en el trabajo editorial.

Levin Shücking, por ejemplo, refiere que, desde el punto de vista histórico, el editor no comienza a tener un papel relevante en el campo de la cultura sino hasta que se da, derivado de los procesos históricos antes mencionados, la desaparición paulatina de los protectores o mecenas, justamente a finales del siglo XVIII.<sup>17</sup> Como consecuencia, el editor comenzó a erigirse como eslabón entre el escritor, la obra y el público y a convertirse en una “autoridad” en la medida en que a partir de su juicio estético o comercial mediaba en la publicación de una obra.

---

<sup>14</sup> Cfr. Guglielmo Cavallo, Roger Chartier y Robert Bonfil (coords.). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 1997.

<sup>15</sup> Jesús A. Martínez Martín. *Historia de la edición en España*, p. 14.

<sup>16</sup> Francisco Villacorta Baños. *Culturas y mentalidades en el siglo XIX*, pp. 27-31.

<sup>17</sup> Levin Shücking. *El gusto literario*, p. 75.

De acuerdo con Francisco Villacorta Baños “Un cambio fundamental se produjo al quebrarse la tradición del mecenazgo, como principio general de la relación artista-público, para ser constituido por el mercado, es decir, el proceso mediante el cual la obra artística accedió al libre juego económico...”<sup>18</sup> Este autor reconoce que, para el caso de Europa, la vida literaria comenzó a asentarse sobre tres bases de las cuales, para los fines de este trabajo, conviene retomar la primera, porque implica de manera directa a los editores:

La aparición de la figura del editor de libros independiente, orientado a un público anónimo. La labor de este tipo de editor al principio apenas lograba diferenciarse de la figura del mecenas, aunque en lo general se distinguía de él por sus ideas liberales. La actividad del editor se orientó, progresivamente, a la actividad puramente mercantil de edición y venta de toda clase de libros, es decir, a la actividad meramente empresarial.<sup>19</sup>

De lo señalado anteriormente, es conveniente apuntar que, si bien a partir de la caída del Antiguo Régimen los editores comenzaron a configurarse como los intermediarios entre el mercado y el escritor, el sólo considerarlos como una especie de “mecenas moderno” o únicamente como mercaderes de bienes culturales resulta erróneo y nos presenta sólo de manera parcial el papel que realmente desempeñaron.

Roger Chartier, por ejemplo, apunta: “En la década de 1830 se fija la figura del editor que aún conocemos. Se trata de una profesión de naturaleza intelectual y comercial que apunta a buscar textos, a descubrir autores, a vincularlos con la casa editora, a controlar el proceso que va desde la impresión hasta su difusión”.<sup>20</sup> Es claro que la posición del editor resulta bastante compleja porque su labor conjunta al hombre de negocios con el hombre de

---

<sup>18</sup> *Culturas y mentalidades en el siglo XIX*, p. 84.

<sup>19</sup> *Op. Cit.*, p. 85. Los otros dos acontecimientos tienen que ver, por un lado, con la creciente implicación entre la prensa y la actividad literaria, lo cual trajo consigo la publicación de productos literarios “relativamente uniformes para un público también parcialmente homogéneo”. Por otro lado, se encuentra la eclosión de la crítica literaria en el espacio intermedio entre el público y el mercado.

<sup>20</sup> *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogos e intervenciones*, p. 37.

letras sin que resulte del todo claro cuándo aparece una faceta y se oculta la otra. Ambas actividades están imbricadas.

En ese sentido, Pierre Bourdieu define a los editores como “personajes dobles” pues “...deben concurrir en ellos unas disposiciones absolutamente contradictorias: disposiciones económicas que, en determinados sectores del campo, son totalmente ajenas a los productores, y disposiciones intelectuales muy cercanas a las de los productores, cuyo trabajo pueden explotar en tanto sepan valorarlo y promocionarlo”.<sup>21</sup>

Silvie Baulo, en su texto “El periódico: constructor de la conciencia nacional burguesa” menciona, por ejemplo, el caso de la publicación de las novelas por entregas en donde:

[...] la dependencia del escritor con respecto al editor podía ser absoluta. Éste, además de organizar un sistema de distribución eficaz, elegía el tema capaz de satisfacer las expectativas del público, encargaba la obra a un novelista pidiéndole que abreviara o alargara el texto en función del interés suscitado, y hasta podía decidir el cambio de autor.<sup>22</sup>

Es evidente que el editor, además de tomar en cuenta la proyección comercial de su publicación, participaba de otros asuntos que tienen más que ver con la actividad del propio autor. Si bien, de acuerdo con lo señalado, las decisiones se tomaban sobre todo pensando en el éxito comercial de una obra frente al público, resulta claro que no es posible reducir al editor a un papel puramente empresarial. Si se toma en cuenta que en muchas ocasiones este personaje era quien decidía la temática de las obras, el autor propicio para narrarlas y hasta tenía implicación directa en la trama de la historia, puede afirmarse que su papel sobrepasaba el aspecto mercantil y de hombre de negocios. Jesús A. Martínez Martín señala que:

---

<sup>21</sup> Pierre Bourdieu. *Las reglas del arte*, p. 321.

<sup>22</sup> Silvie Baulo. “El periódico: constructor de la conciencia nacional burguesa” en Jean François Botrel *et al.* *Historia de la edición y la lectura en España 1475-1914*, p. 582.

[...] la transformación lenta de la naturaleza, las condiciones y las características de la edición [a lo largo del siglo XIX] exigió la depuración de la figura del editor [...] más allá de una especialización de funciones por razones de tipo técnico, el editor supuso un salto cualitativo en el proceso de creación de libros.<sup>23</sup>

A decir del autor, el editor tuvo que acoplar una doble función: técnica e intelectual. Esta última consistía también en “discernir textos y acoplarlos a la demanda, proyectando gustos y asumiéndolos”.<sup>24</sup> De esta manera: “El editor, con el conocimiento del mercado, pulsando las inquietudes de la demanda, estableció especiales relaciones con los autores a la búsqueda de manuscritos, diseñó colecciones que identificaron el sello editorial [...]”<sup>25</sup>

Es así como el nombre de un editor empezó a asociarse con su sello editorial y a éste con una estética y una manera de hacer negocios que, cabe señalar, no aparece de manera generalizada, sino que presenta matices de acuerdo con el personaje del que se está hablando. De esta forma, el editor, a lo largo del siglo XIX, consiguió su entrada al campo cultural y literario, pero también al de los negocios.

Lo importante es resaltar, en un plano general, que la noción de “editor” cambió. De ser una práctica artesanal, la edición pasó a formar parte del ámbito cultural y, comercialmente hablando, se volvió un negocio bastante redituable. Para el caso mexicano, por ejemplo, el editor se convirtió en una figura polifacética: hombre de letras, empresario, intermediario entre el lector y autor, corrector, impresor, revisor, publicista, estratega comercial, etcétera. El editor, si bien en algunas ocasiones discriminaba unas actividades sobre otras, en la mayoría de los casos tenía que asumir cada uno de estos roles.

---

<sup>23</sup> Jesús Martínez Martín. “Editores y empresas editoriales” en Jean François Botrel *et al.* *Historia de la edición y la lectura en España 1475-1914*, p. 602.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 602.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 605.

En el contexto nacional, además de las características ya mencionadas, los editores tuvieron otros papeles importantes en lo que se refiere al ámbito de la cultura en general y de las letras en particular: contribuyeron a la construcción de proyectos culturales oficiales; fueron “consagradores” de figuras literarias, y “clasadores”, en lo que se refiere al gusto literario de una época. Asimismo, cabe señalar que el salto de un trabajo meramente artesanal a otro más intelectual (y comercial), les abrió la puerta de los cenáculos literarios, lo cual les permitió no sólo ser un conducto mediante el cual los hombres de letras, fundamentalmente, podían dar a conocer sus expresiones artísticas, sino que ellos también fueron forjadores de las distintas tendencias y rutas que tomaron las letras en el siglo XIX.

Estos aspectos y actividades que implica la nueva tarea del editor en la cultura occidental decimonónica han sido tema de investigación en lo que se refiere al caso particular de México, como se verá a continuación.

### **1.3. Panorama de los estudios sobre el trabajo editorial en México en el siglo XIX**

Este apartado tiene dos objetivos: por un lado, presentar una perspectiva de los estudios que se han realizado en torno a la vida editorial en México en el siglo XIX. Por el otro, entender que la labor de los dos editores en los que se centra este trabajo de investigación- Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá- no puede verse de manera aislada, sino que forma parte de una tradición que comenzó con la Independencia de México y que se fue consolidando a lo largo del siglo XIX.

De manera periférica, interesa también resaltar que, en el caso de México, los editores fueron parte activa de distintas generaciones o grupos literarios que llevaron las riendas de la cultura mexicana decimonónica.

Para comenzar este recorrido, se retoma la publicación coordinada por Laura Suárez de la Torre y editada por Miguel Ángel Castro, *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Dicho volumen reúne 46 estudios ordenados de acuerdo con 9 ejes temáticos: I. Problemáticas e intereses editoriales; II. Impresores en la Ciudad de México; III. Impresores de provincia; IV. Libreros, librerías y gabinetes de lectura; V. De lecturas; VI. Proyectos culturales; VII. Tendencias y problemáticas culturales; VIII. Éxitos editoriales, y IX. Periodismo y literatura.

Debido a que la amplitud de este volumen impide ser abordado en este espacio de manera detallada, interesa solamente resaltar dos aspectos. Por un lado, los planteamientos formulados por la coordinadora en la “Presentación de la obra”: repensar la propia historia nacional no sólo a partir de los hechos políticos sino, en este caso particular, de la práctica editorial. Por el otro, hacer mención de la parte dedicada a los impresores en la Ciudad de México, por considerar a estos personajes antecedentes inmediatos de Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá. Entre los editores abordados se encuentran: Mariano Galván Rivera (1782-1876), Vicente García Torres (1811-1894), José Mariano Fernández de Lara, Ignacio Cumplido (1811-1887) y Rafael de Rafael y Vilá.<sup>26</sup>

También coordinado por Laura Suárez de la Torre, se encuentra el volumen *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México (1830-1855)*.<sup>27</sup> De acuerdo con lo apuntado por Suárez de la Torre:

---

<sup>26</sup> Cfr. Laura Solares Robles. “Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galván Rivera”; Othón Nava Martínez. “Origen y desarrollo de una empresa editorial: Vicente García Torres, 1838-1841”; Laura Suárez de la Torre. “Una imprenta floreciente en la calle de la Palma número 4”; María Esther Pérez Salas. “Ignacio Cumplido: un empresario a cabalidad”, y Javier Rodríguez Piña. “Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.) y Miguel Ángel Castro (ed.). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 109-170.

<sup>27</sup> México, Instituto Mora, 2003.

A partir de seis biografías de seis editores e impresores<sup>28</sup>...se planteó la revisión del panorama editorial, de los intereses políticos y empresariales, de las inquietudes culturales de quienes encabezaron el quehacer tipográfico en las décadas posteriores a la Independencia de México, así como conocer su papel como intermediarios culturales, ya sea recibiendo las creaciones de los nuevos autores mexicanos, traduciendo las versiones provenientes del extranjero, poniendo en circulación las nuevas producciones y entrando en relación con el público.<sup>29</sup>

Este volumen parece una secuela del conjunto de textos antes citados. Sin embargo, los estudios compilados, muestran un mayor desarrollo de la trayectoria de los distintos editores. De acuerdo con Suárez de la Torre, como grupo de trabajo, el conjunto de investigadores se planteó diez preguntas, de las cuales se enumeran las que se retomaron para la realización de este trabajo de investigación:

1. ¿Cómo se vincularon los personajes a la actividad editorial?
2. ¿Qué intereses prevalecieron en la orientación de los proyectos editoriales?
3. ¿De qué manera contribuyeron a la consolidación de una nueva vida independiente?
4. ¿Qué intereses políticos promovieron?
5. ¿Fueron responsables de una nueva cultura?
6. ¿Perteneían a una élite cultural?<sup>30</sup>

En su conjunto, este volumen despliega las contribuciones de cada personaje no sólo a la vida literaria y editorial sino a la construcción de una cultura nacional. La figura de cada uno de estos editores se ve abordada de acuerdo con los matices que ya se señalaban en el apartado anterior, correspondientes a las características que fueron tomando los “editores modernos”:

---

<sup>28</sup> Se trata de los ya citados Mariano Galván Rivera, Ignacio Cumplido, José Mariano Fernández de Lara, Vicente García Torres, Rafael de Rafael y Vilá, además de José María Andrade.

<sup>29</sup> “Prólogo” en Laura Suárez de la Torre (coord.). *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México (1830-1855)*, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 14.

hombres de negocios, pero también intelectuales, forjadores no sólo de empresas sino también de gustos y hasta de la fama de algunos autores.

Con respecto al último tercio del siglo XIX mexicano, es conveniente hacer alusión a los estudios realizados acerca de dos personajes del mundo editorial: por un lado se encuentra el trabajo de Lilia Vieyra Sánchez en torno al polémico Adolfo Llanos y Alcaraz (1841-¿?); por el otro, está la obra de Antonio Saborit sobre Rafael Reyes Spíndola (1860-1922).<sup>31</sup>

En lo que se refiere al trabajo de Vieyra Sánchez, la autora se ocupa de estudiar al español Adolfo Llanos y Alcaraz, particularmente el papel que desempeñó como editor del periódico *La Colonia Española* (1873-1879), publicación que buscó dar voz a los españoles avocados en México.

De acuerdo con lo planteado por la autora, como editor y mediante el ejercicio periodístico, Llanos Alcaraz, ante la fuerte influencia de Estados Unidos en México, buscó estrechar los vínculos de esta nación con España. Unos de los objetivos primordiales de *La Colonia Española* era retomar las raíces hispanas en la cultura mexicana y promover el hispanoamericanismo.<sup>32</sup>

El estudio de Vieyra Sánchez resulta fundamental para comprender el quehacer del editor como elemento indispensable para entender la construcción de un proyecto cultural, pero también para advertir la forma en que desde esa trinchera se resolvían o generaban conflictos de orden político y económico, mismos que tuvieron implicaciones en las

---

<sup>31</sup> Lilia Vieyra Sánchez. *Adolfo Llanos y Alcaraz. El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México*. La Colonia Española (1873-1879). Tesis para obtener el grado de doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2011. Antonio Saborit. *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*. México, Condumex, 2003.

<sup>32</sup> Lilia Vieyra Sánchez señala: “La independencia de las colonias españolas generó un movimiento cultural cuyo objetivo fue reivindicar la imagen de España en sus antiguas posesiones y contrarrestar el avance imperialista de Estados Unidos. Esta corriente ideológica es conocida como hispanoamericanismo”. *Op. Cit.*, p. 47.

relaciones internacionales entre México y España. La figura de Llanos y Alcaraz alcanzó tal relevancia y generó tantos conflictos al gobierno de Porfirio Díaz que el editor fue expulsado de México en 1879.

De igual manera, este estudio permite entender el papel que tuvieron los españoles en el campo cultural del México finisecular, así como presentarlos no como un todo homogéneo, sino con sus distintos matices de acuerdo con el personaje estudiado. Como ejemplo, baste por ahora señalar que, si bien tanto Llanos, como Olavarría y Santiago Ballescá son de origen español, la relación que tuvieron con el campo cultural y político mexicano, así como los intereses que manifestaron por medio de su labor editorial y literaria distó de ser homogénea. Cada uno de estos personajes presentó peculiaridades que conviene estudiar para comprender mejor las relaciones culturales que se establecieron entre México y España durante esta época.<sup>33</sup>

Por último, parece importante hacer alusión al estudio realizado por Antonio Saborit en torno a Rafael Reyes Spíndola, en particular a su labor como editor de *El Mundo Ilustrado* (1894-1914), desde 1894 hasta 1908, cuando decide venderlo y concentrarse en su trabajo como editor de *El Imparcial* (1896-1914).<sup>34</sup>

Resulta fundamental comprender la labor de este editor porque por muchas razones marca el cambio de una época en lo que se refiere al ejercicio periodístico y a la manera de entender el quehacer editorial. El estudio de Saborit presenta a un personaje inmerso en

---

<sup>33</sup> La misma autora hace hincapié, por ejemplo entre las diferencias que existieron entre Llanos y Olavarría, ambos de origen español. Vieyra Sánchez señala: “La visión que presentaba Llanos de México en España contrastaba con la que su paisano, Enrique de Olavarría y Ferrari trataba de difundir a través de [*El arte literario en México* (1877)]. La postura de Llanos era diferente a la de Olavarría, puesto que Enrique tenía una relación más estrecha con los escritores mexicanos; su trato con sus compatriotas residentes en México dejaba fuera a los empresarios; nunca formó parte del Casino Español, y aunque lo unían lazos fundamentales con Anselmo de la Portilla [otro editor español vecindado en México, director del periódico *La Iberia*] éste también se sentía más identificado con los españoles”. *Ibidem*, p. 156.

<sup>34</sup> Cfr. Antonio Saborit. *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, p. 9.

cuestiones intelectuales y literarias, pero más cercano al hombre de negocios y a la búsqueda de empresas que le proporcionaran grandes ganancias, comercialmente hablando. Saborit señala: “Pero así era Reyes Spíndola: nada lo quería gratis y se obstinaba en entender al periodismo como un negocio igual a cualquier otro”.<sup>35</sup>

El estudio abona al conocimiento del contexto periodístico y editorial del Porfiriato, cómo se fueron transformando estos quehaceres en gran medida como consecuencia de las decisiones que desde la presidencia se tomaban para mantener a salvo un régimen, ya fuera coartando la libertad de expresión mediante el encarcelamiento de periodistas y escritores o bien, de manera más pacífica, ofreciendo subvenciones a los editores, como fue el caso del propio Reyes Spíndola.

Además de los estudios mencionados, se encuentran los volúmenes publicados bajo el título de *La literatura en los siglos XIX y XX*, coordinados por Antonio Saborit e Ignacio Sánchez. El caso del mundo de la edición es abordado por Saborit en el artículo “Alacena de sospechas”, donde el autor realiza un recorrido de figuras emblemáticas con respecto al campo que nos ocupa. Así, a partir de retomar pasajes de la vida de personajes como García Icazbalceta (1825-1894), el autor reflexiona acerca de la importancia de los editores en el desarrollo y consolidación del campo cultural. De igual manera, el autor problematiza acerca de la labor editorial:

Por otra parte, si es difícil imaginar que sin la ayuda de las imprentas del siglo XIX hubiera sido posible llevar a los lectores de libros y publicaciones periódicas más allá de sus espacios vitales inmediatos y enfrentarlos a hechos y visiones de mundo muchas veces ignorados, no menos difícil es realizar hoy una buena interpretación de aquellos impresos sin considerar el peritexto editorial, la zona que, como señala Gérard Genette, está bajo la responsabilidad directa del editor y concediendo que para esa misma interpretación es indispensable conocer cómo fue que un determinado manuscrito se vendió, cómo se formaron sus cajas e imprimieron sus

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 16.

pliegos y cómo, finalmente una vez encuadernados, se trató de venderlos a sus lectores.<sup>36</sup>

De acuerdo con lo planteado por Saborit, el editor cobra sentido tanto por su labor como “publicador” de obras como por ser agente mediante el cual el lector conoce y entra en contacto con otras realidades a las que muy difícilmente podría acceder por otros medios. De igual manera, el autor plantea la necesidad de atender cómo se llevaron a cabo los procesos de publicación de determinada obra.

Finalmente, se retomará el artículo de Lydia Elizalde titulado “Los talleres de la casa editorial J. de Elizalde”. En este texto, la autora profundiza en la cuestión de la injerencia que tuvo la colonia extranjera en México desde las publicaciones periódicas en el proceso de reelección de Porfirio Díaz, en la época que va de 1880 a 1910.

Particularmente, la autora rescata el caso del periódico *El Correo Español* (1890-1914), fundado por el editor Fernando Luis Julliet de Elizalde, “propietario de los talleres de la Casa Editorial J. de Elizalde”<sup>37</sup> De acuerdo con los datos proporcionados por la autora, Elizalde llegó a Tampico en el año de 1882, donde permaneció cuatro años. Posteriormente, se trasladó a la Ciudad de México donde colaboró en el periódico *El Pabellón Español*, antecedente de *El Correo Español*, el cual comenzó a publicarse el 9 de noviembre de 1889, y cuya lealtad hacia Porfirio Díaz se plasmó en buena parte de sus páginas. Lydia Elizalde hace un recuento del contenido de este periódico para tratar de comprender la forma en que esta parte de la colonia española en México buscó servir al gobierno de Díaz y coadyuvar a su permanencia en el poder.

---

<sup>36</sup> Antonio Saborit, “Alacena de sospechas. Patrimonio literario y cultura impresa en México. S. XIX”, p. 35.

<sup>37</sup> Lydia Elizalde. “Los talleres de la Casa Editorial J. de Elizalde”, en Pablo Mora y Ángel Miquel. *Españoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Fundación Carolina, 2008, p. 172.

Es importante señalar que Luis Julliet J. de Elizalde se suma a una larga lista de editores españoles inmigrantes que, desde su propia ideología, contribuyeron a fortalecer el campo en este país.

La lectura de los trabajos realizados, así como sus contribuciones resulta pertinente si se toman en cuenta las afinidades de Díaz de León y Balleescá con respecto a otros editores. De igual manera, porque ambos personajes se insertaron en un campo que de alguna manera ya estaba consolidado gracias a las labores que se realizaron en la primera parte del siglo XIX.

El trabajo de Díaz de León encuentra sus antecedentes en editores como el propio Mariano Galván Rivera, quien utilizó la edición como una palestra para la reafirmación de principios de corte político, social y cultural. Pero el arte y perfeccionamiento en los procesos de edición que llevó a cabo en sus publicaciones se dieron gracias a los avances que en esta industria propiciaron personajes como Ignacio Cumplido, por ejemplo. De igual manera, es importante la influencia que tuvo de otros editores como Rafael de Rafael, Andrade y Escalante, tema que se abordará con mayor detalle en el siguiente capítulo.

El caso de Balleescá resulta más complejo, porque si bien su formación, como se verá más adelante, se dio fundamentalmente en México, no se debe olvidar que fue su padre quien lo adentró y le enseñó el negocio de las publicaciones por entregas. Es decir, la escuela de Balleescá está más relacionada con las prácticas de edición en España, por lo que su labor está más cercana a otros editores inmigrantes, como los ya citados Llanos y Alcaraz y el mismo Olavarría.

*Grosso modo*, puede decirse que la actividad de Francisco Díaz de León y Santiago Balleescá no fue aislada, sino que fueron hombres de su época, que compartieron, junto con otros muchos personajes, preocupaciones, formas de entender el qué y para qué de su trabajo. En su conjunto forman parte de una tradición cultural que contribuyó a consolidar el proyecto

cultural del México independiente de formas diferenciadas: en el caso de Francisco Díaz de León, mediante la publicación de numerosos volúmenes entre los que destacan periódicos, revistas y novelas; de igual manera, como impresor de cuantiosos documentos oficiales. En lo que se refiere a Ballescá, mediante un número menor de publicaciones, pero bastante bien elegidas y pensadas. Además, de este último puede decirse que su labor como editor español inmigrante se circunscribe a una tradición de la que forman parte personajes como Rafael de Rafael y Vilá, Anselmo de la Portilla, Francisco J. de Elizalde, Adolfo Llanos y Alcaráz.<sup>38</sup>

En lo general, el trabajo de edición en México se había caracterizado por su calidad y por ofrecer gran variedad de productos para distintos gustos. En ese sentido, tanto Díaz de León como Ballescá abonaron a esa tradición y además aportaron de formas específicas. En el caso del primero, por ejemplo, al hacer desde la edición y publicación una estrategia para contribuir a la consolidación del proyecto cultural liberal. Del lado de Ballescá, al apuntar su interés hacia la historia como un sello distintivo de su propia labor, así como a la importancia que le dio a difundir estos temas en el extranjero. En su conjunto son eslabones que coadyuvan a comprender la construcción del campo cultural y literario mexicano.

#### **1.4. Los editores a la luz del *Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari***

Una de las riquezas del APEOF es que, además de que contiene notables documentos del trabajo editorial de Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá, el acervo resguarda legajos referentes a otros afamados editores decimonónicos tales como Filomeno Mata (1845-1911), el español Julián Bastinos (1852-1918), los hermanos Juan y Eduardo Dublán (¿-?), el

---

<sup>38</sup> Este asunto se abordará de manera más amplia en el Capítulo 3 de este trabajo de investigación. Asimismo, sobre este tema puede consultarse el volumen compilado y editado por Pablo Mora y Ángel Miquel. *Españoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Fundación Carolina, 2008

polémico Juan de la Fuente Parrés (¿-?), así como del ilustrador Ramón de P. Cantó (¿-?), cercano colaborador de Ballescá.

Explicar en el presente trabajo la labor de cada uno de estos editores sería imposible. Sin embargo, es importante resaltar la forma en que el APEOF se presenta como una fuente de información clave, una suerte de texto escrito a varias voces,<sup>39</sup> en el que se pueden leer distintos aspectos de la vida editorial mexicana y española en una época clave para ambas naciones: el México que entraba a la “modernidad” bajo los preceptos de orden y progreso y la España que, tras haber perdido la mayor parte de sus colonias, buscaba la manera de reconfigurar su hegemonía cultural en estas tierras.<sup>40</sup>

Asimismo, la manera como Olavarría y Ferrari se muestra como un punto de unión entre diversos proyectos culturales y como un personaje que contribuyó a estrechar las relaciones culturales entre México y España.<sup>41</sup> El autor entabló con cada editor distintos tipos de relaciones: unas estrictamente comerciales, otras que terminaron en largas amistades y que perduraron más allá de cualquier proyecto editorial.<sup>42</sup> La personalidad de cada editor, sus

---

<sup>39</sup> Con respecto al Archivo de Olavarría como un texto, resultan indispensables los trabajos realizados por Cuauhtémoc Padilla Guzmán, elaborados para obtener los grados de licenciado y maestro, respectivamente: *Personajes de la cultura mexicana vistos a través del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari* (2004) y *Enrique de Olavarría y Ferrari visto a través de su biblioteca particular* (2009).

<sup>40</sup> Cuba fue la última de las colonias de España que alcanzó su independencia, en el año de 1898.

<sup>41</sup> Enrique de Olavarría también contribuyó a estrechar las relaciones comerciales, en lo que al aspecto editorial se refiere, entre España y México. Así lo demuestra un cuaderno de acuciosos apuntes que detallan la venta y compra de libros de Olavarría, por encargo de distintas casas editoriales españolas y mexicanas, mismo que se encuentra disponible para su consulta en el APEOF. Entre éstas se encuentran la de Pi y Magral, los hermanos Bastinos, Eduardo Murguía y Filomeno Mata entre otros. Se presume que el autor de la *Reseña histórica del teatro en México* fungió como distribuidor o intermediario entre las casas editoras antes mencionadas.

<sup>42</sup> En este sentido, cabe citar la epístola que Julián Bastinos le envía a Enrique de Olavarría con motivo de la muerte de su hijo Ramón acaecida en 1899, en la que le recomienda alejarse de las letras, a pesar del beneficio económico que le dio la publicación de su libro *México, apuntes de un viaje por la República mexicana* (1898): “Le ruego encarecidamente que se entregue a alguna ocupación de esas que absorben agradablemente como por ejemplo la música o la pintura; la ciencia, y la literatura tienen mucho poder abstractivo pero por efecto de él acaban por poseer al individuo y tiranizarle. Las artes tienen para calmar el ánimo un poder suave y continuo, y por la gran variedad a que se prestan constituyen un verdadero arsenal de inacabables consuelos. Todo esto, combinado con los lazos de una familia que por ser la de U. ya sé que valdrá mucho y ha de merecer el mayor cariño, puede hacer que U. recobre la plena posesión de una tranquilidad de espíritu equivalente á su mérito (y

intereses, el rumbo que buscaban para sus empresas están implícitos en las propuestas, comentarios y señalamientos hechos al autor.

Es así como a la luz del APEOF se pueden vislumbrar algunos de los alcances y las contribuciones de los editores en la cultura mexicana. Al insertar la figura del editor en su contexto, queda mucho más clara su aportación, la contribución que hizo al campo de lo cultural y lo literario. Asimismo, queda claro que los editores, lejos de estar en una esfera aparte, compartieron espacios e intereses como parte de una clase letrada y *culta*. La especificidad y riqueza del APEOF radica en que mediante éste es posible observar la relación autor-editor, particularmente, las aspiraciones y el rumbo que estos últimos buscaban para sus respectivas empresas.

Los casos más ilustrativos son los de la relación de Olavarría con Díaz de León y Balleescá. En lo que se refiere al primero, se puede observar a un editor comprometido con sus ideales de orden moral e ideológico. Con respecto al segundo, puede decirse que se trata de un personaje inserto en la dinámica del empresario, interesado en las relaciones comerciales y en el libre mercado cultural, cuya apuesta se dio en un ámbito más cosmopolita, de competencia, allende las fronteras.

Las afirmaciones anteriores pueden parecer contradictorias si se revisa la lista de publicaciones realizadas por cada editor.<sup>43</sup> Mientras que el número de publicaciones de Díaz de León asciende a más de 350 títulos, la lista de Balleescá apenas alcanza los 60. Sin embargo, lo anterior obedece a varios aspectos y formas de llevar a cabo el oficio editorial: por ejemplo, la trayectoria editorial de Díaz de León fue más larga. Además, a estos personajes los movió

---

que no malogra en nada me consta por experiencia) la eficacia de un cariñoso, entrañable y eterno amor á nuestros queridos muertos... que volveremos a ver!" APEOF, C9, E3, D8.

<sup>43</sup> Véase el Anexo I y II de este trabajo. En el primero, se consignan las publicaciones realizadas por la casa editorial de Francisco Díaz de León. El segundo se ocupa de las publicaciones realizadas por Santiago Balleescá.

una lógica editorial distinta: mientras la casa de Díaz de León publicó materiales de todo tipo (tesis, oraciones, periódicos, calendarios, documentos públicos, entre otros), bajo el sello editorial de Balleescá sólo aparecieron obras de carácter artístico, literario y, por supuesto, historiográfico. Lo anterior abre la primera diferenciación entre ambos personajes: Díaz de León fue editor e impresor y Balleescá únicamente fue editor.<sup>44</sup> Así, el trabajo del mexicano se encuentra más cercano al que realizaron los editores e impresores en el siglo XIX, un oficio que conjugó el trabajo intelectual y el manual. Francisco Díaz de León poseía la infraestructura necesaria para imprimir sus propias publicaciones así como para realizar trabajos “por encargo”.<sup>45</sup> De acuerdo con la investigación realizada, puede decirse que Balleescá no contó con un taller tipográfico, sino que mandaba imprimir sus obras a otras casas editoriales.<sup>46</sup> Es por ello que la labor de Balleescá puede verse como precursora de lo que sería la tarea editorial en el siglo XX, cuya característica primordial es estar a caballo entre la búsqueda de bienes económicos y simbólicos. Es decir, conjugar lo mercantil con el trabajo intelectual.

### **1.5. Francisco Díaz de León y Santiago Balleescá**

El peso documental y la presencia de los editores Díaz de León y Balleescá dentro del APEOF son distintos en muchos sentidos. En lo que se refiere al primero, aunque los documentos son

---

<sup>44</sup> Esto quiere decir que Francisco Díaz de León contaba con talleres y maquinaria para imprimir. Lo anterior permitió que su negocio funcionara a veces como un taller de impresión donde se mandaban a hacer obras por encargo. Considero que su papel de editor se redujo a algunos trabajos. En este ámbito, se trataba de hacer proyectos editoriales, con un objetivo y perspectiva específicos, cuya autoría intelectual estaba en manos de Díaz de León. Balleescá nunca contó con un taller de impresión, por lo que mandaba realizar este trabajo a casas específicas. Es por ello que se señala que su labor sólo fue de editor.

<sup>45</sup> Como puede observarse en el Anexo I, la mayoría de las publicaciones periódicas y documentos oficiales, así como tesis de grado fueron publicadas “por encargo”, mientras que en otros volúmenes se especifica que Díaz de León, y en su caso Santiago White, son editores. Ejemplo de lo anterior es la segunda época de *El Renacimiento*.

<sup>46</sup> Como el caso de *México a través de los siglos*, cuya publicación estuvo a cargo de Espasa.

escasos, se intuye que, desde muy tempranas fechas, a pocos años de la llegada a México de Enrique de Olavarría (1865), se dio el acercamiento entre el autor y el editor. Muy pronto, Olavarría empezó a establecer relaciones con distintos protagonistas de la esfera cultural de la República Restaurada, como con Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), lo cual acercó al recién llegado al grupo que más tarde se conocería como el de la República de las letras. El hecho de que Díaz de León le haya publicado su obra *El jorobado* (1867) es signo de lo anterior.

En ese mismo año, el editor publicó la primera entrega de las memorias de las Veladas literarias, de las que el autor de los *Episodios históricos mexicanos* fue un asiduo participante. De igual manera, apareció la primera época de *El Renacimiento* (1869), cuya publicación estuvo también a cargo de la empresa editorial de Francisco Díaz de León. También apareció la novela de Olavarría *Venganza y remordimiento*, cuya publicación estuvo a cargo de Díaz de León y White.

Es durante esta década que dicho editor se asocia con Santiago White (1832-1884)<sup>47</sup>, quien fungía como tirador, prensista y maquinista en la editorial de Joaquín García Icazbalceta.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Toda la información referente a James White me fue proporcionada por sus tataranietos: Adolfo y Jorge White, quienes han realizado una intensa labor para reconstruir la vida y obra del editor. De acuerdo con la información proporcionada, James White llegó a México proveniente de Nueva York. En una Carta de seguridad, emitida por el Ministro de Relaciones Exteriores y fechada el 12 de febrero de 1855 James White se da respuesta a la solicitud para permanecer en México por un año. Documentos posteriores refieren que el permiso se volvió a pedir y se concedió hasta el año de 1866. En México, White contrajo nupcias con Ignacia Cisneros. De los datos que se conservan puede decirse que trabajó en la empresa editorial de García Icazbalceta, luego como socio de Francisco Díaz de León y, posteriormente, en la Lotería. Fue reconocido como tipógrafo e incluso se le requirió para realizar un dictamen para la Lotería del Conservatorio acerca de un billete de lotería presuntamente falsificado. De acuerdo con su experiencia y conocimientos, Santiago White determinó que el billete en cuestión sí era falso. El 30 de noviembre de 1884 apareció una nota necrológica en el periódico *El hijo del trabajo*, donde se refiere: “El Sr. Santiago White honrado y conocido tipógrafo sucumbió a causa de una pulmonía”.

<sup>48</sup> Cfr. Enrique de Olavarría y Ferrari, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León Sucesores” en *El Renacimiento* (segunda época), pp. 265, 266.

La figura de James White Mulhall fue imprescindible para la consolidación de la casa editora de Francisco Díaz de León pues, como se verá en el Capítulo 2 de este trabajo, fueron los ocho años de sociedad White-Díaz de León, la época la de mayor auge de la empresa.

Durante los años que siguieron a su regreso de España en 1878, puede suponerse que, debido a que tenían una visión de mundo compartida, Enrique de Olavarría estrechó aún más su relación con el editor. Sin embargo, es hasta 1894, con motivo de la publicación de la segunda época de *El Renacimiento*, cuando editor y autor trabajaron otra vez juntos. Esta publicación resulta fundamental porque, como señala Miguel Ángel Castro:

[...] por un lado, pretendió hacer los últimos amarres del nacionalismo altamironiano con ánimo de extender el capítulo en la historia de las letras patrias [...] y, por otro, y sin remedio, aceptar que debía ceder el espacio a la *Revista Azul*, donde los antiguos colegas que tuvo Olavarría en *El Nacional*, los más jóvenes, ensayaban nuevas rutas para predicar el evangelio del *Maestro* corregido y aumentado en la versión moderna del *Duque Job*.<sup>49</sup>

Al parecer, fue el propio Díaz de León quien le propuso a Olavarría la dirección del semanario cultural. Es decir, el trato entre editor y autor, primero comercial, se inicia en la República Restaurada y culmina con la muerte de Díaz de León en la última década del Porfiriato y primera del siglo XX. En este periodo, su relación amistosa se estrecha considerablemente y supera a la meramente mercantil. Participan en distintos proyectos culturales y también de beneficencia.<sup>50</sup>

Con Ballescá, de acuerdo con la documentación hallada en el APEOF, es probable que la relación se iniciara durante la etapa del gobierno de Manuel González, pues, a pesar de que para 1870 el joven Ballescá, junto con su padre, habían establecido en este país su

---

<sup>49</sup> Miguel Ángel Castro. “La voz de una nueva generación liberal: *El Nacional* y *El Liceo Mexicano* (1880-1892) en Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada (coords.). *Cultural liberal, México y España 1860-1930*, pp. 382-383.

<sup>50</sup> Tal es el caso del Asilo para mendigos, fundado por Díaz de León en 1879. Cfr. Enrique de Olavarría y Ferrari, “El asilo particular para mendigos” en *El Renacimiento* (segunda época), pp.136-138.

casa editorial, no es sino hasta la década de 1880 que el editor comenzó a trabajar con Olavarría, con motivo de la publicación de la obra *La madre de Dios en México: leyendas y tradiciones religiosas e historia anecdótica de las principales imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo, veneradas en los templos católicos de México* (1888), escrita por este último bajo el pseudónimo de Antonio María de Padua. Posteriormente, el editor, tras la muerte de Juan de Dios Arias (1828-1886), invitó a Enrique de Olavarría a participar en el volumen IV de *México a través de los siglos*, proyecto que se inició en 1880 bajo la dirección de Vicente Riva Palacio (1832-1896) y cuya edición corrió a cargo de Santiago Ballezá. Asimismo, como se verá detalladamente más adelante, le encargó la escritura de una “Historia de México” de carácter popular.

Como extranjero, Ballezá se entendió muy bien con Enrique de Olavarría. Su condición de español le permitió sincerarse con el autor que, aunque se había nacionalizado en 1880 -además de compartir y luchar por los ideales liberales bajo los cuales se fundó la República Restaurada, y convertirse en un leal colaborador del Porfiriato, como puede leerse en su correspondencia- siempre fue un escritor que buscó el fortalecimiento cultural entre México y España. Paradójicamente, esta sincera amistad entre Ballezá y Olavarría nunca fue tan íntima como en el caso de Díaz de León y el autor. Así lo evidencia el contenido de las cartas que Ballezá y Olavarría intercambiaron, del cual se infiere que su relación se restringió casi exclusivamente al ámbito de lo comercial. Prueba de ello es que cuando concluyeron los negocios entre autor y editor la relación epistolar terminó. Aunado a lo anterior está el alejamiento interpuesto por la estancia de Ballezá en Barcelona (1888-1893),

así como otro tipo de distanciamientos presumiblemente de carácter ideológico, mismos que serán abordados con mayor amplitud en el Capítulo 3.<sup>51</sup>

En el caso de Díaz de León, el poco número de epístolas y el contacto presente entre ambos en México permite imaginar una relación más estrecha e íntima, basada sobre todo en los encuentros, las visitas, las reuniones familiares y en un mismo proyecto cultural e ideológico cercano más al liberalismo que al positivismo.

Lo relevante es que la figura de Enrique de Olavarría aparece como el centro en el que, por motivos y circunstancias diversas, convergieron dos personalidades tan importantes en el mundo editorial y cultural de finales del siglo XIX.<sup>52</sup> Las diferencias entre las distintas maneras de llevar a cabo el trabajo editorial por cada uno de nuestros personajes también permiten reconocer a Enrique de Olavarría como un intelectual polifacético, que, a pesar de permanecer leal a los principios liberales, supo encontrar su acomodo, su *modus vivendi*, adaptándose también a cada una de las peculiaridades y circunstancias de los distintos momentos históricos que le tocó vivir. De igual manera, la atención presentada al autor

---

<sup>51</sup> Baste por ahora apuntar que, si bien tanto Olavarría como Ballescá fueron personajes cercanos al gobierno de Díaz, el primero fue un funcionario presumiblemente convencido de los principios de la Rebelión de Tuxtepec, así como de que Porfirio Díaz era el personaje idóneo para poner en práctica los ideales liberales. En el caso de Ballescá, si bien colaboró en proyectos editoriales gubernamentales, lo hizo privilegiando sobre todo su posición como empresario. Más allá de compartir la ideología gubernamental, la estancia de Díaz en el poder le abrió la posibilidad de llevar a cabo buenos negocios. //Sobre el papel de Enrique de Olavarría como historiador cultural, deben consultarse los distintos trabajos realizados por Pablo Mora “Hispanismo en México en siglo XIX: crítica e historia literaria”, en Isaías Lerner, Robert Nival, y Alejandro Alonso, *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Vol. 4 (Literatura hispanoamericana)*. New York: Asociación Internacional de Hispanistas, 2004, pp. 457-463, y el ya citado “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”. El autor hace un minucioso recorrido por los trabajos realizados por Olavarría, dividiéndolo fundamentalmente en tres etapas: la República Restaurada (1867-1874); la estancia de Olavarría en Europa y los trabajos realizados en torno a la difusión de la cultura nacional sobre todo en España (1874-1878) y, finalmente su trabajo ya en México, como historiador de la cultura (1879-1918).

<sup>52</sup> En el caso de otras figuras del mundo editorial y de la cultura en general, como Adolfo Llanos y Alcaraz y Telésforo García, fue Ignacio Manuel Altamirano quien fungió como su interlocutor. Cabe aclarar que con este último se distanció por cuestiones de carácter político.

hispano-mexicano resulta relevante dado que arroja luces sobre las distintas formas en que se llevó a cabo la relación editor-escritor.

Es así como plantear el tipo de relación que Olavarría entabló con cada uno de los editores, lejos de distraer la atención del tema central de este trabajo, contribuye a la comprensión del papel que cada editor desempeñó en el campo de lo editorial, de lo literario, de lo cultural, lo político, así como a identificar un proceso específico: la función del editor en la construcción de la cultura impresa.<sup>53</sup>

Además de la relación con Enrique de Olavarría, que nos permite ir definiendo la personalidad de cada uno de nuestros editores y haciendo evidentes sus contrastes, puede decirse que la diferencia más grande entre Díaz de León y Ballescá radica en la forma en que cada uno de ellos entendió su labor y asumió las distintas facetas que como “editores modernos” tenían que cumplir, mismas que ya fueron abordadas en páginas anteriores.<sup>54</sup>

A grandes rasgos, puede decirse que el trabajo de Díaz de León aparece vinculado con principios morales y culturales asociados al liberalismo: la libertad, la solidaridad, la importancia de la educación, base para la solidez de la nación, así como el altruismo, entre otros, pues, a decir de Charles Hale en 1867 se establece una tradición liberal oficial: “Deja de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convierte en un mito político unificador”.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> No hay que olvidar que Enrique de Olavarría, a pesar del olvido en el que estuvo durante mucho tiempo, fue una figura clave en la construcción del proyecto cultural del Porfiriato. Asimismo, fungió como funcionario público al ser director del Colegio de las Vizcaínas, diputado y luego senador, así como profesor en la Escuela Normal.

<sup>54</sup> Al hablar del “editor moderno” no puede dejarse de aludir a la figura de Ignacio Cumplido, cuya labor en el ramo abarcó casi la totalidad del siglo XIX. A decir de Irma Lombardo, este personaje poseía una inteligencia tanto para los negocios como las letras. La autora señala: “[...] Ignacio Cumplido fue dueño de uno de los establecimientos más destacados de la época y hay que agregar que obtuvo reconocimiento social tanto por su quehacer tipográfico e influencia en el desarrollo del periodismo como por su apoyo a la política liberal”. En “Ignacio Cumplido, un empresario nacionalista”, p. 9.

<sup>55</sup> *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, p. 15.

Estos elementos estuvieron en juego en la República Restaurada y luego se modificaron dentro de un contexto que, si bien desde el discurso se presumía liberal, en los hechos estuvo más cercano al Positivismo y a los ideales de “Orden y Progreso”. El cambio de época implicó también una transformación en las demandas del mercado editorial. Acaso Díaz de León, al no poder cumplirlas, también haya preferido inhibir su actividad editorial. Como dato baste mencionar que su producción editorial durante la década de 1867-1877 fue de aproximadamente 204 títulos, mientras que de 1878 a 1903, año de su fallecimiento, aparecieron solamente 172.

Cabe señalar que Díaz de León, acorde con los principios liberales ya enunciados y como respuesta al ánimo conciliador de la época en que tuvo mayor producción, participó de proyectos no sólo asociados a los intelectuales y escritores relacionados históricamente con el liberalismo, sino también con otros que podrían leerse como “conservadores”. Como ejemplo, se puede mencionar su activa participación en la publicación de libros editados por la Academia de la Lengua. Lo anterior refiere que el editor también coadyuvó a estrechar los vínculos culturales entre México y España.

Por su parte, Ballescá llevó a cabo su trabajo desde otra perspectiva, la del empresario moderno, con una visión encaminada a la expansión de su negocio editorial, más allá de las fronteras y los sentimientos particulares de un país. En sus cartas se muestra como un visionario de lo que, ya en el siglo XX, ocurriría con las grandes editoriales, que se convirtieron en negocios que traspasaron las fronteras. De igual manera, si se toma en cuenta que a lo largo de su carrera sólo aparecieron aproximadamente 48 títulos, se puede decir que su producción editorial refiere un trabajo selectivo y la apuesta a proyectos editoriales muy específicos y con ciertos valores como los vínculos culturales entre México y España.

Es importante señalar que el contexto en que se desarrollaron ambos editores se enmarca en lo que doy en llamar un *cambio de época*, caracterizado por varios aspectos: una reconfiguración del público lector que implicó la necesidad de ofrecer otro tipo de publicaciones. En lo que se refiere a aspectos materiales, significó una transformación en el ramo editorial, en el que lo mercantil comenzó a tener mayor peso que lo ideológico, pues como lo señala Jesús A. Martínez Martín, en la primera parte del s. XIX se puede hablar de una sociedad con una economía preindustrial, lo cual se vio reflejado en el ámbito editorial:

[prevalecía] una mentalidad rentista más que empresarial, favorecida por las ventajosas condiciones del pago a los autores o sin grandes riesgos que buscaban suscripciones [...] la práctica de cubrir costes previamente, o las ayudas oficiales [...] No promovieron aventuras económicas de gran alcance, no protagonizaron grandes negocios, no tuvieron grandes patrimonios [...] se trató de una edición artesanal, como expresión de las connotaciones que arrastra de un mundo anterior, refiriéndose a editores en un sentido individual, más que a editor en su sentido genérico y dotado de una categoría universalizadora.<sup>56</sup>

Si bien lo antes apuntado refiere de manera directa al contexto español, muchos aspectos hay en común con las circunstancias que se vivían en México. En el caso de Díaz de León y Ballescá interesa señalar que ambos editores fueron testigos y actores de estas transformaciones de la labor editorial que, evidentemente, tuvieron un impacto directo en la manera de realizar su trabajo. No se trata de afirmar que la labor de Díaz de León obedeciera a una manera exclusivamente tradicional y la de Ballescá sólo deba leerse desde “lo moderno”. Considero que ambas formas de hacer y entender el trabajo se conjugaron en cada una de las empresas antes aludidas porque precisamente a ambos les tocó vivir el cambio en la manera de hacer y entender el trabajo editorial. De lo que puede hablarse es que las

---

<sup>56</sup> Jesús A. Martínez Martín. “La edición artesanal y la construcción de mercado”, en *Historia de la edición en España 1836-1936*, pp. 69-70.

actividades realizadas por Díaz de León llevan a suponer que se relacionaron más con la manera de entender la edición “a la antigua usanza”, mientras que con Ballescá hay una mayor inclinación por las prácticas asociadas con lo que se ha dado en llamar “el editor moderno”.

Las diferencias antes señaladas permiten identificar el proceso mediante el cual el trabajo editorial se constituyó como una actividad primordialmente de carácter empresarial, así como la contribución que se dio desde esa labor al ámbito cultural y de las letras. Por ejemplo, a semejanza de la antigua casa de Charles Bouret, la actividad de Ballescá era bastante diversificada: editaba obras de autores mexicanos y las publicaba en España realizando convenios con casas como Espasa o Salvat. De igual manera, se encargaba de distribuir materiales provenientes de aquel país, por lo que su casa editora, además era un centro de distribución de obras literarias. Mientras que la casa de Díaz de León circunscribió sus actividades comerciales a México y particularmente a la Ciudad. Publicó fundamentalmente autores nacionales y gran parte de su producción editorial la ocupó en publicar documentos oficiales.

## **1.6. Dos editores y sus empresas**

Puede decirse que el tiempo de actividad de Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá, (último tercio del siglo XIX y primera década del XX), coincidió casi en su totalidad. Asimismo, su formación fue, en cierto sentido, semejante: ambos editores aprendieron el oficio muy jóvenes: en el caso de Díaz, a los trece años en la casa editora del catalán Rafael de Rafael, que luego pasaría a ser propiedad de Andrade y Escalante; Santiago, a los dieciséis bajo la tutela de su padre, J. Ballescá. A los treinta años, Francisco, en sociedad con Joaquín

García Icazbalceta y Santiago White, abre su propia editorial. Ballescá, después de trabajar con su padre por seis años, asume la dirección de la empresa familiar (1876).<sup>57</sup>

Las carreras de ambos editores se desarrollaron de manera paralela y, por lo mismo, puede decirse que no encontraron otro punto de unión que su lucha por ofrecer productos editoriales de muy buena calidad y el interés por enriquecer la cultura mexicana en un sentido amplio, en lo que toca a todas las disciplinas que pudieran aportarle algo. Es decir, ninguno de los dos se limitó a ofrecer productos que hoy consideraríamos estrictamente literarios, sino que su proyección fue mucho más amplia. Brindaron distintas ofertas para distintos tipos de lectores, de gustos y de mercado. Cada uno de ellos optó por un camino diferente para conseguir sus propósitos, como puede observarse en los siguientes cuadros que condensan el total de sus publicaciones y se presentan organizadas por categorías:<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Cfr. Enrique de Olavarría y Ferrari, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León Sucesores” en *El Renacimiento* (segunda época), pp. 265, 266 y Victoriano Salado Álvarez. *Memorias. Tiempo viejo. Tiempo nuevo*, pp. 173-180.

<sup>58</sup> Las categorías en las que se agruparon los distintos trabajos realizados por Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá fueron establecidas con base en la observación de los distintos tipos de publicaciones. Debido a que Díaz de León fue el que más tipos de trabajo realizó, fue el que se tomó de parámetro para establecer las mismas. En total son 23, mismas que a continuación se enumeran: **1. Alegatos y documentos judiciales; 2. Biografías y Memorias; 3. Derecho; 4. Discursos; 5. Documentos oficiales y de gobierno; 6. Enseñanza; 7. Epístolas; 8. Ferrocarriles; 9. Geografía; 10. Gramática; 11. Historia; 12. Libros de texto; 13. Literatura (Novela y relatos); 14. Literatura (Poesía); 15. Literatura (Teatro); 16. Literatura (Teoría); 17. Medicina; 18. Minería; 19. Publicaciones periódicas; 20. Reglamentos; 21. Religión; 22. Tesis, y 23. Varios.** En el caso de Ballescá, después de la revisión de su lista de publicaciones, se decidió únicamente utilizar las siguientes: **1. Historia; 2. Literatura (Novela y relatos); 3. Literatura (Poesía); 4. Literatura (Teoría), y 5. Varios.** Para mayor detalle de las publicaciones realizadas por ambos editores, véase los Anexos I y II de este trabajo.

<b>PUBLICACIONES DE FRANCISCO DÍAZ DE LEÓN</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE PUBLICACIONES</b>
1. Alegatos y documentos judiciales	23
2. Biografías y Memorias	18
3. Derecho	9
4. Discursos	23
5. Documentos oficiales y de gobierno	75
6. Enseñanza	7
7. Epístolas	1
8. Ferrocarriles	8
9. Geografía	6
10. Gramática	5
11. Historia	45
12. Libros de texto	3
13. Literatura (Novela y relatos)	8
14. Literatura (Poesía)	11
15. Literatura (Teatro)	9
16. Literatura (Teoría)	2
17. Medicina	7
18. Minería	8
19. Publicaciones periódicas	22
20. Reglamentos	5
21. Religión	10
22. Tesis	15
23. Varios	42

<b>PUBLICACIONES DE SANTIAGO BALLESCÁ</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE PUBLICACIONES</b>
1. Historia	13
2. Literatura (Novela y relatos)	29
3. Literatura (Poesía)	1
4. Literatura (Teoría)	2

Además de las diferencias técnicas y de calidad,<sup>59</sup> si se revisa con atención la lista de publicaciones realizada por cada personaje, puede observarse que lo que cada uno ofreció al

---

<sup>59</sup> Sobre este punto, en el texto *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México*, de Enrique Fernández Ledesma, el autor brinda un panorama de las publicaciones decimonónicas. Los juicios que emite en torno a la calidad de las obras de la casa editora de Díaz de León y Santiago White con respecto a las de Santiago Balleescá son harto disímiles. De los primeros, el autor abunda en elogios y reconocimientos. Como ejemplo, se retoma la siguiente cita: “Entre la lluvia de malos impresos que cae sobre éste y los años sucesivos, [1871-1880] se desprenden con relieves de dignidad las obras que salen de los talleres de Díaz de León”. Con respecto a Balleescá, refiriéndose a la edición que realizó de *El periquillo Sarniento*, señala: “Una posterior, llamada de lujo y de incomparable mal gusto, aunque costoso, se hizo en Barcelona, en 1897, por los sucesores de J. Balleescá [...]”. Cfr. Enrique Fernández Ledesma. *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México*. Edición facsimilar. pp. 42 y 125.

mercado editorial tiene muchas diferencias, comenzando por la amplitud de temas y públicos que abarcó la casa editora de Díaz de León, y que contrasta con lo “poco” que publicó Santiago Balleescá.

Y es que, como ya se ha señalado en páginas anteriores, Díaz de León realizó un papel doble: tanto de editor como de impresor, además, realizó la publicación de numerosas ediciones subvencionadas u “obras por encargo”, tanto de carácter oficial como de particulares. Por ejemplo, los “Documentos oficiales y de gobierno” suman 75. Estos trabajos fueron encargados por alguna dependencia, la cual, se presume, asumía el costo de producción. En igualdad de circunstancias se encuentran obras realizadas bajo encargo de autores particulares como el caso de publicaciones específicas llevadas a cabo bajo instancias del periódico *La Iberia* (1867-1876), o bien, de tesis de grado o estudios específicos.

La actividad de Balleescá, debido a que se abocó únicamente a la tarea de editor, fue menos prolífica, lo cual coadyuvó al desarrollo de otro tipo de habilidades que respondieron a intereses específicos, por ejemplo, la publicación de obras a cargo de casas editoriales extranjeras, lo cual permitió ampliar el mercado y la difusión de los escritores con los que trabajó.

Además de las diferencias señaladas, es posible mencionar otros elementos, entre ellos se encuentra el tipo de lector a que cada editor apelaba en la publicación de sus obras, el llamado “lector implícito”,<sup>60</sup> mismo que de alguna manera llevó a cada personaje a elegir no sólo la temática sino el género de sus publicaciones. De igual manera y con relación a lo

---

<sup>60</sup> De acuerdo con Wolfgang Iser “El lector implícito no posee ninguna existencia real; pues representa la totalidad de las orientaciones previas que ofrece un texto [...] a sus posibles lectores como condiciones de recepción. Por consiguiente, el lector implícito no está fundado en un sustrato empírico, sino en la estructura del texto”. “El acto de la lectura. Consideraciones previas sobre la teoría del efecto estético” en Dietrich Rall (comp.), *En busca del texto. Teoría de la experiencia literaria*, p. 139.

anterior, puede decirse que el tipo de lector y el género también pueden referir un cambio de época. Es decir, la manera en que se lee y lo que se lee puede servir de guía para establecer la representación que existe en un determinado tiempo del acto mismo de leer. En el caso de Díaz de León, se puede observar, por ejemplo, una predilección por las publicaciones periódicas. Tanto como editor como impresor, nuestro personaje apostó a esta manera de difundir la literatura y en general las notas del día. Sin embargo, este ejercicio, fomentado desde la edición, se encontraba más cercano al “viejo periodismo” realizado no por *reporteros* sino por escritores de oficio.<sup>61</sup> Las publicaciones periódicas también refieren un estado de construcción cotidiana de aspectos intangibles como la propia identidad que, en cada lectura, se va consolidando un poco más.

En el caso de Ballezá, como ha podido observarse, el interés por las publicaciones periódicas no estuvo presente. Sin embargo, la publicación “por entregas” mediante el método de la suscripción alude a un recurso tradicional de mantener el “suspenso” y esperar la siguiente separata. Además, este recurso le permitió financiar sus obras al vender por anticipado las suscripciones a las mismas.

De igual forma, se puede observar que un editor apostó y arriesgó más en los contenidos y en la diversidad de géneros ofrecidos a su público, mientras el otro recopiló historias y cerró ciclos mediante la “historiografía”. En ese sentido, aunque dos de las obras

---

<sup>61</sup> Alberto Vital señala: “Con *El Imparcial* se produjo un cambio decisivo en la tarea que cumplía el medio en la sociedad y en la forma como se establecía la relación entre aquél y ésta... A propósito de la enorme influencia en la opinión pública de *El Imparcial* durante la segunda mitad de la dictadura, uno de los signos del fin de una época se detecta en el agotamiento de los estilos, las voces, los temas, las prácticas en general del órgano más influyente, pues el periodismo no sólo deja exhaustos a los escritores, como bien lo expresó tiempo atrás, Gutiérrez Nájera, sino también a los lectores, sobre todo si se considera el arribo de una nueva generación, con sus urgencias de formas originales para expresar su identidad y sus ímpetus e inquietudes, y tanto más fuerte es la necesidad de cambio cuando el órgano más influyente ejerce su dominio dictatorialmente y cuando los opositores se dan cuenta de que, por más fuerte que sea el órgano, siempre será más débil que el poder político al cual sirve; todo lo anterior explica que tanto Reyes Spíndola como *El Imparcial* hayan sobrevivido muy poco al Porfiriato”, *Victoriano Salado Álvarez (1867-1931). Un porfirista de siempre*, pp.61-62.

coinciden en ambos editores porque son de carácter historiográfico: *El Renacimiento* en su segunda época<sup>62</sup> y *México a través de los siglos*, son proyectos disímiles pues mientras que para Díaz de León fue el cierre simbólico de su carrera de editor,<sup>63</sup> a Balleescá le permitió consolidar su labor: buena parte de las obras emblemáticas del editor aún estaban por venir.

A pesar de las diferencias señaladas, puede observarse que ambos editores mostraron predilección por la literatura, particularmente la novela. En el caso de Díaz de León resulta evidente el guiño a los preceptos de Ignacio Manuel Altamirano que dieron sustento a lo que se conoce como la República de las letras. Este autor mostró su gusto por la novela, mediante la cual se podía conseguir educar al pueblo y arraigar ciertos principios morales.<sup>64</sup> Y es que la novela había transformado en buena medida la manera en que el lector se relacionaba con la lectura y con la figura del autor.

En lo que se refiere a Santiago Balleescá, la publicación de novelas se dio sobre todo en la última parte de su carrera (1900-1911). Ofreció fundamentalmente, obras de autores extranjeros como León Tolstoi y Francis Jammes. Con respecto a los autores mexicanos publicó a dos “clásicos”: José Joaquín Fernández de Lizardi e Ignacio Manuel Altamirano, cuya obra inédita, *El Zarco*, apareció de manera póstuma bajo su sello editorial en 1901. Asimismo, como se verá más detenidamente en el Capítulo 3, encargó a Victoriano Salado Álvarez los *Episodios nacionales mexicanos*, además de darse a la tarea de editar y publicar

---

<sup>62</sup> Si bien se trata de una revista, considero que las características del semanario permiten afirmar que se trató de una publicación muy cercana a la Antología de autores contemporáneos, que permitió, como en el caso de *El arte literario en México* (1877), presentar una historia literaria mediante la cuidadosa selección de textos y autores que, de acuerdo con el editor y director del semanario, debían formar parte del canon literario mexicano.

<sup>63</sup> Véase cómo disminuyó su producción a partir de esa época

<sup>64</sup> En sus “Revistas literarias” (1868) Altamirano apuntaba: “La novela hoy no es solamente un estúpido cuento forjado por una imaginación desordenada que no respeta límites en sus creaciones, con el solo objeto de proporcionar recreo y solaz a los espíritus ociosos... No: la novela hoy ocupa un rango superior, y aunque revestida con galas y atractivos de la fantasía, es necesario apartar sus disfraces y buscar en el fondo de ella el hecho histórico, el estudio moral, la doctrina política, el estudio social, la predilección por un partido o de una secta religiosa... La novela suele ocultar la Biblia de un nuevo apóstol o el programa de un audaz revolucionario”. “Revistas literarias de México (1821-1867) en *Obras completas*, vol. XII, tomo I, p.39.

buena parte de las novelas históricas de Vicente Riva Palacio, como *Martín Garatuza* (1908) y *Las dos emparedadas: memorias de la Inquisición* (1909).

De acuerdo con Alberto Vital, lo anterior refiere que Ballescá era “un hombre muy sensible a la necesidad de que se conociera la literatura nacional”. De igual forma, porque las novelas por entregas “se aclimataban bien a la periodicidad tan típica de la comunicación moderna [...]”.<sup>65</sup>

Sin embargo, el camino predilecto de Ballescá fue la historiografía como un medio de darse a conocer como un editor de vanguardia, tanto a las formas de publicación como en lo que se refiere al tema tratado. Su monumental *México a través de los siglos* es el primer intento por narrar la historia oficial desde el punto de vista liberal, publicada además en España, con vistas a expandir su mercado y su casa editorial.

*Grosso modo*, puede decirse que Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá, aunque compartieron una misma época con todos los elementos que la conformaron: triunfo del liberalismo en la cultura, la literatura y la historiografía, llevaron a cabo su labor de manera diferente, lo cual implica estudiarlos a partir de enfoques distintos, con el propósito de dar mayor luz acerca de la labor que realizaron y sus aportes al campo cultural mexicano desde su propio contexto individual, pero a la luz de una tradición.

Pierre Bourdieu apunta que las empresas culturales, incluidas las editoriales, determinan su posición “respecto al mercado y a la demanda expresada o tácita, ya que las estrategias de los productores se reparten entre dos límites que, de hecho, no se alcanzan nunca, la subordinación total y cínica a la demanda y la independencia absoluta respecto al mercado y sus exigencias.”<sup>66</sup> De esta forma, y de manera muy general, en lo que respecta a

---

<sup>65</sup> Alberto Vital, *Op. cit.*, p. 139.

<sup>66</sup> *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, p. 214.

las empresas culturales se podría hablar de dos posturas: por un lado, una “purista”, no enfocada tanto en los bienes económicos sino simbólicos, lo cual sólo se puede conseguir si rechazan “las formas más vulgares del mercantilismo y se abstienen de proclamar sus fines interesados.”<sup>67</sup> Por otro lado, estarían las empresas más “comerciales”, cuyo interés está, principalmente, depositado en los bienes que producen de manera casi inmediata una remuneración económica. Por ello dan mayor “prioridad a la difusión, al éxito inmediato y temporal...y se limitan a ajustarse a la demanda preexistente de la clientela...”<sup>68</sup> Las primeras estarían dispuestas a arriesgarse por proyectos redituables a largo plazo; las segundas preferirían únicamente aquellos trabajos cuyo éxito está asegurado de antemano.

Esta diferenciación, aunque útil, debe ser tomada con reservas, pues está pensada, sobre todo, en función de las empresas culturales del siglo XX y no contempla ciertas particularidades de las decimonónicas. Jesús A. Martínez Martín apunta, por ejemplo, que “...hasta el siglo XX el negocio editorial así entendido era más consecuencia de la individualidad que de grandes sociedades.”<sup>69</sup> El autor se refiere a un desarrollo empresarial profundamente ligado al ámbito de lo familiar: empresas creadas por el padre y continuadas por los herederos, como en el caso de Ballezá y Díaz de León.<sup>70</sup> Sin embargo, esta particularidad trajo consecuencias no tan benéficas pues: “En la mayor parte de las ocasiones, el negocio de la imprenta o de la edición no subsistía más allá de la vida del empresario fundador que llevaba la empresa con un control directo, de forma jerárquica y paternalista.”<sup>71</sup> Asimismo, está el hecho de que en los albores del siglo XX, el campo cultural y literario no

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, pp. 214-215.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>69</sup> “La edición artesanal y la construcción del mercado” en *Historia de la edición en España 1836-1936*, p. 46.

<sup>70</sup> En el caso del primero, la empresa pasó de manos del padre a Santiago y de éste a sus hijos. En lo que se refiere a Díaz de León, la heredera fue su viuda quien, junto con sus hijos, prolongaron la vida de la empresa casi diez años más después de la muerte del editor.

<sup>71</sup> Jesús A. Martínez Martín, *Op. cit.*, p. 52.

poseían una independencia plena, sino que estaban supeditados a otros ámbitos de la vida social, particularmente al campo de lo político y, obviamente, al económico.<sup>72</sup>

Y es que, aunque Martínez Martín se refiere particularmente al caso de las empresas editoriales españolas, puede decirse que la situación de las mexicanas era muy similar, como se verá más adelante en el caso específico de Díaz de León y Ballezá. Lo importante es resaltar que, aunque las editoriales decimonónicas no pueden considerarse en su totalidad como empresas modernas, tampoco se puede generalizar que todas ellas eran artesanales. En el caso específico de las de Díaz de León y Ballezá, pueden verse como editoriales que se mueven entre estas dos facetas, una, como se verá, más inmersa en una forma tradicional, la otra, con una visión más moderna.

En lo que respecta a los planteamientos hechos por Pierre Bourdieu, cabe preguntarse, entre otras cosas, si Díaz de León y Ballezá fueron editores que se arriesgaron por proyectos quizás no tan redituables en lo que se refiere al aspecto económico, y se mostraron más interesados en un intercambio de bienes simbólicos; o bien, si se dedicaron a reproducir fórmulas exitosas. Y es que, en cierta medida, las diferencias entre estos personajes radican en ese debate de los bienes simbólicos y económicos que se tradujeron en la *misión* y *visión* de cada una de sus casas editoras: por ejemplo, Ballezá incluyó un discurso hispanista más evidente frente a otras competencias internacionales, fundamentalmente la presencia cada vez mayor de la cultura norteamericana. El caso de Díaz de León fue distinto, pues los bienes simbólicos fueron más de “consumo doméstico”, es decir, referentes a un público nacional.

---

<sup>72</sup> Cabe mencionar que para Pierre Bourdieu el campo literario, a pesar de la independencia alcanzada en el siglo XX, “...es un universo relativamente autónomo (es decir, también relativamente dependiente, en particular respecto al campo económico y al campo político)...” *Las reglas del arte*, p. 213.

De igual forma es interesante establecer si cada editor respaldó mediante su empresa un proyecto cultural y, de ser así, si su postura se mantuvo a lo largo del tiempo o si se modificó de acuerdo con las necesidades culturales, políticas y económicas del momento. Es decir, las puntualizaciones hechas por Bourdieu son pertinentes porque plantean una serie de premisas útiles para esta investigación y abren vetas que no se reducen al estudio de una editorial como una mera empresa comercial, sino como casa productora de bienes culturales —entendidos como lo que conforma un *patrimonio cultural* y que pueden tener un carácter tangible o intangible—,<sup>73</sup> emparentada sí con lo lucrativo, pero también con otros aspectos simbólicos, que son igualmente importantes y susceptibles de ser analizados. Entre estos se encuentra, por ejemplo, la identidad,<sup>74</sup> como un medio para reconocerse como parte de un todo e identificarse con los otros.

De acuerdo con lo expuesto, es necesario hacer un recuento de la historia de cada empresa y poner atención en el tipo de publicaciones que cada editor realizó. De igual forma, establecer la red de relaciones que cada editor estableció en los distintos campos en los que participaron de alguna u otra manera, asuntos que serán abordados en los siguientes capítulos.

---

<sup>73</sup> Por ejemplo: la arquitectura, la historia, la literatura, pero también las costumbres, la oralidad, las tradiciones, entre otros.

<sup>74</sup> En su texto “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, el sociólogo Gilberto Giménez, apunta que la identidad refiere al lado subjetivo de la cultura considerada bajo su función distintiva, a lo que llama *distinguibilidad* de la cultura y que puede manifestarse tanto en los objetos como en las personas. p. 58.

### 2.1. Breve historia de una casa editorial

Francisco Díaz de León nació en la Ciudad de México en 1837. Los trabajos de su casa editorial se iniciaron el 13 de febrero de 1867.<sup>75</sup> Faltaban sólo cuatro meses para que Porfirio Díaz ordenara el cese al fuego en la guerra contra los franceses y cinco para que Benito Juárez entrara triunfalmente a la Ciudad de México.

Para Díaz de León lo que estaba por ocurrir en el ámbito político nacional resultó benéfico para su casa editora: el auge de la empresa sería, en buena medida, una consecuencia de la política cultural de la República Restaurada, que como lo explica José Luis Martínez en su ensayo “México en busca de su expresión”, buscó reactivar la actividad cultural en este país, propiciando la difusión de escritores nacionales mediante la publicación de sus textos.<sup>76</sup> Si bien no es clara la razón por la que Díaz de León se circunscribió al proyecto liberal, puede decirse que su empresa editorial coadyuvó de manera considerable a la consolidación del mismo.

---

<sup>75</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, p. 647.

<sup>76</sup> José Luis Martínez, “México en busca de su expresión”, pp. 1049-1057. Además de publicar asuntos de carácter nacional, que tenían que ver tanto con la historia de México como con sus costumbres. La finalidad era crear un sentido de pertenencia e identidad con esta nación.

En un artículo publicado por Enrique de Olavarría en la segunda época de *El Renacimiento*, el autor señala que fue el padre de Francisco Díaz de León, Manuel, quien lo introdujo al mundo editorial. A muy temprana edad, apunta el autor de *El arte literario en México*, don Manuel, ensayador en la Casa de Moneda de México “[lo] obligó a dedicarse al aprendizaje de la tipografía en la imprenta famosa de Rafael de Rafael, que después fue propiedad de Felipe Escalante.”<sup>77</sup> Cuatro años más tarde el joven aprendiz se convirtió en regente de la imprenta. En 1865 Maximiliano lo nombró Director de la Imprenta de Gobierno<sup>78</sup> y, por su impecable labor le otorgó la medalla de plata al mérito civil.<sup>79</sup> El siguiente paso del joven editor fue el de establecerse, de manera independiente, en el número 9 del callejón de Santa Clara.

Posteriormente, Joaquín García Icazbalceta, quien había realizado algunas publicaciones de manera independiente,<sup>80</sup> lo invitó, junto con Santiago White, a asociarse

---

<sup>77</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León Sucesores” en *El Renacimiento* segunda época, 1894, p. 265.// Javier Rodríguez Piña apunta que a partir de 1850 Felipe Escalante aparecía en las publicaciones de Rafael de Rafael como el encargado de la Tipografía. En 1854 después de que el catalán fuera expulsado del país por problemas políticos y que, posteriormente, Antonio López de Santa Anna lo nombrara cónsul en Nueva Orleans, formalizó el contrato de compra-venta de la casa editorial a través del presbítero Francisco Javier Miranda, a favor de José María Andrade y Felipe Escalante. *Cfr.* “Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador”, pp. 164-167.

<sup>78</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, p. 647.

<sup>79</sup> Hasta el momento no se ha encontrado un dato que explique las razones por las que Díaz de León dejó este trabajo; tampoco información que esclarezca su postura frente al Imperio. Sin embargo, cabe señalar que en el artículo antes citado, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León”, Olavarría omite este pasaje y se limita a mencionar que el editor fue “Director de Imprenta de Gobierno” sin relacionarlo directamente con Maximiliano ni con el Imperio.// El otro caso emblemático de editores que laboraron con el Imperio fue el del español Anselmo de la Portilla (1816-1879), quien llegó a México en 1840. Los trabajos de Anselmo de la Portilla en torno a estrechar las relaciones culturales entre México y España se suman a los realizados tanto por el citado Llanos Alcaraz –con quien mantuvo sendas polémicas– como a los de Olavarría y Ferrari. Sobre la labor periodística de De la Portilla, Lilia Vieyra Sánchez señala: “Las polémicas que [...] sostuvo con la prensa mexicana giraron en torno a la defensa y trascendencia cultural de España en México. De la Portilla consideraba que el periodismo era la exposición y defensa de las ideas, más no una forma de lucrar y hacer fortuna”. *Op. cit.*, p. 86. Sobre la labor de Anselmo de la Portilla como redactor del Diario oficial del Imperio, así como de su apoyo a Maximiliano, también puede consultarse el artículo de Antonia Pi-Suñer: “Hay que confesarlo: el Imperio tiene su estrella. Anselmo de la Portilla y *La Razón de México* (1864-1865) en Pablo Mora y Ángel Miguel (comps.), *Op. cit.* pp. 72-73.

<sup>80</sup> Sobre los orígenes de García Icazbalceta como editor, Antonio Saborit señala: “En 1850, a la manera del precavido Eguiarra y Eguren, García Icazbalceta se tomó el trabajo de montar una imprenta propia en su casa y la empleó intensivamente en la más esmerada publicación de los diversos hallazgos de sus investigaciones

para formar una casa editorial. Sin embargo, en diciembre de 1870 García Icazbalceta abandonó el negocio quedando, para 1871, como únicos propietarios White y Díaz de León.<sup>81</sup> A partir de ese momento y por diez años la razón social de la empresa apareció como Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White. Por cuestiones de espacio los editores tuvieron que abandonar el local del callejón de Santa Clara y se mudaron en varias ocasiones: al número 1 de los Bajos de San Agustín, al número 12 de la segunda calle de Monterilla y posteriormente, debido al aumento de trabajo y a la necesidad de un lugar más grande, a los números 23 y 24 de la calle del Coliseo Viejo.<sup>82</sup>

Para la empresa fue esta época, la de la sociedad Díaz de León-White, la más fructífera por diversos aspectos: los editores se consolidaron como constructores de un cambio cultural propiciado, como antes se mencionó, por la política de la República Restaurada; participaron en las Veladas literarias y publicaron una notoria cantidad de escritores que surgieron de estos encuentros, así como obras fundamentales para la historia literaria mexicana, cuyos títulos se enunciarán a lo largo de este capítulo; formaron parte de diversos proyectos culturales imprescindibles, que fueron en buena medida la columna vertebral de la República de las Letras.<sup>83</sup> El espacio democrático que abrió Ignacio Manuel

---

históricas. La pasión por los documentos dio origen a su *Colección de documentos para la historia de México* (1858-1866), en cuyas páginas se presentó como colector, editor e impresor. El deseo de ampliar los cimientos del catálogo de nuestros escritores lo llevó a concentrarse exclusivamente en el siglo de la Conquista y formó un grueso y doctísimo volumen al cabo de 40 años de trabajo, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* en “Alacena de sospechas. Patrimonio literario y cultura impresa en México. S. XIX”, p.22.

<sup>81</sup> Acerca de su alejamiento del mundo editorial, García Icazbalceta señala: “La antigua inclinación a salvar del olvido una parte siquiera de nuestros documentos históricos, y el hábito adquirido de no estar un instante ocioso, me harán tal vez publicar todavía algún opúsculo, pero no pienso continuar la *Colección de documentos* [...]” Citado por Antonio Saborit, “Alacena de sospechas”, p. 34.

<sup>82</sup> Cfr. Enrique de Olavarría y Ferrari. “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León Sucesores” en *El Renacimiento* segunda época, 1894, p. 265.

<sup>83</sup> Para mayor detalle de las publicaciones realizadas por Santiago White y Francisco Díaz de León véase el Anexo I de este trabajo.

Altamirano con la publicación de la primera época de *El Renacimiento* coadyuvó en gran medida al éxito de los trabajos editoriales posteriores de Díaz de León y White.

En 1875 Díaz de León se separó en buenos términos de su socio Santiago White, le compró su parte del establecimiento editorial<sup>84</sup> y continuó su carrera de manera independiente aunque, como se verá más adelante, sin tanto éxito y sólo comprometiéndose con muy pocas empresas. Al negocio de las publicaciones añadió el de la venta de artículos de papelería. Asimismo, el editor encaminó su trabajo al campo altruista: en marzo de 1879, mediante una circular que hizo llegar a personajes importantes de la política y la cultura, propuso la fundación del Asilo para Mendigos, mismo que se inauguró el 31 de agosto del mismo año.<sup>85</sup> Cabe destacar que es gracias a este proyecto que Enrique de Olavarría, futuro director de la segunda época de *El Renacimiento*, se vinculó otra vez con el editor, después de su estadía en Europa.<sup>86</sup> A esta institución Díaz de León dedicó el trabajo de la última parte de su vida.

A primera vista, y desde la perspectiva actual, resulta curioso y significativo que tanto Díaz de León como Olavarría hayan coincidido en el proyecto y la realización del Asilo para Mendigos. Este hecho, que a primera vista no pasa de ser una curiosidad biográfica y de ser

---

<sup>84</sup> En la 3a Acta notarial, fechada en 1875, proporcionada por los hermanos Adolfo y Jorge White, se refiere que la cesión de derechos de la casa editorial se dio en los siguientes términos: Díaz de León se comprometió a pagar la cantidad de \$14, 000 a White en un plazo de 5 años, de 1875 a 1880 con el pago de interés del 8% anual. En total se realizarían 9 pagos de \$1500 y uno de \$500. Además, puede leerse: “[El] socio Don Santiago White cede, renuncia y traspasa a favor del socio Francisco Díaz de León la parte que le pertenece en las máquinas, utensilios y propiedades literarias anexas al mismo. Se exceptúa únicamente de la cesión general que por esta escritura hace el socio White media barra de la mina de “La Providencia, Mina Grande del Mineral de Jultepec, representada por cuatro acciones mineras 69, 70, 71 y 72 [...] que la casa adquirió y que se conservará indiviso en poder del socio Francisco Díaz de León para que sus productos, si los hubiere, se dividieran en 2”. Acerca de esta propiedad, los descendientes de Santiago White no tienen mayor noticia.

<sup>85</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, “El Asilo particular para mendigos” en *El Renacimiento* segunda época, 1894, pp. 136-138.

<sup>86</sup> Enrique de Olavarría viajó a Europa de 1874 a 1878. A su regreso, ya como parte del campo literario mexicano gracias a su labor de difusión en el Viejo continente, participó en algunos proyectos de Díaz de León. Incluso puede decirse que, compartía con el editor su concepción de la literatura y, en general, del campo cultural.

reconocido como un acto filantrópico, hasta cierto punto usual en algunas personalidades del siglo XIX, también es un rasgo que habla de los ideales de estos personajes y que permite comprender más claramente su concepción de la cultura y de la literatura, así como, en el caso particular de Díaz de León, de su labor editorial. Ésta, como puede observarse en el Anexo I del presente trabajo, disminuyó considerablemente a partir de la disolución de la sociedad con Santiago White y, desde la década de 1880, se concentró en la publicación de “obras por encargo” tanto de carácter oficial como particular.

Díaz de León concibió su oficio como un negocio, pero también como un medio para obtener beneficios sociales, como el progreso –más moral que comercial-, mediante el fomento de la lectura y la alfabetización, así como la enseñanza de materias claves como la Historia.

Debido, aparentemente, a problemas de salud,<sup>87</sup> en 1892 Díaz de León decidió crear una Sociedad Anónima junto con el litógrafo H. Iriarte y el tipógrafo Juan Aguilar Vera. Esta decisión, si bien no lo alejó completamente del negocio, sí le permitió delegar una serie de responsabilidades.

A su muerte, acaecida en 1903, la empresa editorial, ya no tan afamada como en las décadas de los sesenta y setenta, pasó a ser propiedad de su esposa e hijos.

## **2.2. El editor de la República Restaurada. Conformación de un gusto literario**

José Luis Martínez, en su ensayo “México en busca de su expresión” apunta que el periodo comprendido entre 1867 y 1889 fue “en todos los aspectos de la vida intelectual y artística

---

<sup>87</sup> Cfr. Enrique de Olavarría y Ferrari, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León y Sucesores” en *El Renacimiento*, segunda época, 1894, pp. 265-266.

de México...un renacimiento.”<sup>88</sup> Como parte de ese auge, del renacer de la cultura, se encuentran las actividades referentes al ámbito editorial, incluyendo por supuesto a la empresa de Francisco Díaz de León y las de otros editores.

Si nos atenemos a lo propuesto por Luis González y González, a simple vista y basándonos únicamente en las fechas de nacimiento se podría aseverar que el editor e impresor Francisco Díaz de León (1837-1903) habría pertenecido a la “generación tuxtepecadora”, “conjunto de próceres mexicanos...con que se cobijó la presidencia imperial de Porfirio Díaz, a los cien astros nacidos en la zona temporal 1825-1840.”<sup>89</sup>

Según los señalamientos hechos por Fernando Tola de Habich, al editor se le podría asociar a la generación del *Renacimiento* (1869), es decir, a los nacidos entre 1836 y 1850.<sup>90</sup> Sin embargo, lejos de pretender darle al editor un lugar dentro de un grupo literario únicamente por su fecha de nacimiento, y tomando en cuenta lo apuntado por Belem Clark de Lara, en el sentido de que a un escritor –o en contexto más amplio, un hombre de la cultura- debe considerársele sobre todo “según los parámetros literarios de su producción, o la misión que ellos mismos se impusieron o el círculo o camarilla a la cual se entregaron, por coincidencia de intereses...”<sup>91</sup>, se debe analizar la participación de Díaz de León en ciertos grupos y proyectos literarios y su relación con los hombres de letras que definieron su época. La pertenencia a una generación (o tal vez, en un sentido más amplio a una constelación)<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> José Luis Martínez, “México en busca de su expresión”, p. 1057.//El término de Renacimiento fue utilizado de manera literal y metafórica, haciendo alusión a un despertar de la vida cultural a partir de la caída del segundo Imperio.

<sup>89</sup> Luis González y González. *La ronda de las generaciones*, p. 23.

<sup>90</sup> Fernando Tola de Habich, “Propuesta para una periodización generacional de la literatura mexicana del siglo XIX”, p. 204.

<sup>91</sup> Belem Clark de Lara, “Generaciones o constelaciones”, p. 15.

<sup>92</sup> Para Fernando Curriel “La categoría de constelación aplicada a los procesos literarios, significa la posibilidad de reconocer formas culturales producto de la participación de intelectuales de distintas edades a los que unen, en ese específico momento estelar, propósitos semejantes...” Citado por Belem Clark de Lara, “Generaciones o constelaciones”, p. 16.

debe estar justificada por un trabajo intelectual y un compromiso compartido así como por la postulación de ciertos principios y la búsqueda de su cumplimiento.<sup>93</sup>

Luis González y González da su cifra: “cien astros”; lo importante ahora es señalar que Díaz de León, aun cuando se dedicó casi de manera exclusiva a la labor editorial, tuvo cabida en este grupo y debe ser considerado parte de este cenáculo. Para ello baste señalar, su trabajo editorial en general y, particularmente, en su participación en las Veladas literarias y en la edición de la primera y segunda época de *El Renacimiento*. Es decir, el editor, a partir de su labor, contribuyó además a la conformación de un circuito editorial, conformado tanto por escritores, como por obras y un público lector.

### **2.2.1. El catálogo de publicaciones de Francisco Díaz de León y Santiago White**

Como puede observarse con mayor detalle en el Anexo I de este trabajo, de 1867 a 1875 la empresa editorial Díaz de León y Santiago White publicó más de doscientos títulos, entre cuyos temas abundan la historia, la literatura, además de numerosos documentos oficiales y relacionados con distintas formas de consolidar el proyecto nacional: por ejemplo, el ámbito industrial, la minería, los ferrocarriles; pero también las actividades públicas, culturales y educativas, que coadyuvaron a la construcción de una identidad. Este periodo está profundamente marcado por los ideales de la República Restaurada.<sup>94</sup> Lo anterior refiere que la propuesta editorial de ambos editores fue acorde con el momento histórico, siguiendo las

---

<sup>93</sup> Julián Marías, por ejemplo, apunta “no basta saber cuál es esa fecha [la de nacimiento] para saber cuál es nuestra generación, porque esta no es asunto de la vida individual, sino de estructuras objetivas de un mundo histórico”. *Generaciones y constelaciones*, p. 110.

<sup>94</sup> En su ensayo “La reconstrucción de la República, 1867-1876” Antonia Pi-Suñer Llorens apunta: “Al haberse puesto como meta la tan anhelada reconstrucción nacional, tanto el gobierno como las élites intelectuales se propusieron dar cohesión al país por medio de la educación y la cultura...se fundaron importantes asociaciones científicas y literarias cuyo fin fue reafirmar la conciencia nacional.”, p. 75.

pautas establecidas por el gobierno en distintos ámbitos: vida política, obra pública, instituciones, cultura, entre otros.

Asimismo, dentro del catálogo de estos editores, la política es un tema fundamental. Numerosos son los discursos e informes parlamentarios que vieron la luz en la imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White. Destacan también, aunque en menor número, las obras de carácter científico, sobre todo en lo que a medicina se refiere. El catálogo de publicaciones periódicas también es extenso: Díaz de León y White, ya como impresores, ya como editores, publicaron periódicos tales como *La Iberia* (1867-1876), dirigido por Anselmo de la Portilla, *El Renacimiento* (1869), dirigido por Ignacio Manuel Altamirano y Gonzalo A. Esteva, *El Ángel de la Guarda* (1870) de la Sociedad Católica, *El Fígaro* (1872), bajo la dirección de José Manuel Zimbrón, *El Domingo* (1872), dirigido por Gustavo Gostowski, *El Artista* (1874), de Jorge Hammeken y Mexia y Juan M. Villela así como el *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre otros. El hecho de que se trate de publicaciones periódicas, así como de publicaciones referentes a distintos tipos de sociedades y asociaciones, e incluso ideologías políticas, refiere una actitud de apertura y un interés por promover y difundir lo que en materia de cultura se estaba produciendo en ese momento. Parece que uno de los principios de la casa editora fue *hacer circular* y difundir los trabajos en materia literaria, en un sentido estricto, así como exhibir la diversidad de expresiones con el fin de fomentar la pluralidad en el ámbito de la cultura. De igual forma, el dar cabida a distintas voces y posturas también trajo consigo el fortalecimiento del negocio, monetariamente hablando, pues al tener materiales para distintos tipos de público, permitió también que éste creciera.

Con respecto a obras estrictamente literarias -narrativa, poesía, drama- publicaron a autores como Ignacio M. Altamirano, Manuel Payno, Enrique de Olavarría y Ferrari, Justo

Sierra, Juan A. Mateos y José López Portillo y Rojas, entre otros. Aunque muchas de las obras habían aparecido previamente y por entregas en publicaciones periódicas (como el caso de *Clemencia*), algunos títulos vieron la luz por primera vez como tomos, sin la previa “autorización y aceptación” del público lector. El conjunto de estos autores representa una apuesta a la literatura de corte romántico nacionalista, que, entre otras cosas, buscaba instruir al público lector y crear un sentido de pertenencia e identidad mediante la difusión de valores y principios.

Sus intereses iban de la mano con algunos de los principios culturales que prevalecieron en esa época entre los que están: la revisión histórica, tanto la inmediata como la colonial; la preocupación por instruir a un público lector naciente, en el caso de obras de corte pedagógico e incluso novelas históricas y costumbristas; la difusión de la ciencia, las noticias y, sobre todo, el espacio que dieron a los escritores de actualidad, los que conformaron la República de las Letras. Es así como el catálogo de Díaz de León y White puede leerse como “el gran libro del nacionalismo”, donde se hace un abordaje de ese México en pleno renacimiento desde distintas aristas. El análisis del catálogo a partir de sus géneros, autores y temas da cuenta de la estructura en la que se construyó la identidad nacional de corte liberal.

Como editores, Díaz de León y White contribuyeron a la tarea de estrechar un vínculo social y cultural, cuyo principio era el nacionalismo, entendido en un sentido amplio: no sólo publicar obras referentes a México, sino apostar por los talentos noveles en lugar de limitarse a reimprimir obras extranjeras con un éxito ya conseguido, así como de privilegiar ciertos géneros literarios sobre otros, como el caso de la novela.<sup>95</sup> Se trataba de demostrar que en

---

<sup>95</sup> Cfr. Ignacio Manuel Altamirano. “Revistas literarias”, en *Obras completas*, vol. XII, tomo I, pp.39-45.

México se producía una literatura de igual calidad que en España y el resto de Europa. Asimismo, se buscaba una forma de expresión propia, que dejara a un lado la imitación y que permitiera expresar el “ser mexicano”.

Con respecto a las obras agrupadas bajo categorías distintas a las propiamente literarias, el trabajo de los editores se encaminó a dar a conocer los avances en distintos tipos de temas como la medicina, los ferrocarriles, la geografía y la minería, entre otros. En su conjunto, el catálogo de obras se presenta como un bosquejo de los adelantos que el país estaba viviendo en distintos ámbitos de la vida social y de la cultura, así también refiere la consolidación del Estado mediante sus instituciones.

### **2.2.2. Las Veladas literarias y la primera época de *El Renacimiento***

La participación de Francisco Díaz de León en la difusión de las Veladas literarias corrobora su pertenencia a la generación literaria del Renacimiento o de la República de las letras. Estas reuniones fueron el origen de una de las revistas más importantes del siglo XIX, *El Renacimiento*, que se convirtió en un referente necesario en lo que respecta a movimientos culturales.

Surgidas en un momento crucial en la historia de México y cuyo principal objetivo era reconstruir la actividad literaria después de la devastación que dejó la Guerra de Intervención y el efímero Imperio de Maximiliano, las Veladas fueron reuniones de debate, de fraternidad y de intercambio de ideas. Díaz de León y White estuvieron a cargo de la publicación de las minutas de cada una de estas reuniones, entre 1868 y 1869. La importancia simbólica de las Veladas en el contexto de la República Restaurada puede resumirse en lo apuntado por Antonia Pi-Suñer, quien señala:

[...] en este sentido, un reducido pero polifacético grupo de “hombres de letras”, entre los que destacaban Ignacio Manuel Altamirano –quien fue el principal promotor de que las expresiones literarias, plásticas y musicales se refirieran a algún tema mexicano, como única manera de reafirmar la conciencia nacional-, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, José Tomás de Cuéllar, Vicente Riva Palacio, Enrique Olavarría y Ferrari, Francisco Pimentel, José María Roa Bárcena, Anselmo de la Portilla y Justo Sierra, se ocupó tanto de dar nueva vida a algunas de las sociedades literarias y científicas que habían dejado de existir durante la guerra civil y extranjera, como de fundar otras nuevas. Varios de estos personajes participaron en las famosas “veladas literarias” que tuvieron lugar durante el segundo semestre de 1867 y principios de 1868, en las que dieron a conocer sus composiciones de vocación nacionalista. El más destacado ejemplo del florecimiento literario fue *El Renacimiento*, revista semanal fundada por Altamirano, publicada a lo largo de 1869”<sup>96</sup>

La primera época del *El Renacimiento* tuvo un año de duración. Para Altamirano, junto con sus compañeros de pluma, la desaparición de esta publicación se debió a que la tarea que se habían propuesto estaba cumplida pues a decir de Altamirano, el movimiento literario se había extendido por distintos lugares del país,<sup>97</sup> razón por demás opuesta a la que llevó a su fin a la segunda época del semanario, como se verá más adelante.

Aunado a estos motivos estaba el hecho de que algunos colaboradores del semanario tenían otros proyectos en puerta, lo cual les impedía cumplir cabalmente con esta publicación. *El Renacimiento* pasó por graves crisis económicas, mismas que obligaron a Altamirano y Esteva a ceder la propiedad intelectual y el nombre del semanario a Díaz de León y White, como pago de la deuda que tenían con su casa editorial.<sup>98</sup>

Además de la riqueza tipográfica, del cuidado de la edición y la calidad de los grabados, la decisión de publicar esta revista habla de la manera en que Díaz de León y White llevaron a cabo su labor editorial, encaminada sobre todo al aspecto intelectual, que se vio

---

<sup>96</sup> “La reconstrucción de la República, 1867-1876”, pp.76-77.

<sup>97</sup> Cfr. Ignacio Manuel Altamirano, “Despedida” en *El Renacimiento*. T. 2, 1869, p. 257.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 257.

cristalizada en la labor de selección que realizaron así como en el papel que representaron como “consagradores” de ciertas figuras literarias.<sup>99</sup>

Cabe señalar que esta revista obedeció al “espíritu de la época”, entendiendo este concepto como el juego de complicidades que un integrante del campo literario y cultural entabla con sus pares. En el caso de Díaz de León y su contexto, puede verse reflejado en el renacimiento cultural y la búsqueda de una identidad nacional, basada en un ideario compartido con respecto a las costumbres, la historia mexicana y la naturaleza americana, por ejemplo. Asimismo, en la creencia y defensa de valores como la fraternidad, la igualdad y la ilustración.

Es evidente que además de lo económico, lo que los empujó a la realización de este proyecto fue que comulgaban con ese espíritu y con una ideología que incorporaba principios artísticos y culturales. Ambos editores eran parte de esa constelación de escritores que se reunieron con un fin apartidista y puramente literario, lo cual no significa que no tuvieran una ideología política muy específica, sino que buscaron que en esa publicación pudieran colaborar tanto escritores asociados con el liberalismo como con el conservadurismo. De igual manera, el trabajo editorial realizado en *El Renacimiento* refiere que los editores comulgaban con los principios del liberalismo clásico, basado sobre todo en las ideas de Montesquieu y John Locke, cuyo fin era promover que el individuo pudiese desarrollar sus habilidades en el ámbito político, lo cual favorecería su libertad. En el caso de México, el

---

<sup>99</sup> Pierre Bourdieu apunta que en el siglo XIX, a falta de instituciones *consagradoras* como la Universidad, este papel estuvo a cargo de instancias de índole diversa entre las que destacan, por supuesto, las casas editoriales. *Las reglas del arte*, p. 82. Sobre la facultad de consagrar, en el mismo texto apunta: “La única acumulación legítima, tanto para el autor como para el crítico, para el marchante como para el editor o el director de teatro, consiste en hacerse de un nombre, un nombre conocido y reconocido, capital de consagración que implica un poder de consagrar objetos (es el efecto de marca o firma) o personas (mediante la publicación, la exposición, etc.), por lo tanto de otorgar un valor, y de sacar los beneficios correspondientes de esta operación”, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, p.224.

liberalismo se había convertido en una ideología de Estado y había coadyuvado a limar las asperezas entre las distintas facciones políticas, pues, como apunta Pi-Suñer Llorens, el semanario estaba: “abiert[o] a los autores de todas las edades y tendencias políticas con el fin de reconciliar las posturas encontradas y formar una verdadera literatura nacional”.<sup>100</sup>

En resumen, la primera época de *El Renacimiento* convirtió a la empresa editorial Díaz de León-White no sólo en protagonista del panorama cultural de la época sino también en “clasadora” dentro del campo literario. Esto no implica que sus publicaciones anteriores hayan sido menos importantes, sino que el citado semanario, al convertirse en un hito tanto en lo cultural como en lo político (no hay que olvidar que conjuntó a autores de todos los credos, sin importar su ideología) consagró a los editores al interior del campo cultural y los convirtió también en protagonistas y portavoces de un proyecto gubernamental muy claro: la reconciliación y la reconstrucción en todos los ámbitos, además de una puerta a la democracia. Lo anterior les brindó un lugar privilegiado, simbólico, dentro de la cultura y la sociedad de la República Restaurada.

El proyecto de reunir a una constelación literaria en una publicación periódica se volvería a repetir años más tarde. Aunque ya con un panorama cultural y político totalmente distinto, en 1894 el editor emprendió la publicación de la segunda época de *El Renacimiento*. En esta revista, como se verá en el presente capítulo, se hizo patente su adscripción a una generación literaria (ya de salida). La segunda época del semanario es ejemplo del fenómeno histórico, social y cultural por el que un grupo de escritores deja de ser vigente, empieza a perder su poderío y, como menciona Julián Marías, empieza a ser ya no protagonista sino “superviviente”.

---

<sup>100</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, *Op. cit.*, p. 77.

### 2. 3. La segunda época de *El Renacimiento*

Para 1894, año de inicio de esta empresa literaria, el escritor Manuel Gutiérrez Nájera había sentado los presupuestos del Modernismo. En 1876 el autor publicó “El arte y el materialismo” artículo en el que, en gran medida, define su propuesta estética: defensa de la poesía sentimental, una rotunda negativa a la imitación y, sobre todo, la libertad artística:

Lo que nosotros queremos, lo que siempre hemos defendido, es que no se sujete al poeta a cantar solamente ciertos y determinados asuntos, porque esa sujeción, tiránica y absurda, ahoga su genio y sofocando tal vez sus más sublimes inspiraciones, le arrebatara ese principio santo que es la atmósfera del poeta, y sin el cual, como una ave privada del vital ambiente por la máquina neumática, el hombre siente que su espíritu se empequeñece, que sus fuerzas se debilitan, y muere, por último, en la abyección y la barbarie.<sup>101</sup>

Las palabras de Gutiérrez Nájera son fundamentales para comprender la relación que el autor entabló con los escritores de la “vieja guardia” e incluso permiten entender su participación en la segunda época de *El Renacimiento*. Asimismo, contribuyen a visualizar esta publicación no como el órgano de difusión de una generación (como sí lo fue la *Revista Azul*) sino de una constelación.

Y es que lo que llama la atención en el caso de la segunda época de *El Renacimiento* es que surgió en 1894, 25 años después del proyecto original. La situación política del país era definitivamente otra. Los ideales de la República Restaurada estaban superados y, en gran medida, enterrados. Porfirio Díaz estaba ya en su cuarto periodo presidencial. La libertad se había institucionalizado y el Positivismo transformó en gran medida los principios liberales. Es decir, el contexto social, político y cultural que dio origen a *El Renacimiento* de 1869

---

<sup>101</sup> Manuel Gutiérrez Nájera, “El arte y el materialismo”, pp. 9-10.

estaba muy lejos del de la segunda época del semanario, por lo que llama la atención que Díaz de León haya apelado, aparentemente, a los mismos principios de Altamirano.<sup>102</sup>

Para comprender mejor el cambio en la estética de la época, así como de las formas de producción de las publicaciones periódicas, conviene traer a colación a la escritora Laura Méndez de Cuenca, sobre todo por la activa participación que tuvo en distintos diarios de la República Mexicana, así como editora de la *Revista Hispano-Americana* (1895-1896) en Estados Unidos.<sup>103</sup> La autora tenía un papel doblemente privilegiado: por un lado como lectora, colaboradora y editora; por el otro, desde el extranjero, podía “leer” con mayor perspectiva las necesidades de un nuevo público lector, cuya transformación podía inferirse del éxito o fracaso de ciertas empresas editoriales de corte periodístico.

Como lo menciona Pablo Mora, Méndez de Cuenca advertía a Olavarría y Ferrari sobre la necesidad de implementar nuevas estrategias editoriales en un periódico específico: que fuera mensual, ilustrado, que abordara temas de información general acerca de México: “que lo mismo hable de geografía y estadística como de industria, literatura y toda clase de artes liberales como bellas”.<sup>104</sup> De igual manera, para “vender mucho” le recomendaba “vender barato”. Asimismo, convenía en la necesidad de ampliar el mercado editorial hacia nuevos horizontes geográficos, particularmente a Estados Unidos, aunque no descartaba Hispanoamérica.

---

<sup>102</sup> Que van desde la necesidad de reactivar la vida literaria después del periodo de guerra hasta “reconciliar” a liberales y conservadores; conjuntar a los protagonistas de la escena cultural, sin importar su credo político, para llevar a cabo un fin común, entre otros puntos.// Al respecto, Pablo Mora señala “En efecto, en ese mismo año de 1894 se daba, en el ámbito hemerográfico, el cambio de generación literaria custodiada bajo las armas de una escritura tradicional, romántica, académica y nacionalista a una escritura de bloques de mármol o cristales de roca”, en “Entre frisos de mármol y odres azules: *El Renacimiento* y la *Revista Azul*: tradición y clasicismo”, p. 57.

<sup>103</sup> Este tema es abordado de manera muy detallada por Pablo Mora en su texto “Laura Méndez de Cuenca en Estados Unidos: escritura y profesionalización de una cronista, maestra y editora romántica (1891-1898)”.

<sup>104</sup> Carta de Laura Méndez de Cuenca a Enrique de Olavarría y Ferrari, citada por Pablo Mora. *Ibidem*, p. 195.

Mora señala:

[...] estos párrafos nos muestran a una Laura con una visión empresarial y cultural penetrante y novedosa frente [...] al maestro a quien advierte de los cambios de relaciones comerciales y de intereses de un país que ampliaba sus mercados y que evidenciaba sus pretensiones hegemónicas. Pero esta misma visión incluía líneas editoriales dirigidas a un público universal y abierto.<sup>105</sup>

Tanto Olavarría como Díaz de León estaban alejados de los principios y preceptos que proponía Laura Méndez de Cuenca, lo cual refiere que se atrincheraron en una forma tradicional, conocida por ellos, de hacer periodismo cultural. Tanto editor como director fueron fieles a su propia manera de entender el arte literario y editorial. A pesar de que los cambios tanto en la estética, la manera de llevar a cabo empresas periodísticas, eran evidentes, como se verá enseguida.

### **2. 3.1. Enrique de Olavarría y Ferrari: el director**

En 1893 Francisco Díaz de León tomó la iniciativa de reiniciar la publicación de *El Renacimiento*. Para llevar a cabo el proyecto invitó a dirigir el semanario al hispano-mexicano Enrique de Olavarría y Ferrari. Como se ha señalado, este escritor había participado en las Veladas literarias y también colaboró en la primera época del semanario. Su posición en el ámbito de las letras era privilegiada. Había publicado numerosas obras entre las que destacan *El arte literario en México* (1877), los *Episodios históricos mexicanos* (1880-1886) y la primera parte de su *Reseña histórica del teatro en México* (1880-1884). Se le reconocía sobre todo por haber dado a conocer los “avances” de la literatura mexicana en el extranjero y por contribuir a la consolidación de la historia nacional oficial.<sup>106</sup> Olavarría y

---

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>106</sup> Cfr. Pablo Mora, “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”.

Ferrari había sido uno de los seguidores más cercanos de Altamirano y, como éste, había contribuido a la formación de algunas figuras de la nueva clase intelectual.<sup>107</sup> El escritor tenía una fuerte influencia sobre buena parte de la nueva clase letrada y se había ganado el reconocimiento, la confianza y admiración de los escritores de la “vieja guardia”.

Asimismo, durante el Porfiriato el lugar de Olavarría en el campo de lo político también fue privilegiado. Si bien durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) el autor viajó a Europa por no encontrar acomodo en las filas de la burocracia,<sup>108</sup> con el gobierno de Díaz resultó bastante beneficiado. Todavía en España, y ya con don Porfirio en el poder, se le encargó investigar el origen de propiedad inglesa de Belice, así como los límites entre México y Guatemala. Ya en México, se lo nombró director del Colegio de las Vizcaínas (1898-1918); asimismo, fue diputado (1898-1908) e incluso senador, de 1910 hasta el golpe de estado de Victoriano Huerta.<sup>109</sup>

Enrique de Olavarría mantuvo buenas relaciones con la cúpula intelectual y política del México finisecular. Fue un puente entre las relaciones culturales de España y México, así como entre la “vieja guardia” y los nóveles escritores, entre la cultura y la política. Su

---

<sup>107</sup> Tal es el caso de los escritores Juan de Dios Peza (1852-1911), Laura Méndez de Cuenca (1853-1928) y Victoriano Salado Álvarez (1867-1931); el pintor Gerardo Murillo (1875-1964) y la pianista Elena Padilla, entre otros.

<sup>108</sup> Sobre el periodo de Olavarría en el extranjero (1874-1878), Pablo Mora señala: “Durante los primeros meses de su estancia en el extranjero, a finales de 1874, Enrique de Olavarría, que había salido de México en febrero, manifestó su interés por ser designado en una misión por parte del gobierno de México, particularmente en algún consulado de España. Sin embargo, el mismo presidente Lerdo de Tejada, aunque le había ofrecido posibles empleos en el consulado de Berlín, le pedía al escritor español que fuera más específico ‘en la forma y el término’. Por otra parte, en carta a la esposa de Olavarría, Matilde, el presidente explicaba que pocos consulados quedaban libres, además de ser puestos muy solicitados. Finalmente, esta petición quedaría negada para el caso de España a través de una carta a José María Lafragua, entonces representante en la Legación de México en España”, en “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”, p. 132.

<sup>109</sup> *Cfr.* Pablo Mora, “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”, pp.117-119.

elección como director del nuevo semanario no era gratuita. Dotado de un gran capital simbólico, a Enrique de Olavarría le correspondía ser el portavoz de tan afamado editor.

De esta manera, en 1893 Enrique de Olavarría se dio a la tarea de enviar una circular a buena parte de los personajes que habían participado en la primera época de *El Renacimiento*, los que estaban todavía vivos, así como a los jóvenes escritores. Este documento es importante porque en él se manifiestan los principios ideológicos y estéticos que sustentaban esta nueva publicación. Después de saludar a cada uno de los posibles colaboradores y de alabar el proyecto de Francisco Díaz de León, Olavarría pedía:

Se sirva incluir su meritísimo nombre en la lista formada con generalidad de los literatos mexicanos cualesquiera que sean sus principios políticos, pues la levantada y noble idea del Editor propietario es la de que *El Renacimiento* sea en esta segunda época, como lo fue hace veinticinco años, el órgano que haga popular en nuestro país la literatura nacional y el repertorio en que más tarde se examinen los grados de adelanto literario de la época presente.<sup>110</sup>

Enrique de Olavarría, acorde con el llamado de atención que hiciera Manuel Gutiérrez Nájera una década atrás, y también aludiendo al contexto en que apareció la primera época de *El Renacimiento*, justificaba el resurgimiento de este semanario argumentando que, en ese momento, y desde hacía ya algún tiempo, no existía un periódico de ese tipo. Recordaba, también como en la primera época, que los redactores y colaboradores debían estar abstraídos de toda tendencia política pues la literatura debía ser un campo neutral “abierto a todos los miembros de la familia mexicana que puedan proporcionar instrucción y deleite en el clásico día de descanso, a nuestras madres, esposas, hijas y hermanas, que son todo lo más precioso del relicario de nuestro cariño”.<sup>111</sup> Y es que, a decir de Pablo Mora, “Estos valores se

---

<sup>110</sup> *El Renacimiento*. Segunda época. Tomo I, p. 1.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p.1.

tradujeron en el apego y permanencia de plataformas como el culto a la tradición cristiana, a la madre, a la familia y, en general, a la educación”.<sup>112</sup> Así, *El Renacimiento* se postulaba como una publicación literaria dirigida a un amplio público, no necesariamente imbuido en el ambiente literario, que reivindicaba una literatura cuyos principios estéticos y valores comenzaban a diluirse con el advenimiento de los poetas modernistas. El fin del semanario, siguiendo los principios de buena parte de las revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX, era, además de lo ya mencionado, instruir y ser medio de entretenimiento para la familia.

### **2.3.2. Postulados de la publicación**

A primera vista, el proyecto de Francisco Díaz de León y Enrique de Olavarría es muy semejante a lo que planteaba Altamirano. Perviven los principios románticos de democracia, hermandad, fraternidad y libertad, que habían sido el estandarte de toda una generación.

Lo anterior es interesante porque se apela a las circunstancias históricas y culturales de la primera época de la publicación, ya mencionadas a lo largo de este trabajo. Editor y director las toman como una referencia, sin embargo, no existía, como veinticinco años atrás, una pugna declarada entre liberales y conservadores.<sup>113</sup>

Es por ello que se presume que el planteamiento de inclusión fue utilizado como un recurso retórico para buscar lectores y reivindicar una forma literaria que se quedaba, en cierta medida, rebasada por los cambios del mercado editorial y de la transformación social,

---

<sup>112</sup> “Entre frisos de mármol y odres azules: El Renacimiento y la Revista Azul: tradición y clasicismo”, p. 62.

<sup>113</sup> Luis González apunta: “A partir de su tercera presidencia de Díaz creyó que ya era hora de licenciar del servicio público a una parte de sus compañeros de armas y de generación. A partir de 1888 empezó a rodearse de gente más joven, técnica, urbana y fina; atrajo a su burocracia a los ‘científicos’”. *La ronda de las generaciones*, p. 956.

pues a decir de Pablo Mora, “Olavarría se atrincheraba en su tradición republicana [...] a seguir combatiendo a un interlocutor que, en breve, para los nuevos poetas, parecía menos importante”.<sup>114</sup>

Puede decirse que Díaz de León como Olavarría estaban conscientes de que la forma de hacer literatura empezaba a privilegiar otros principios estéticos<sup>115</sup>, por lo que su objetivo era reafirmar su lugar en la tradición literaria, más allá del gusto específico de una época. Más que una lucha por la hegemonía del campo, se pretendía dejar sentado su lugar dentro de la historia literaria mexicana. Pierre Bourdieu apunta:

El envejecimiento de los autores, de las obras o de las escuelas es algo muy distinto del producto de un deslizamiento mecánico hacia el pasado: se engendra en el combate entre aquellos que hicieron época y que luchan por seguir durando, y aquellos que a su vez no pueden hacer época sin remitir al pasado a aquellos a quienes interesa detener en el tiempo, eternizar el estado presente.<sup>116</sup>

Es, pues, la lucha simbólica entre la ortodoxia y la heterodoxia.<sup>117</sup> Autor y editor, representantes en gran medida de la “vieja guardia literaria”, no pretendían “eternizarse en el presente”, pero tampoco ser desplazados hacia el pasado, como objetos olvidados. Lo que se buscaba con la segunda época de *El Renacimiento* era precisamente *hacer época*: “...*hacer existir una nueva posición* más allá de las posiciones establecidas, por *delante* de esas posiciones”.<sup>118</sup> Es decir, no pasar a ser escritores “descatalogados” sino clásicos, en el amplio

---

<sup>114</sup> *Op. cit.*, p. 57.

<sup>115</sup> Evidencia de lo anterior son las críticas vertidas en la sección “Crónica general”, escritas por Enrique de Olavarría, las cuales van dirigidas tanto al “afrancesamiento” de la literatura como, en lo general, a lo que da en llamar “su decaída”. El autor en varias ocasiones se muestra escéptico ante la nueva producción cultural, artística y literaria. Véase *El Renacimiento*. Segunda época. T. I, pp. 33-36, 65-67 y 113-117.

<sup>116</sup> *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, p. 237.

<sup>117</sup> Apunta Bourdieu: “La herejía, la heterodoxia como ruptura crítica –que frecuentemente va unida a la crisis– con la *doxa*, la que saca a los dominantes de su silencio y les impone producir el discurso defensivo de la ortodoxia...cuyo objetivo es restaurar el equivalente a la adhesión silenciosa de la *doxa*.” En “Algunas propiedades de los campos”, p. 137.

<sup>118</sup> *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, p. 237.

sentido de la palabra; ser parte no ya de una tendencia sino de una tradición.<sup>119</sup> Esta tradición, como lo menciona Pablo Mora, buscaba sus orígenes en una tradición hispánica:

En términos generales, lo definitivo era que a través del poeta clásico mexicano se hacía una reivindicación del hispanismo y de una tradición formal (academicismo) que buscaba revitalizar las formas españolas a partir de una poesía bucólica y clásica, de la vuelta al hogar y al paisaje mexicano.<sup>120</sup>

De allí el esmero y el cuidado que pusieron en la selección de colaboradores y en la manufactura del semanario. Como apunta Mora: “En ese sentido, el diseño, la composición y la selección se prestaban a proyectar un orden y una delimitación entre géneros literarios de esa consolidada República Letrada de gusto más neoclásico que otra cosa”.<sup>121</sup>

La idea de estar vigentes está presente, aunque no sin un tono nostálgico, en la “Introducción” que Enrique de Olavarría hizo a la revista: “Todos hemos encanecido desde entonces, y muchos no existen ya; pero los que ya no están ante nuestros ojos, viven perpetuos en nuestro corazón; quien haya sido de ellos, ni ha podido ni podrá olvidarlos: evoquémoslos”.<sup>122</sup> Y el semanario es precisamente eso, una evocación, un intento por pervivir de la mejor manera. Lejos están los bríos y el ánimo del joven Altamirano. Enrique de Olavarría apeló al recuerdo del pasado para sustentar su lugar en la tradición cultural. Hay en esta actitud la expresión evidente, la plena conciencia de que ha ocurrido un cambio generacional y estético.<sup>123</sup> Olavarría, lo mismo que Díaz de León, ya no es combativo sino

---

<sup>119</sup> Cfr. Pablo Mora, “Entre frisos de mármol y odres azules: *El Renacimiento* y la *Revista Azul*: tradición y clasicismo”. En este estudio el autor realiza un ejercicio comparativo entre la poesía publicada en la segunda época de *El Renacimiento* y la *Revista Azul*. Mora muestra que existe una conexión entre ambas publicaciones, cuyo punto en común es un estilo clásico, que “se sumaba a otros valores culturales relativos a aquellos que hacían posible garantizar la marcha hacia el progreso, la modernidad”, p. 62.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>122</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari. “Introducción”, *El Renacimiento* (segunda época). T1, p.1.

<sup>123</sup> Es importante destacar que la labor de Díaz de León y Olavarría no puede verse de manera aislada. Es decir, entre el público lector, así como por parte de otros editores y periodistas, pueden encontrarse vasos

conservador, en el más amplio sentido de la palabra: busca ser parte de una tradición. Ante la embestida de una nueva manera de hacer y entender la literatura, escritor y editor se dan cuenta de que ha llegado el momento de establecer un canon.<sup>124</sup>

Es bajo esta perspectiva que se comprende la afirmativa de algunos escritores afines a los postulados del Modernismo, o asociados a esa corriente literaria, a participar en la segunda época de *El Renacimiento*. No se trataba de privilegiar una forma de hacer literatura sobre otra, sino de reivindicar, como lo pedía Gutiérrez Nájera, a ciertos escritores como parte de una tradición. De esta manera, la segunda época de *El Renacimiento* además de plantearse como el punto de reencuentro de los escritores de la República de las Letras, como órgano de difusión de una generación específica, se propuso ser el espacio que reunió a una constelación, ya que abrió sus puertas a los jóvenes autores -como Joaquín D. Casasús (1858-1916), Balbino Dávalos (1866-1951), Carlos Díaz Dufío (1861-1941), Salvador Díaz Mirón (1853-1928), Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), Francisco Icaza (1863-1925), Manuel José Othón (1858-1906), Luis G. Urbina (1864-1934) y Jesús Urueta (1867-1929)- así como a los maduros que aún tenían las riendas del campo literario y cultural y que ya *iban de salida* -tales como Josefina Pérez de García Torres (1852-1894), Pedro de Santacilia (1826-1910), Guillermo Prieto (1818-1897), José María Roa Bárcena (1827-1908), Ignacio Montes de Oca (1840-1921), Gonzalo Esteva (1843-1927), entre otros.<sup>125</sup>

---

comunicantes e intereses compartidos. Tal es el caso de la escritora mexicana Laura Méndez de Cuenca, quien fue una ferviente seguidora del semanario, cuya desaparición lamentó pues, de acuerdo con sus palabras, al vivir en el extranjero (San Francisco), *El Renacimiento* era el medio por el cual se mantenía informada de las novedades literarias y en el ámbito de la cultura. Para mayor información véase el artículo de Pablo Mora “Laura Méndez de Cuenca en Estados Unidos: escritura y profesionalización de una cronista, maestra y editora romántica (1891-1898)”, pp. 193-196.

<sup>124</sup> Es importante señalar que Enrique de Olavarría y Ferrari ya había emprendido una empresa similar al publicar, en 1877, *El arte literario en México*, aunque en esa ocasión su interlocutor era el público español fundamentalmente.

<sup>125</sup> De acuerdo con Julián Marías, en cada época perviven y conviven hasta cuatro generaciones literarias. *Op. cit.*, p. 185.

En lo que se refiere al formato, la segunda época de *El Renacimiento* no varió sustantivamente de la primera. Se conservaron los mismos tipos y se acompañó cada entrega con una litografía de personajes y lugares emblemáticos de la cultura y las letras, mediante los cuales se daba cuenta, de manera implícita, de las “avances” que se habían logrado desde 1869 hasta 1894 en la conformación y consolidación de la nación mexicana.

### **2.3.3 De colaboradores y lectores**

La respuesta al llamado de Enrique de Olavarría y Ferrari y Francisco Díaz de León fue positiva en la mayoría de los casos. Numerosas cartas así lo demuestran.<sup>126</sup> Entre éstas se encuentran las enviadas por los escritores Josefina Pérez de García Torres, Pedro de Santacilia, Guillermo Prieto, Eduardo del Valle, Luis González Obregón, Hilarión Frías y Soto; José María Roa Bárcena, Gonzalo Esteva, Francisco de P. Covarrubias, Emilio Rabasa y Joaquín Baranda, entre otros.

En lo que respecta a los jóvenes escritores, comúnmente asociados al Modernismo literario, se encuentran en la lista de colaboradores Joaquín D. Casasús, Balbino Dávalos, Carlos Díaz Dufóo, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Francisco Icaza, Manuel José Othón, Luis G. Urbina y Jesús Urueta.

Cabe señalar que no todos los autores se entusiasmaron de igual manera con el proyecto de Díaz de León. Victoriano Agüeros, en una carta enviada a Enrique de Olavarría y Ferrari, fechada el 10 de diciembre de 1893, manifestó su negativa a colaborar en la segunda época de *El Renacimiento*. El editor de *El Tiempo* pidió que no se incluyera su nombre en la

---

<sup>126</sup> Algunas de estas comunicaciones se publicaron en el mismo semanario.

lista de colaboradores; aducía, como una muestra de cortesía, que su labor literaria no se encontraba a la altura de dicha empresa.

En el mismo tono, aunque con mayores explicaciones, respondió el músico y compositor Julián Montiel y Duarte. El 10 de diciembre de 1893 escribió a Enrique de Olavarría:

Tú sabes que llevo algunos años de sufrir no sólo física sino también moralmente y que por lo mismo no son estas las mejores circunstancias para cultivar ningún género de literatura; para eso se necesita una dulce tranquilidad que yo no tengo. Además, la generalidad de los que colaboramos en la primera época de *El Renacimiento* éramos jóvenes llenos de esperanzas; hoy todo eso ha desaparecido y el invierno de la vida se desploma sobre nosotros con tal intensidad que hiela el alma.<sup>127</sup>

Parece evidente que, mientras Agüeros buscaba sólo un pretexto para eludir la invitación, Montiel y Duarte expresaba de manera sincera y desgarradora los motivos que lo llevaron a tomar su decisión. Sin embargo, a pesar de la actitud de Agüeros y de la opinión de Montiel y Duarte, puede decirse que el proyecto de la publicación llenó de ilusión a la mayoría de los invitados. Más de treinta cartas con respuestas emotivas así lo demuestran. La mayor parte de los futuros participantes señalaron lo siguiente: que se llenaría un espacio vacío y descuidado en el ámbito de las letras, pues la mayor parte de la producción literaria se publicaba en periódicos políticos, lo cual ocasionaba que los textos estuvieran diseminados. Lo anterior refiere un cambio en la forma de hacer y entender el periodismo cultural lo cual se ve ilustrado en lo que Enrique de Olavarría señalaba en la “Introducción” a la segunda época de *El Renacimiento*:

[...] nuestros poetas y literatos vense obligados a entregar sus ameritadas producciones a los diarios políticos, donde, según hace observar uno de

---

<sup>127</sup> APEOF, C7, E5, D38.

nuestros colaboradores, hallan apenas una hospitalidad vergonzante, que les hace pasar sin ser notadas siquiera, por lectores ávidos sólo de noticias sensacionales, y de los detalles de las luchas más o menos ardientes de los partidos: allí las obras literarias tienen una vida efímera, de un solo día, porque los periódicos políticos rara vez se coleccionan y sólo un momento ocupan la atención.<sup>128</sup>

Además de lo anterior, en la mayoría de las epístolas hay un subtexto, algo que puede leerse entre líneas: la importancia de la posteridad. Es decir, desde un inicio se concibió a *El Renacimiento* de 1894 como un testimonio y un legado cultural para las futuras generaciones. Hilarión Frías y Soto, en carta fechada el 12 de diciembre de 1893, aceptaba colaborar en *El Renacimiento*, además de señalar:

Sinceramente felicito a usted por haber proyectado una obra tan patriótica, puesto que ella servirá en el presente para crear un centro a nuestros escritores, y en el porvenir será la brillante huella que dejan en su paso los muy notables literatos con que cuenta hoy México, huella por la cual podrán medir los que nos sucedan la altura a la que ha llegado la actual generación en su progreso intelectual.<sup>129</sup>

Pierre Bourdieu, en su ensayo “Algunas propiedades de los campos”, anota: “...sabemos que en todo campo encontramos una lucha, cuyas formas específicas hay que investigar en cada caso, entre el nuevo ingresado, que trata de hacer saltar los cerrojos de la cuota de ingreso, y el dominante, que trata de defender el monopolio y excluir la competencia”.<sup>130</sup> Evidentemente, Hilarión Frías y Soto, parte importante del campo literario de la generación todavía dominante, aunque ya de salida, muestra preocupación porque su tradición, su manera de hacer literatura, sus ideales estéticos, se perpetúen. Por consiguiente, puede

---

<sup>128</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, “Introducción” en *El renacimiento* (segunda época). T. 1, p. 5.

<sup>129</sup> APEOF, C7, E5, D42.

<sup>130</sup> Pierre Bourdieu, “Algunas propiedades de los campos”, p. 113.

decirse que, ante el cambio en el panorama cultural y literario,<sup>131</sup> la segunda época de *El Renacimiento* fue visto, tanto por el editor, el director y los colaboradores, como un sumario. Además de las características propias de una revista literaria, en su conjunto puede leerse como una antología de los autores de la época. Y es que, de paso, Frías y Soto, refiriéndose a los modernistas, hace una crítica a la literatura que están haciendo los jóvenes que intentan “saltar los cerrojos”. *El Renacimiento*, para él, deberá depurar “lo que hoy no es más que un embozado plagio, o una vergonzante paráfrasis de la literatura francesa”,<sup>132</sup> aludiendo seguramente a los modernistas mexicanos.

Puede entonces pensarse que, más que no existiera un medio para hacer circular la literatura mexicana, se trataba de que no existía uno con las características y propósitos que buscaban los escritores que aplaudieron la aparición de la segunda época del semanario, como defender la originalidad de la literatura nacional frente al “entrecruzamiento” que planteaba Gutiérrez Nájera, por ejemplo.<sup>133</sup> Es por ello que la labor tanto del editor, Francisco Díaz de León, como del director, Enrique de Olavarría y Ferrari, tiene un sentido muy relevante, de carácter simbólico.

---

<sup>131</sup> Como ejemplo de lo anterior se encuentra el artículo del propio Frías y Soto titulado “Joaquín Arcadio Pagaza. Trovas últimas”, publicado en tres partes, en los números 1, 2 y 3 del semanario respectivamente. En este texto, el autor hace un estudio sobre la poesía de Pagaza, sobre su influencia clásica, sin dejar de ver la labor de este poeta bucólico con la poesía que se estaba publicando en ese entonces. Frías y Soto señalaba en la última entrega de su estudio: “Comprendo que la poesía pastoril, desde Florián hasta nuestros poetas del moderantismo clásico, haya pasado de moda. La poesía es la expresión térmica del calor interno del organismo social. Cuando la sociedad toma y copia de las civilizaciones muy adelantadas, no su cultura intelectual sino su corrupción, mueren las creencias, se agota el sentimiento, la psiquis, para salir de su anemia moral, necesita poderosos estimulantes, como el paladar del gastado gastrónomo, como el mío [...] Nuestra literatura se presenta hoy como esos jóvenes precoces, avejentados por el vicio y la crápula, y se necesita el foetazo de la musa verdee para despertar la psiquis soñolienta y agotada, y obligarla a lanzar un grito de dolor y desencanto”. *El Renacimiento*, segunda época, T. I, p. 39.

<sup>132</sup> APEOF, C7, E5, D42.

<sup>133</sup> Cfr. Manuel Gutiérrez Nájera, “El arte y el materialismo”, pp. 9-14.

El conjunto de estas dos generaciones, la de salida y la que irrumpía el campo literario<sup>134</sup> está claramente resumido en las palabras de Joaquín Baranda, quien el 15 de enero de 1894 escribió a Olavarría:

No necesitan palabra de estímulo U. y el acreditado y concienzudo editor, ni los que con Uds. han puesto manos a la obra, que a buen término, sin duda, será llevada, contando como cuentan, con los restos gloriosos de los que han dado honra y prez a la literatura patria, y contando también con el ilustrado concurso de la juventud, mejor preparada hoy para las lides del pensamiento, concurso que ha injertado U. como nueva y vigorosa savia en el añoso tronco de la generación que se va.<sup>135</sup>

La actitud de Baranda, sumada a las de los otros colaboradores, contribuyó a que se creara una red de apoyo al semanario: mediante la promoción por medios impresos, por recomendaciones para adquirir una suscripción, enviando listas de posibles colaboradores, entre otras acciones. Y esta red de apoyo se extendió no sólo en la capital sino también al interior de la República y hasta en el extranjero. Francisco de P. Covarrubias, por ejemplo, prometió hacerle publicidad a *El Renacimiento* en *El Mercurio Occidental*, así como enviar una lista de posibles colaboradores en Guadalajara. Incluso recomendó a Olavarría “hacerlo simpático [el semanario] en los estados y andar a la caza de aficionados de la buena lectura, introducirlo en todos los hogares y propagarlo en las ciudades pequeñas, en villas y haciendas.”<sup>136</sup>

---

<sup>134</sup> Hay que señalar que los textos publicados por esta generación que irrumpía en el campo literario están más relacionados con la manera de hacer literatura de la “vieja escuela”, cuyos preceptos estaban relacionados con el nacionalismo literario. Esto implica que, si bien hubo participación de los nóveles escritores en la segunda época de *El Renacimiento*, el estilo de los textos que publicaron empató con la de los autores de la “vieja guardia”. Se continuó apelando a la tradición clásica y castiza. *Cfr.* Pablo Mora, “Entre frisos de mármol y odres azules: *El Renacimiento* y la *Revista Azul*: tradición y clasicismo.”

<sup>135</sup> APEOF, C7, E6, D12.

<sup>136</sup> APEOF, C7, E5, D61.

Esta actitud se mantuvo a lo largo de la publicación. Incluso los lectores, que en muchos casos también eran los colaboradores, manifestaron sus opiniones en torno a la publicación. Enrique Santibañez (1869-1931), por ejemplo, en una carta enviada al director le recomendaba que continuara publicando a autores como Juan de Dios Peza, Joaquín Arcadio Pagaza, José María Roa Bárcena e Hilarión Frías y Soto.<sup>137</sup> Manuel García y Moyeda le recordaba a Olavarría que ya se encontraba próximo el aniversario luctuoso de Sor Juana, por lo que recomendaba dedicar un número a su memoria.<sup>138</sup>

Manuel José Othón, en cambio, se quejaba de que su poema “Himno a los bosques” hubiera aparecido publicado con múltiples erratas, motivo por el que pedía que se corrigiera a partir de la versión aparecida en la *Antología mexicana* preparada por Adalberto A. Esteva y Adolfo Dublán.<sup>139</sup> A pesar de la amarga queja de Othón, la mayoría de las epístolas enviadas a Enrique de Olavarría y Ferrari refieren que las distintas expectativas de los colaboradores y lectores en torno a la publicación se estaban cumpliendo.

#### **2.3.4. Francisco Díaz de León en voz de Enrique de Olavarría**

Hablar del contenido de la segunda época del semanario *El Renacimiento* requiere de un trabajo superior a los alcances de esta investigación. No sólo porque se trata de más de cuatrocientas páginas sino porque los temas, formas literarias y contenidos son de una gran riqueza y variedad. Conviene, sí, detenerse en

---

<sup>137</sup> APEOF, C7, E6, D46.

<sup>138</sup> APEOF, C7, E6, D49.

<sup>139</sup> Adalberto A. Esteva y Adolfo Dublán. *Antología mexicana. Libro nacional de lectura*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893.//La actitud de Manuel José Othón abona a la idea de que, además de ser concebida como una revista literaria, la importancia de la segunda época de *El Renacimiento* radicaba en ser una antología, en conjuntar “lo mejor” de la producción literaria de los escritores de la época, pertenecientes, como ya se ha apuntado, a distintas generaciones.

los textos publicados por Enrique de Olavarría pues ofrecen al lector una visión de conjunto del semanario. Asimismo, porque como director del semanario Olavarría se convierte de alguna forma en portavoz del editor.

De enero a junio, periodo en el que vio la luz la segunda época de *El Renacimiento*, Olavarría publicó en ese semanario un total de dieciocho artículos, además de la traducción de la novela *El caballero pobre* del autor belga Henri Conscience. Entre los textos están las crónicas generales, las de espectáculos y los artículos sobre diversos personajes e instituciones.

En lo que se refiere a las “Crónicas de espectáculos”, la primera se publicó en el número del 29 de abril y la siguiente en el del 20 de mayo. En ambas Olavarría manifestaba que la mayoría de las puestas en escena que se encontraban presentando en ese momento, carecían de propiedad artística. Comentaba que la mayoría de los empresarios se limitaban a montar copias de mala calidad de algunas producciones españolas.

Cabe señalar que en el texto publicado en mayo Olavarría se lanza a la defensa de una obra de Federico Gamboa puesta en escena en el Teatro principal, titulada “La última campaña”. Al parecer, la obra no fue bien recibida por un sector de la crítica por exhibir la “animalidad humana” y porque, mediante la pluma de Gamboa, se veía triunfar la escuela literaria de Ibsen, Galdós y Daudet, en su veta naturalista.<sup>140</sup> Contrario a esos comentarios, Olavarría rescataba la figura del protagonista, don Antonio, un veterano de guerra, a quien reconocía por sus valores patrióticos y nacionalistas. Comenta que, si bien estaba consciente de que podía ser que en la obra se exhibiera lo “nauseabundo y pornográfico...sin arte ni tendencia”, propio del Naturalismo, le sorprendió que los personajes hablaran “un lenguaje

---

<sup>140</sup> Citado por Enrique de Olavarría y Ferrari en “Crónica de espectáculos”, *El Renacimiento*, (segunda época), T. 1, pp. 310-311.

correcto, culto, en que se vaciaban ideas sanas, morales y caballerosas”. Si bien reconocía que no se trata de la mejor obra de Gamboa, manifestaba su beneplácito por el alejamiento de ese autor de lo que llamaba “senda decadentista, literatura cancanesca”.

Es decir, Olavarría aplaudía dicha obra porque en ella apreciaba algunos de los principios a los que apeló la segunda época de *El Renacimiento*. Es de destacar que no le pareció tan importante el hecho de que la obra no tuviera la suficiente calidad tanto artística como literaria pues esta carencia se veía contrarrestada por diversos factores como la temática (asuntos de carácter nacional), la construcción del personaje principal, que a decir del autor habla como un mexicano; asimismo, por los valores que enaltecía. El “color local” resultó fundamental para que Olavarría reivindicara esta puesta en escena de entre el mar de críticas que recibió. Los comentarios realizados por el hispano-mexicano permiten interpretar que, más allá de las tendencias literarias existían otros fines que sí podía compartir con el autor de *Santa*. El hecho de que Gamboa haya coqueteado con el Naturalismo, no fue obstáculo para que, tanto al editor como al director, lo consideraran parte de su tradición, y lo incluyeran en su revista literaria.

Los textos aparecidos bajo el título de “Crónica general”, publicados el 21 de enero, 4 y 25 de febrero, se ocuparon de distintos asuntos. Por un lado, de “poner al día” al lector en lo que se refiere al desarrollo de la publicación. Se hablaba del número de suscriptores, de algunos colaboradores, de comentarios emitidos por el público, de algunos problemas a los que se enfrentaba el semanario (económicos fundamentalmente), entre otras cuestiones.<sup>141</sup>

---

<sup>141</sup> Algunos de estos comentarios alcanzan un tono de queja. El 21 de enero, por ejemplo, Olavarría comenta que pese a que el costo de la suscripción a la primera época del semanario era mucho más alta y las condiciones económicas del país eran peores, había un mayor número de suscritos Y además apunta “Al presente, y por más que tengamos motivos bastantes para estar, en buen sentido, orgullosos del favor que nos han dispensado los más eximios literatos...aquella fraternal unión existe apenas...” *El Renacimiento*, (segunda época), T. 1, p. 33. Y es que a pesar del número de colaboradores y su disposición a enviar textos, parece evidente que para el editor ese entusiasmo no se veía reflejado en el número de suscripciones.

Asimismo, se realizaba una reseña del estado de la cultura y la producción literaria en algunos estados de la República como Jalisco y Yucatán. Olavarría también se daba el espacio para hacer publicidad, ofreciendo recomendaciones bibliográficas, sobre todo de las obras publicadas por la casa de Díaz de León. De igual manera, hacía mención de los centros de difusión de la cultura y literatura como el Liceo Hidalgo o Altamirano. En sus Crónicas generales Olavarría no dejó de señalar que era el editor, Francisco Díaz de León, quien decidía el rumbo del semanario:

El Renacimiento no es periódico de combate, y no aspira a más que dar a conocer en cuanto esté a su alcance, el actual estado de las letras en la República. Así lo quiere el Editor, que es a la vez el propietario y dueño único hasta del título [...] Quien esto suscribe será Director de *El Renacimiento* en tanto que se acomode a los deseos del Editor-propietario.<sup>142</sup>

Aunque es evidente que Díaz de León y Olavarría compartían los postulados del semanario, este último tenía que dejar claro que la publicación era obra intelectual del editor. Lo anterior permitió reafirmar el lugar de Díaz de León en el campo literario. Un escritor tan afamado y con tanto reconocimiento como lo era Olavarría se puso al servicio del editor, su pluma fue vocera. Finalmente, dentro de ese acomodo de la tradición literaria y el establecimiento de un canon, Olavarría, ya por el papel de colaborador que había tenido en la primera época de la publicación y por los trabajos que hasta 1894 había realizado en el campo literario nacional, así como por el lugar que se le daba como director en la segunda época, estaba asegurando su lugar en la historia literaria mexicana.

En cuanto a las instituciones emanadas del proyecto político liberal se refiere, Enrique de Olavarría dedica sus artículos a tres de ellas: la Biblioteca Nacional, el Asilo particular para Mendigos y la casa editora de Francisco Díaz de León. En los dos últimos casos, es

---

<sup>142</sup> Enrique de Olavarría, “Crónica general”. *El Renacimiento* (segunda época), T. 1, p. 65.

evidente el guiño que hacía al editor. Cabe destacar que, para ilustrar los artículos, se incluyeron litografías de las fachadas de estos emblemáticos recintos. Las tres instituciones compartían ciertas características: sirvieron a la patria de distintas maneras, fueron un producto de la política cultural y de desarrollo de la República Restaurada, su fin era apartidista y su función primordial fue servir al desarrollo de la nación.

Relevantes son también los textos dedicados a personajes de la cultura: “El Sr. Jesús Díaz de León”, “Guillermo Prieto”, “Fallecimiento de Doña Josefina Pérez de García Torres”, “La srita. Matilde L. Bruguère”, “El Lic. Luis Eduardo Ruiz”, “Noticias biográficas y artísticas de Elena Padilla” y “Prólogo a las obras dramáticas de Alfredo Chavero”.<sup>143</sup> En lo general puede decirse que de estos personajes se destacaba su contribución al adelanto de la cultura y las letras mexicanas. Se les elogiaba su patriotismo, su espíritu de entrega, su tenacidad y, por supuesto, su talento. Son, todos ellos, pertenecientes a diferentes momentos de la vida nacional: desde los escritores de la “vieja guardia”, como Prieto, García Torres, Ruiz y Chavero, hasta los artistas jóvenes, como la pianista Elena Padilla. Enrique de Olavarría se valió de estas figuras para hacer notar ciertos aspectos de la vida pública nacional, del estado de la cultura, del rumbo que tanto él como Díaz de León buscaban en el ámbito del arte. La breve nota biográfica que de cada uno de ellos sirve como una especie de *exemplum* medieval: el lector, mediante un texto edificante, podía sentirse motivado y hasta conmovido por las hazañas de cada personaje.

Elena Padilla, por ejemplo, era el arquetipo de la joven de sociedad del Porfiriato. Llena de innumerables cualidades propias de su sexo y además dotada de un especial don para el piano, todos ellos acrecentados por su modestia y humildad. Contrario a lo que

---

<sup>143</sup> Publicados el 8 de abril, 22 de abril, 8 de mayo, 6 de mayo, 11 de marzo, 13 de mayo y 17 de junio, respectivamente.

sucedió con otras mujeres de la cultura de esa época, como Laura Méndez de Cuenca, Elena Padilla no se dedicó de manera profesional a la música, por lo que se limitaba a ofrecer conciertos de carácter privado: por ejemplo, el que se ofreció en beneficio del Asilo Particular para Mendigos, así como el que se realizó en casa del propio presidente Porfirio Díaz.<sup>144</sup>

De Luis Eduardo Ruiz se destacaba que en su época de formación escolar abandonó todo para irse a luchar en contra de los franceses, gesto que le fue retribuido con innumerables puestos y cargos públicos y, sobre todo, con el valor simbólico que alcanzó al interior de la sociedad.

Llama la atención también el artículo dedicado a Guillermo Prieto en el que Olavarría aprovecha la oportunidad para mostrar su desencanto, compartido con el editor, por lo que él llama “falta de apoyo” al semanario. El autor señalaba:

A más de competencia, nos faltan también el ánimo y el humor que con facilidad se pierden al tratar de llevar a la práctica empresas como la encomendada por el distinguidísimo Editor [...] El público lector [...] responde hasta donde es posible en estos días de incertidumbre y miseria, a nuestro empeño en complacerle; pero como que nos sentimos sin apoyo, allí donde más pudiera y debiera dársenos.<sup>145</sup>

La falta de apoyo provenía no del público lector “cautivo”, es decir, de aquel que compartía los principios estéticos y culturales del semanario, sino de aquel a quien *El Renacimiento* ya no “decía nada”. Es decir, ese público lector naciente al que apelaba Olavarría en su Introducción, lector de “diarios políticos [ávido] sólo de noticias sensacionales, y de los detalles de las luchas más o menos ardientes de los partidos”.<sup>146</sup> Además, parece evidente

---

<sup>144</sup> Sobre la figura de Elena Padilla y su papel en la sociedad porfiriana, puede consultarse el trabajo de Cuauhtémoc Padilla Guzmán: *Personajes de la cultura mexicana vistos a través del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrar*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Lengua y literaturas hispánicas, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, particularmente el apartado “Experiencias de juventud: la cultura y las artes”, pp. 57-62.

<sup>145</sup> “Guillermo Prieto”. *El Renacimiento* (segunda época), T. 1, p. 245.

<sup>146</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, “Introducción. 1869-1894”. *El Renacimiento*, segunda época. T I, p. 5.

que Olavarría se estaba refiriendo a los integrantes de su propio campo: el literario, y el del editor: el cultural. No es gratuito que el autor de los *Episodios históricos mexicanos* apelara una y otra vez a la figura de Altamirano y citara recurrentemente sus palabras, con respecto a cualquier situación y personaje. Había que reiterar la importancia de Altamirano y todo lo que este escritor encarnaba, pues, de acuerdo con Díaz de León y Olavarría, el proyecto editorial que los conjuntaba era una secuela de los trabajos realizados por el insigne maestro, el presidente de la República de las letras.

En el texto antes citado, Olavarría retorna a la semblanza de Guillermo Prieto y lo exalta como el cantor del pueblo, con una mano en la espada y otra en la pluma, como constructor de la nación y la cultura mexicana.

No de manera menos efusiva se refirió a Chavero y a Jesús Díaz de León. Mucho más sentido es el texto escrito con motivo de la muerte de Josefina Pérez de García Torres. Olavarría hizo de la figura de esta escritora un estandarte y un recordatorio para el público lector. Ella, de acuerdo con Olavarría “quería que *El Renacimiento* fuese esencial y exclusivamente mexicano y repertorio de lo que ahí se produjese, bueno o simplemente mediano, si es que no se quiere conceder mayor valía que ésta a la literatura nacional de hoy.”<sup>147</sup>

Los artículos de Olavarría permiten realizar un análisis editorial vinculado al ámbito de lo cultural, particularmente del ámbito literario. Tras la pluma del autor se puede hallar el rastro de Francisco Díaz de León. Cada artículo, cada texto, tiene impreso el sello del editor, de sus preocupaciones e intereses. Para Olavarría la tarea era sencilla pues compartía con éste las preocupaciones tanto de corte estético como social. Es decir, si bien el proyecto de la

---

<sup>147</sup> “Fallecimiento de la Sra. Doña Josefina Pérez de García Torres”. *El Renacimiento* (segunda época), T. 1, p. 295.

segunda época de *El Renacimiento* es importante por lo que ya se ha mencionado - conformación de un canon y de una tradición literaria- lo es también por ser una obra que apunta a la formación y consolidación de ciertos valores tanto para hombres como para mujeres e incluso los niños. Es decir, sin perder de vista lo estético, el semanario funcionó como un espacio que rendía culto a la institución más importante del Porfiriato, desde el ámbito oficial: la familia,<sup>148</sup> lo cual se tradujo en la escritura de una literatura de corte moral. La literatura suponía la reafirmación de valores estéticos y morales en un ámbito concreto e inmediato que tenía que ver con la cotidianeidad del propio público lector. Lo anterior puede verse ejemplificado en la “Crónica general”, escrita por Enrique de Olavarría y que apareció en el número del 21 de enero de 1894. En este texto, el autor, a partir de la publicación de un retrato de la escritora Josefina Pérez de García Torres, apuntaba:

Joven, modesta y virtuosa, y muy dedicada a las obligaciones y deberes de la familia, que jamás pospuso a sus actividades literarias [...] Esta poetisa, pudorosa siempre, siempre inspirada en asuntos nobles [...] ha escrito mucho, aunque publicado poco; aquello, porque los versos brotan espontáneos y naturales en su imaginación; esto, porque no le daría tiempo para revisar las ediciones, sus solícitos cuidados de amante esposa y madre ejemplar. Su inspiración toca, sin embargo, con facilidad elevados asuntos, como la grandeza de Dios, las glorias de los héroes de la Patria, y la admiración a los grandes escritores del país en remotas épocas.<sup>149</sup>

De esta manera, puede concluirse que los textos de Olavarría condensaron la estética no sólo del semanario, sino de toda una época. En ellos se resume además la moral difundida desde el ámbito oficial a partir de la elección, por ejemplo, de personajes e instituciones

---

<sup>148</sup> Y que presenta sus respectivas contradicciones con otras formas de experimentar lo estético que se dieron en la misma época, como las propuestas desde el Modernismo, las cuales fueron llevadas a la praxis por buena parte de sus seguidores como Julio Ruelas (1870-1907) y Bernardo Couto Castillo (1880-1901), cuyos prematuros desenlaces, consecuencia de una vida de excesos y experimentación, contradicen por completo esa postura moral oficial del Porfiriato.

<sup>149</sup> Enrique de Olavarría, “Crónica general”. *El Renacimiento*, (segunda época), T. I, p. 35.

emblemáticos que resumen los principios surgidos en la República Restaurada que sobrevivieron en el Porfiriato, aunque en gran medida sólo en el discurso.

### **2.3.5. La despedida de una publicación y una época**

En una epístola fechada el 16 de abril de 1894, Francisco Díaz de León informaba a Enrique de Olavarría sobre las dificultades por las que estaba pasando el semanario, las cuales amenazaban la existencia de la publicación. El editor lamentaba profundamente que “el único periódico literario” que existía en la capital no pudiera sostenerse debido al poco interés de una sociedad “supuestamente letrada”. Y cierra “La suscripción sigue baja, la pérdida [numeral] no es posible seguir soportándola. Se pone como límite el fin de mes.”<sup>150</sup>

Y es que de la misma forma que la primera época, *El Renacimiento* de 1894 pasó por graves crisis económicas, mismas que lo llevaron a su desaparición a tan sólo seis meses de haber iniciado. Varios de los colaboradores, los de “salida”, murieron durante la publicación: José Tomás de Cuéllar, Luis G. Vallarta, Francisco Pimentel, Francisco de P. Covarrubias, Luis G. Ortiz y Josefina Pérez de García Torres.

La nota necrológica de esta última escritora refleja en gran medida el sentir del editor y del director:

Al tener pérdidas como la suya, nuestro ya decaído ánimo toca al límite del abatimiento y nos prepara y dispone a ir dando término a una empresa que hacen difícil el egoísmo y la vanidad de muchos y la eterna ausencia de quienes mejor estaban dispuestos a ayudarnos.<sup>151</sup>

---

<sup>150</sup> APEOF, C7, E6, D61.

<sup>151</sup> Enrique de Olavarría, “Fallecimiento de Josefina Pérez de García Torres”. *El Renacimiento* (segunda época), T. 1, p. 295.

Enrique de Olavarría despedía la publicación no sin antes reiterar su postura sobre el arte y de reafirmar los principios de la publicación. En el artículo antes citado apunta:

Hemos procurado en la medida de nuestras fuerzas [alejar] de toda colaboración el tinte de un papel mal traducido del francés o de un folleto de logogrifos poéticos y de charadas literarias. Esto perjudica... al [interés] mercantil que en la empresa haya podido haber, pues se nos imponía por el deber en que estábamos, de que *El Renacimiento* en su segunda época se asemejase lo más posible al de la primera, es decir, que pareciese escrito en castellano y con arreglo a las tradiciones españolas.<sup>152</sup>

Lo anterior refiere la intención de continuar con una “empresa moral”, es decir, *ideologizada*, frente a lo que representaba el mercado y las empresas editoriales modernas. *El Renacimiento* en su segunda época de alguna manera dio la espalda a los evidentes cambios que se estaban dando, tanto en el ámbito de lo puramente estético como de lo mercantil, para permanecer anclado en una forma conocida de llevar a cabo una empresa editorial. Lo anterior debe leerse no como una falta de pericia ante signos tan evidentes de que era necesario cambiar el rumbo, sino como una convicción plena de que había que realizar esa empresa atendiendo a los principios tanto estéticos como morales a pesar de ir a contracorriente. Parecía necesario cerrar una época de manera semejante a como se había abierto.

De igual manera, el valor cultural bajo el cual había sido concebida la revista se mostraba ineficaz ante las nuevas necesidades y gustos del público lector, razón por la cual se dio el fracaso mercantil.

Finalmente, en la despedida que escribió Olavarría, el autor manifestó estar satisfecho por haber cumplido su deber y llamaba a las nuevas generaciones a no olvidar el legado de

---

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 295

su generación. Asimismo, hacía un llamado a Manuel Gutiérrez Nájera y a los colaboradores de la *Revista Azul* a que compartieran sus principios culturales y estéticos:

Pueden llenar su sumario con algo mejor que reproducciones o imitaciones de revistas extranjeras, fáciles de consultar en su idioma original y al alcance de todo el mundo. Abran esas páginas a lo exclusivamente mexicano, aunque no lo formen maravillas, y así llenarán un deber patriótico. Nuestra literatura necesita que la apoyen y la alienten.<sup>153</sup>

Es evidente el tono de desilusión de esta despedida. Salta a la vista que Olavarría y Díaz de León no eran ajenos los cambios que se estaban dando en el ámbito cultural. Desde más de una década atrás había comenzado a gestarse un nuevo gusto estético que quería romper con la tradición nacionalista. Y aunque figuras como Gutiérrez Nájera procuraban la reivindicación de ciertos escritores y tendencias literarias, también luchaban por tener un espacio propio para la divulgación de sus propias ideas estéticas. Si bien estaban conscientes de la importancia de la tradición que, mediante la segunda época de *El Renacimiento* se les estaba legando, también ellos mismos buscaban “hacer época”, revitalizar la literatura desde otros valores estéticos y comerciales.

En la entrega de despedida no deja de hacerse un reconocimiento a la labor de Díaz de León, artífice de esta empresa cultural: “[...] probísimo coto de gracias al insigne Editor y amigo Francisco Díaz de León, que amante, como pocos, de su patria, sin duda ha pagado con su entusiasmo por todo lo mexicano y su error encomendar la dirección de *El Renacimiento* a quien ciertamente no merecía tanto honor”.<sup>154</sup>

---

<sup>153</sup> Enrique de Olavarría. “Conclusión”, *El Renacimiento* (segunda época), T.1, p. 400.

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 400.

Lo cierto es que más allá del tono melancólico y de los reclamos de Enrique de Olavarría al grupo de los jóvenes escritores, puede decirse que la publicación fue célebre. Su mayor logro fue el de conjuntar a varias generaciones en un proyecto común, con ideales estéticos diferentes, pero con la preocupación, matizada por cada autor de distintas formas, por trabajar por y para la literatura mexicana. Sin embargo, lo anterior implicó una paradoja que se traduce en el poco tiempo que el semanario pudo mantenerse en circulación y que refleja la imposibilidad de llevar a cabo un proyecto editorial como el que se propusieron Olavarría y Díaz de León frente a las nuevas reglas tanto estéticas como de mercado.

Como ejemplo, pueden leerse las palabras de la escritora Laura Méndez de Cuenca, quien, en una carta enviada a Olavarría desde San Francisco, fechada el 18 de julio de 1894, escribió:

[...] aunque esté yo acostumbrada a presenciar estos desastres periodísticos que no son más que falta de cultura por parte de nuestro pueblo y sobra de garronería de los aficionados a la literatura, pero a la literatura de balde, la desaparición de *El Renacimiento* me ha hecho mucha mella. Era mi único amigo en la actualidad: él era el que me traía las primicias de los escritores nacientes, las sustanciosas y deleitables obras de nuestros hombres de letras más distinguidos y la desaparición de nuestros viejos y queridos poetas. Y vaya si *El Renacimiento* fue desgraciado: durante seis meses de vida perdió a lo más florido y ganado de sus redactores, entre los cuales hay algunos cuya pérdida es a mi juicio irreparable para las letras patrias y de gran valor para nuestra austera y exigente sociedad.<sup>155</sup>

No puede dejar de señalarse que, con la noción de *cultura* expresada por la autora, así como su concepción del público lector, parece difícil lograr el objetivo de popularizar las letras y la cultura mexicana. De igual manera, llama la atención el elemento de fatalismo que imprime en sus palabras al referirse a los escritores fallecidos.

---

<sup>155</sup> APEOF, C7, E6, D91.

Francisco Díaz de León fue, de alguna forma, el encargado de cerrar simbólicamente una de las etapas más fructíferas de la literatura mexicana, que era la suya también. Sin importar el nombre que se le dé –Tuxtepecadora, Renacimiento, República de las Letras- es innegable que el editor jugó un papel decisivo en la misma, aunque poco visible: dar a conocer las propuestas literarias y estéticas de los escritores que la conformaron; ser el puente entre el público y esa generación. Asimismo, la visión que tuvo para la publicación de ciertos materiales, la convivencia con la esfera literaria y su participación activa en las empresas más importantes de esa generación le otorgan, a la luz que da la perspectiva temporal, un lugar primordial dentro de la misma. Díaz de León no peleó la batalla con su pluma sino con la inteligencia y el olfato que debe tener todo editor.

Las limitantes del editor, en todo caso, tuvieron que ver con la manera en que concibió el por qué y para qué de su propia empresa, lo cual le impidió insertarse en un mercado “competitivo”. De igual manera, el no tomar en cuenta las necesidades de un nuevo público lector propició también el fin de la época de gloria de una casa editorial tan afamada y que tanto hizo por la cultura y la literatura mexicanas.

Quede como conclusión de este capítulo que Díaz de León fue un personaje imprescindible para la construcción de la cultura nacional liberal. Su amplio catálogo de publicaciones delata que el personaje, tanto en la época en que laboró con Santiago White como cuando lo hizo de manera individual, supo leer cada una de las necesidades del proyecto de nación que recién se inauguraba, habilidad que se le dificultó poner en práctica pasado este momento histórico. La amplitud de sus publicaciones refiere justamente la necesidad de “hacer labor” mediante cada una de las disciplinas y los temas en que el editor incursionó. México necesitaba surgir y consolidarse desde la obra pública, las ciencias, el

derecho, la literatura, las publicaciones periódicas, entre otras, y desde allí comenzar el diálogo para consolidar el proyecto de nación liberal que se pretendía llevar a cabo.

Cada una de sus publicaciones contribuyó de una u otra forma a dar sustento a la República Restaurada. Su labor estuvo circunscrita a una época. La dificultad que encontró el editor para “mantenerse vigente” advierte el desgaste de los conceptos y principios emanados del liberalismo, los cuales con el paso del tiempo empezaron a convertirse en lugares comunes, vaciándose de significado para buena parte del público lector. Ese agotamiento ideológico también se vio reflejado en el plano de lo estético ante el surgimiento de nuevas formas de hacer y entender la literatura, como el Modernismo. Frente a esas evidentes señales, Francisco Díaz de León decidió permanecer fiel a sus propias creencias, lo cual le llevó a cerrar de alguna manera su carrera editorial.

### 3.1. Vida y obra de Santiago Balleescá

Desafortunadamente, poca es la información con que se cuenta para intentar reconstruir la vida y obra de Santiago Balleescá: datos sueltos en un libro, notas en algún periódico de la época. Entre estos documentos destaca el capítulo XL de las *Memorias* de Victoriano Salado Álvarez<sup>156</sup>, correspondiente a lo que el autor denominó el *Tiempo viejo*. De igual manera, Alberto Vital dedica varias páginas al editor catalán en su estudio *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez. 1867-1931*.<sup>157</sup>

Salado Álvarez apunta que Santiago Balleescá nació en Barcelona el 24 de julio de 1856, sus padres fueron José Balleescá y Joaquina Farró, ambos de origen catalán. En los que se refiere a la fecha de su llegada a México, Salado Álvarez apunta que Balleescá llegó a este país con tan sólo once años.

Con respecto al motivo que orilló a la familia catalana a emigrar a México, Salado apunta que el padre de Balleescá, de la escuela del republicano Manuel Ruiz Zorrilla, se sintió

---

<sup>156</sup> Victoriano Salado Álvarez. *Memorias. Tiempo viejo-Tiempo nuevo*. México: Porrúa, 1998.

<sup>157</sup> Alberto Vital. *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez. 1867-1931*. México. UNAM-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

profundamente atraído por un país en el que se ejecutaba a los emperadores. Así, “con un montón de papeles bajo el brazo”, la familia arribó a México en 1867. Cabe señalar que la familia Ballescá se suma a una tradición de emigración de editores españoles a tierras mexicanas, entre los que se cuentan, por ejemplo, los ya mencionados Anselmo de la Portilla, Adolfo Llanos y Alcaraz, Francisco J. Elizalde y el también catalán Rafael de Rafael y Vilá.

### **3.1.1. Surgimiento de una casa editorial: los primeros trabajos.**

A su llegada a México, la primera ocupación de José Ballescá fue vender el material impreso que había traído de España. Al parecer, el joven Santiago era el que se encargaba de repartir las entregas. Alberto Vital señala:

en México, primero juntos y luego el hijo solo, se dedicaron a vender libros de literatura popular, que el pequeño Santiago se las ingeniaba para meter en las vecindades y en las casas burlando a los porteros. Y así fue como sus actividades sirvieron para acercar un poco los gustos de los ricos y los pobres, quienes a ratos leían las mismas novelas, las mismas aventuras, los mismos cuentos cuajados de historias incitantes y conmovedoras.<sup>158</sup>

En 1870, ya de una manera más formal y en sociedad padre e hijo, se fundó la casa editorial J. Ballescá y Cía. Para 1876 José Ballescá asumió que su hijo Santiago ya había aprendido bien el oficio por lo que lo dejó a cargo del negocio.<sup>159</sup> Por esas mismas fechas, el joven editor contrajo matrimonio con la mexicana Elena Palacios.<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> Alberto Vital. *Op. cit.*, p. 135.

<sup>159</sup> Cfr. Victoriano Salado Álvarez. *Memorias. Tiempo viejo-Tiempo nuevo*. México: Porrúa, 1998, pp. 175-178.

<sup>160</sup> De la familia Palacios no se tienen muchas noticias. Gracias a dos cartas halladas en el APEOF se puede suponer que el hermano de Elena, Alberto L. Palacios, tenía un puesto en el gobierno de Díaz. Aunque no utiliza papel membretado de alguna dependencia oficial, le da noticias a Olavarría sobre dos asuntos importantes: en una carta fechada el 8 de diciembre de 1913, Palacios le informa al autor que los trámites de su pensión están listos. En otra, enviada el 3 de enero de 1914, se disculpa por no poder hacer nada para que el yerno de Olavarría quedara como encargado de la biblioteca de la Cámara de diputados.// Cfr. Cuauhtémoc Padilla Guzmán. *Enrique de Olavarría y Ferrari visto a través de su biblioteca particular*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Letras Mexicanas, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

De acuerdo con Salado Álvarez, Santiago Ballezá muy pronto se dio cuenta de que para hacer más fructífero su negocio editorial lo importante era no sólo simplemente vender lo que se estaba haciendo en España sino “hacer algo parecido pero mexicano, más fino y con asunto nacional.”<sup>161</sup> Cabe mencionar que uno de sus primeros proyectos fue la publicación del libro *La madre de Dios en México*, escrito por Enrique de Olavarría y Ferrari, obra cuyo valor editorial es significativo.<sup>162</sup> Se trata de dos volúmenes en donde se reúnen leyendas mexicanas en torno al culto mariano. Los textos van acompañados con litografías a color que ilustran las narraciones, contrario a las ilustraciones que acompañarían al *México a través de los siglos*, las cuales se imprimieron en su mayoría en blanco y negro. Además, el cuidado de las ilustraciones, así como la presentación de la obra, refieren que se trataba de un texto destinado al gusto popular y a un público general. El cuidado de la edición es evidente. Puede decirse que es quizás uno de los libros más bellos que haya publicado el editor.

### 3.1.2. Una nueva empresa: el regreso a Barcelona

---

<sup>161</sup> Victoriano Salado Álvarez. *Memorias. Tiempo viejo. Tiempo nuevo*, p. 177.

<sup>162</sup> El título completo de la obra es *La madre de Dios en México: leyendas y tradiciones e historia anecdótica de las principales imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo veneradas en los templos católicos de México*, y que aparece escrita por Antonio María de Padua, uno de los pseudónimos de Enrique de Olavarría y Ferrari. En la obra no aparece fecha de publicación. Tanto el catálogo de la Biblioteca Nacional de México como el del Instituto Mora consignan 1888 como una fecha tentativa. Sin embargo, en una carta enviada a Enrique de Olavarría, fechada el 3 de febrero de 1888, Ballezá hace referencia a la obra citada como ya publicada; de hecho, la utiliza como referencia en lo que se refiere a su extensión (dos volúmenes) para dar indicaciones a Olavarría sobre una obra que éste estaba escribiendo.

En 1888,<sup>163</sup> en plena publicación de uno de sus proyectos más importantes, *México través de los siglos*, Ballescá regresó a Barcelona.<sup>164</sup> No cerró su casa editorial en México, pues según el editor se encontraba “bien establecida”, sino que la dejó a cargo de su dependiente, el señor Juan Álvarez.<sup>165</sup> Este colaborador estaría supeditado a las decisiones que, desde Barcelona, le manifestara el editor. Su papel se limitaría a obedecer órdenes.<sup>166</sup>

Los planes de Ballescá consistían en establecer una librería en su ciudad natal. Por ello, puede intuirse que más que por falta de recursos económicos o por una crisis en su empresa mexicana, como él mismo lo afirmaba, Ballescá viajó para extender su negocio editorial, buscar nuevos lectores entre el público español, así como contribuir a la labor que el mismo Olavarría se había propuesto: estrechar los vínculos culturales entre España y México. De acuerdo con su perspectiva, los beneficios que obtendría con ese viaje serían dobles: por un lado, como ya se mencionó, ampliar su negocio; por el otro, conseguir materiales para su casa en México: “desde Barcelona mandaré lo que de seguro se pueda vender, adquiriendo mejores precios que ahora y con más oportunidad...”<sup>167</sup> Es decir, no sólo

---

<sup>163</sup> De acuerdo con lo planteado por Alicia Salmerón en su texto “El Porfiriato. Una dictadura progresista (1888-1910)”, “El año de 1888 marcó el inicio de un segundo momento en la administración porfirista. Fue entonces cuando el general Díaz fue declarado presidente de la República por tercera ocasión. Esta reelección fue el anuncio de su establecimiento definitivo en el poder que no abandonaría sino bajo la presión de las armas en 1911. Su prolongada presencia en la escena pública le impuso al régimen un sello personalista. Por otra parte, el gobierno de Díaz fue fiel continuador del esfuerzo de sus antecesores por consolidar un mando nacional fuerte, pero a la par que aseguraba la autoridad presidencial favoreció un proceso de centralización política. El creciente centralismo fue una señalada característica de la segunda etapa porfiriana. La economía conoció un gran impulso en estos años; en contraste, el desarrollo de la vida política democrática quedó excluido del proyecto porfirista. De este modo, el régimen constituyó lo que podría llamarse una dictadura progresista; sus signos –como quedó bien expresado en un famoso lema de la época- fueron ‘orden y progreso’”, p. 102.

<sup>164</sup> Sobre los preparativos y pormenores del viaje y la decisión del catalán de regresar a su tierra natal, *cfr.* José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de México a través de los siglos”, pp. 145 - 147.

<sup>165</sup> En una carta fechada el 29 de octubre de 1887 y dirigida a Vicente Riva Palacio, Ballescá señala: “La casa que aquí tengo establecida [en la Ciudad de México] ni quiero ni puedo traspasarla: al irme quedaría entregada a los dependientes y sujetos éstos a instrucciones precisas y fijas para cada caso, lo cual no ofrece dificultades a quien como yo conoce el negocio, el país y la gente”. José Ortiz Monasterio (ed.). “Cartas del editor de México a través de los siglos”, p. 146.

<sup>166</sup> *Cfr.* APEOF, C3, E12, D6.

<sup>167</sup> José Ortiz Monasterio (ed.). “Cartas del editor de México a través de los siglos”, p. 146.

conseguiría mejores ganancias sino un mayor número de suscriptores en México, porque proporcionaría a sus lectores una oferta de publicaciones más variada, brindándoles sobre todo productos novedosos.

Durante su estancia en Barcelona, Santiago Ballescá mantuvo una nutrida comunicación epistolar con Enrique de Olavarría, la cual es, en muchos sentidos, pieza clave no sólo para reconstruir algunos fragmentos de la vida y obra de este editor, sino también para comprender de una manera más integral el juego de relaciones que entabló con los distintos actores del campo cultural. Y es que muy distinto resulta el personaje que se reconstruye a partir de la lectura de estas cartas, de aquel que, cargado de tintes heroicos, nos presenta Salado Álvarez.

Si bien en carta enviada a Vicente Riva Palacio el 29 de octubre de 1887, el editor afirmaba que se iría a Barcelona con el propósito de no volver a la Ciudad de México, su estancia fue muy breve y su regreso –quizás propiciado porque sus expectativas empresariales en tierras españolas no se habían cumplido cabalmente, quizás como él mismo lo afirmara, porque México era la tierra de su mujer, sus hijos y de todos los amigos que él tenía- no demoró. Aquí continuó con su negocio hasta su muerte, acaecida en 1913. Después de esta fecha, sus hijos toman las riendas del negocio familiar, cambiando la razón social a J. Balléscá y Cía. Sucesores. El conjunto de obras publicadas por el catalán, además del juego de relaciones que mantuvo en distintos campos, lo convierte en un personaje imprescindible. A decir de Alberto Vital, “el genial editor catalán Santiago Ballescá, a quien la literatura y, en general, la cultura mexicana le deben mucho más de lo que han querido agradecerle”.<sup>168</sup>

---

<sup>168</sup> *Op. cit.*, p. 134.

### 3.2. El *habitus*<sup>169</sup> de un editor

Como editor, Ballescá no privilegió la publicación de obras de cierto género sobre otro. Bajo su sello aparecieron novelas, poesía, teatro, etcétera.<sup>170</sup> Sin embargo, la predilección y el acierto para la publicación de obras de carácter histórico resultan evidentes. Además de *México a través de los siglos*, publicó *México y su evolución social* (1900-1902), *Juárez: su obra y su tiempo* (1905-1906), una biografía de Porfirio Díaz escrita por Bernardo Reyes (1903) y los *Episodios nacionales mexicanos* de Salado Álvarez (1902-1906), entre otros.<sup>171</sup> Publicó también a Altamirano, Juan de Dios Peza (1852-1910), José Peón del Valle (1866-1924), Vicente Riva Palacio (1832-1896) y Amado Nervo (1870-1919), además de otros.

Se caracterizó por saber relacionarse con escritores y políticos, con empresarios y con otros editores. Consiguió el reconocimiento de su labor y un lugar dentro de la cultura mexicana. Alberto María Carreño apunta:

Los escritores de más renombre que en México existieron en la última mitad del siglo XIX, los escritores más inteligentes y de más seso, que han descollado en las postrimerías de dicho siglo y en la alborada del presente, tuvieron en Ballescá no sólo la ayuda inapreciable que les permitió dar a las prensas sus mejores obras, sino también al amigo y al consejero, y al sostén en varias ocasiones.<sup>172</sup>

Sin embargo, como él mismo señaló, su proceso de aprendizaje no fue sencillo. En carta fechada el 27 de febrero de 1889, a partir de un comentario de Olavarría, Ballescá daba cuenta de las dificultades que tuvo con la casa editora de Juan de la Fuente Parrés;<sup>173</sup> recordaba los

---

<sup>169</sup> Pierre Bourdieu define el concepto de *habitus* como “un conocimiento adquirido y un haber que puede, en determinados casos, funcionar como capital”. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, p. 268.

<sup>170</sup> Acerca de las publicaciones realizadas por la casa editorial de Santiago Ballescá véase el Anexo II de este trabajo.

<sup>171</sup> Alberto Vital aborda de manera detallada el proceso de la publicación de los *Episodios nacionales mexicanos* así como la relación que Salado Álvarez entabló con Santiago Ballescá. *Op. cit.*, pp. 133-146.

<sup>172</sup> “Don Santiago Ballescá”, p. 124.

<sup>173</sup> Juan de la Fuente Parrés fue un editor de origen catalán. Por información obtenida del APEOF, puede decirse que estableció negocios tanto en México como en Barcelona. Victoriano Salado Álvarez, en carta fechada el 14

problemas en los que su padre, aún al frente de la empresa, se vio envuelto por culpa de este editor:

viniendo de tal parte no hay noticia capaz de causarme ni la menor sorpresa, por grandes y estupendas que sean las cosas que se me refieran. ¿Y cómo había de ser de otra manera si desgraciadamente conozco muy a fondo a la genticilla esa ruin y mal nacida, y si he recibido de ella el delito? ¿Acaso no compró testigos falsos para deshorrar a mi padre y para hundir nuestra casa? ¿Y acaso cuando siendo yo todavía casi un niño pude envolverlo en sus propias redes y estando en mis manos su suerte y no quise perdonarlo y lo perdoné, correspondiéndome él después con cuanto mal ha podido causarme?<sup>174</sup>

De acuerdo con la versión de Ballezá, a pesar de haber “hecho las paces en lo que se refiere a negocios”, Parrés, además de haberle hecho otras *malas jugadas*, se llevó a uno de sus colaboradores, a quien previamente había instruido y enseñado el negocio de las publicaciones por entregas.

No obstante la animadversión mostrada hacia ese editor, Ballezá, ya más versado en los negocios y en las leyes de su campo, recomienda a Olavarría: “seguir bien con Parrés [pues] puede muy bien suceder que llegue un momento [...] que con todos mis deseos no pueda publicar obras, en cuyo caso no le convendría a Ud. estar enemistado con Parrés”.<sup>175</sup>

---

de mayo de 1900, le comentaba a Enrique de Olavarría: “Estuvo aquí en días pasados Don Ramón de Araluce, representante de la Casa de Parres, de Barcelona, con objeto de proponerme por mediación de un amigo, que continuara la historia de Don Niceto de Zamacois hasta la época central. Don Ramón me deja absoluta libertad de criterio, de plan y de todos los demás elementos de la obra y me pide solo un libro personal mío en tres o cuatro volúmenes de 600 ó 700 páginas cada uno. Parece que Araluce tenía algo concertado ó a punto de concertarse con alguna persona de esa: pero como a lo que creo no han llegado a un avenimiento, es posible que de un día a otro reciba indicaciones de que le haga mis proposiciones. Yo no tengo ni idea de lo que deba cobrarse por un trabajo de la clase de que se me propone, y como Ud., que es tan bondadoso amigo mío, ha efectuado tantos por el estilo, me permito suplicarle me de alguna pauta; pues no quisiera ni pedir tanto que se espantara el cliente, ni tan poco que se llegara a no pagarme el precio de mi labor.” APEOF, C9, E6, D2. De igual manera, puede consultarse el catálogo de publicaciones de la casa editorial: Juan de la Fuente Parrés. *Catálogo general de las obras que por suscripción algunas completas ya, se hallan de venta en esta casa editorial*. México, Despacho General, 1894.

<sup>174</sup> APEOF, C3, E13, D3.

<sup>175</sup> APEOF, C3, E13, D3.

Es interesante notar que el recuerdo del episodio referente al aprendizaje de las reglas de su campo está presente en la mente del editor porque contribuyó a la conformación de su *habitus*. Asimismo, cabe destacar que en sus palabras se asoma la expresión del hombre de negocios que conoce bien las normas del juego, tanto para él como para los autores. La llamada de atención que hace a Olavarría puede ser interpretada como un gesto de bondad, pero también como una puesta sobre aviso. Ballescá no publicó más que una obra a Olavarría, además de su colaboración en *México a través de los siglos*, a pesar de haber encargado otros trabajos. Cabe señalar que en distintas epístolas puede observarse poco interés por parte del editor en las obras del hispano-mexicano,<sup>176</sup> y quizás por ello le recomendaba que buscara otras opciones para publicar.

Gracias a estos aprendizajes, a la conjunción entre lo que Pierre Bourdieu llama las estructuras sociales objetivas y las estructuras sociales interiorizadas, el *habitus*, Ballescá logró consolidar una empresa editorial de gran renombre, no sólo al interior de la república sino también en el extranjero, España principalmente. Además, en lo que se refiere al capital simbólico, puede decirse que públicamente Ballescá era considerado y sería recordado como un benefactor de las letras patrias, un extranjero que hizo mucho por el país que lo acogió:

no era mexicano por nacionalidad [...] sin embargo, indiscutiblemente era mexicano por su amor a nuestro país, por su amor a nuestros hombres prominentes, por su amor a la literatura y a la historia nacionales; su vida entera es testimonio irrecusable de cuán honda, cuán profunda fue la liga de afecto que a nosotros lo ató.<sup>177</sup>

Para entender la labor de este editor y su importancia en el campo cultural mexicano, resulta imprescindible asomarse a su quehacer, así como conocer las relaciones que mantuvo con

---

<sup>176</sup> Contrario a lo que se observa en la atención prestada a la obra de Victoriano Salado Álvarez y la publicación de sus *Episodios*, por ejemplo, lo cual se abordará con más detalle en páginas posteriores.

<sup>177</sup> Alberto María Carreño, *Op. cit.*, pp. 122-123.

algunos escritores, con la política y con los negocios. Para coadyuvar a lo anterior, en este trabajo se retomó el caso de la edición y publicación de dos obras: por un lado, *México a través de los siglos*, y por el otro una *Historia popular de México*.

### 3.3. El editor de *México a través de los siglos*<sup>178</sup>

En sus *Memorias*, Victoriano Salado Álvarez apunta que la idea de escribir una historia patria mexicana fue de Santiago Balleescá. Comenta que el editor, después de haber publicado numerosas traducciones de libros exitosos, se interesó en proyectos puramente mexicanos. Producto de esta inquietud fue la publicación de la ya citada *La madre de Dios en México*, que es la historia del culto mariano en nuestro país. A decir de Salado Álvarez, después de esta empresa editorial, Balleescá comenzó, con ayuda de Vicente Riva Palacio, a planear la publicación de una obra sobre la historia patria:

[...] tuvo la idea de editar una Historia general de México que Riva quiso se destinara para uso de los liberales, encomendando el trabajo a plumas de primer orden, y como la paz porfiriana empezaba a dar sus primeros frutos, empezaron también a menudear los abonados a aquella obra monumental que iba a hacer cisco y a convertir en pavesas lo mismo a don Lucas Alamán que a don Niceto de Zamacois, a don José María Álvarez que a don José María Roa Bárcena.<sup>179</sup>

Los personajes a quienes se encargó la escritura de esta historia fueron Alfredo Chavero (1841-1906) para la parte precortesiana; Vicente Riva Palacio, el tomo referente a la Colonia; Julio Zárate (1844-1917), la Guerra de Independencia, Juan de Dios Arias (1828-1886) y Enrique de Olavarría, la vida independiente<sup>180</sup> y José María Vigil (1829-1909), la Reforma.

---

<sup>178</sup> Aunque en el APEOF no se conservan documentos relativos al inicio de esta empresa editorial, ni que revelen los motivos que llevaron al editor a emprender esta publicación, las cartas que le envía tanto a Enrique de Olavarría como a Vicente Riva Palacio pueden servir de guía para revelar algunos de estos asuntos.

<sup>179</sup> Victoriano Salado Álvarez. *Memorias. Tiempo viejo-tiempo nuevo*, p.177.

<sup>180</sup> El tomo cuarto, *México independiente*, se encargó en principio a Juan de Dios Arias. Sin embargo, el escritor falleció a la mitad del proyecto por lo que Enrique de Olavarría lo sustituyó.

### 3.3.1. El origen del proyecto editorial

José Ortiz Monasterio ofrece una versión muy diferente del origen de *México a través de los siglos*. Este historiador apunta que el proyecto se concibió en 1880, ya en el periodo presidencial de Manuel González. A decir de Ortiz Monasterio y Enrique Florescano, Riva Palacio fue director de campaña de González. Sin embargo, ya en el poder, el autor de *Martín Garatuza* se convirtió en un personaje incómodo para la administración, por lo que no se le dio ningún puesto público, salvo un lugar en el Congreso. Además, se le encargó la escritura de una historia de la Guerra de Intervención. Tanto Florescano como Ortiz Monasterio plantean que esto pudo deberse a dos razones: o se buscaba compensar al escritor o bien que: “por su prestigio y sus muchas relaciones políticas, resultaba incómodo para el presidente González y qué mejor que distraerlo de la política, aprovechando su bien conocida pasión por los libros.”<sup>181</sup> De hecho, fue el Ministerio de Guerra y Marina quien, en un inicio, financió el proyecto.

De acuerdo con Ortiz Monasterio, en febrero de 1881 el general Jerónimo Treviño, ministro de Guerra y Marina, envió a Riva Palacio un comunicado oficial en el que se le informaba que había sido comisionado para escribir la historia de la guerra contra la intervención y el imperio. Para llevar a cabo esa empresa Riva Palacio fue restituido en su cargo de general de brigada, motivo por el que recibiría un sueldo mensual, correspondiente a dicha función, hasta finalizar la escritura del volumen.<sup>182</sup>

Riva Palacio se preocupó por conseguir información de fuentes primarias: testimonios y documentos fundamentalmente, por lo que se dio a la tarea de solicitar datos mediante

---

<sup>181</sup> José Ortiz Monasterio. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, p. 188. Véase también Enrique Florescano. *Historia de las historias de la nación mexicana*.

<sup>182</sup> Cfr. José Ortiz Monasterio. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, pp. 188-190.

cartas enviadas a aquellas personas que habían participado en la Guerra de Intervención, así como a distintos ministerios que pudieran albergar en sus archivos documentos relativos a dicho suceso histórico.<sup>183</sup>

### **3.3.2. Un nuevo rumbo. El surgimiento de *México a través de los siglos***

En 1882, sin embargo, la idea original del proyecto se transformó: de la escritura de un tomo destinado a la Guerra de Intervención a una Historia general de México. Para ello, Riva Palacio se dio a la tarea de buscar colaboradores. Se presume que debido a estos cambios se buscaron recursos económicos provenientes de particulares, mediante la subvención.

Sin contradecir totalmente lo apuntado por Salado Álvarez, puede suponerse que es en este momento cuando la figura de Santiago Ballescá se convirtió en parte fundamental del proyecto. Es él quien se dio a la tarea de gestionar y conseguir el apoyo de particulares y le proveyó de una proyección internacional cuando consiguió que apareciera bajo el sello editorial de la casa española Espasa. El proyecto buscaba mostrar no sólo a los mexicanos, sino también a los extranjeros, una historia escrita desde el punto de vista de los liberales, homogénea y conciliadora

Lejos de menoscabar el papel que tuvo el editor Santiago Ballescá en el cuidado de los materiales, publicación y distribución de *México a través de los siglos*, parece evidente que esta obra, en primera instancia, no fue concebida por un talento individual, sino que fue un proyecto del Estado que, al mismo tiempo que intentaba dar coherencia a un pasado

---

<sup>183</sup> Cfr. José Ortiz Monasterio. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, pp. 188-190.

caótico, también tenía como objetivo cooptar a los intelectuales de la época poniéndolos a su servicio.<sup>184</sup>

Al integrarse Santiago Balleescá al proyecto, la obra cambió en cierto sentido su carácter oficial y se convirtió sobre todo en una empresa comercial, cargada de buenas intenciones, pero de igual forma, encaminada a producir ganancias monetarias, además de las simbólicas. Es decir, la obra tuvo evidentemente dos fases: la oficial y la particular, mismas que al final de la publicación no llegaron a empatarse del todo, como se verá más adelante. Asimismo, es indudable que también el cambio en la figura presidencial - de González a Díaz- tuvo un impacto directo en el desarrollo y destino de la publicación.<sup>185</sup>

Con la modificación del plan original, a Vicente Riva Palacio no sólo se le encargó la escritura de un tomo sino la dirección de la obra. El autor coordinó, junto con el editor, a los otros escritores. Ambos se encargaron de dar coherencia a este magno proyecto oficial. Sin embargo, y quizás por decisión propia, ya no se ocupó de ninguno de los tomos de la historia

---

<sup>184</sup> Ortiz Monasterio apunta: “el *México* es en cierto sentido el libro más oficial que pudiera escribirse; baste decir que lo pagó el Ministerio de Guerra [...] Riva escribe su tomo en prisión, es decir, no sólo estaba ligado al Estado sino que cumplía el extraño oficio de narrar al Estado que lo había enviado al cautiverio. Se impone en consecuencia comprender el proceder que convirtió a Riva Palacio en historiador para explicar debidamente esta paradoja.” *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, pp. 22-23. Vale recordar que Riva Palacio estuvo encarcelado durante nueve meses y que desde la prisión siguió coordinando la publicación del *México*. Se le acusaba de abandono de funciones, por no cumplir con sus responsabilidades como general de brigada, pero distintos estudiosos apuntan que el motivo real del encarcelamiento fue una venganza del presidente por la oposición de Riva al asunto del níquel.

<sup>185</sup> Y es que, si bien los dos primeros años del gobierno de Manuel González (1880-1882) fueron de auge económico y apoyo por parte de los distintos actores políticos, incluido el propio Porfirio Díaz, el ataque a los gonzalistas comenzó antes de que el presidente concluyera su periodo en el poder. En su texto “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz. 1877-1888”, Georgette José Valenzuela señala: “Porfirio auspició, o por lo menos permitió, que la mayoría de la prensa y varios diputados continuaran ocupados en su campaña de desprestigio y linchamiento contra los gonzalistas, acusándolos de malversación de los fondos públicos. Mientras unos y otros seguían acumulando denuestos contra el general González y sus más cercanos colaboradores, Díaz se afianzaba más en la silla presidencial. El presidente era plenamente consciente de que el único contrincante que tendría la fuerza militar, el prestigio político y las bases de apoyo para quitarlo de la silla era el general González. De allí que prácticamente todo su cuatrienio lo consumiera en aniquilarlo, políticamente hablando, lo mismo que a sus seguidores”, pp. 97-98. De lo anterior puede entenderse que, como se verá en seguida, Díaz no haya prestado la atención adecuada a la promoción de *México a través de los siglos*, empeño que sí pondría, años más adelante, en *México: su evolución social*, proyecto oficial que mostraba la versión positivista de la historia patria, publicada también por el catalán Santiago Balleescá.

reciente, sino de la Colonia. El trabajo de Riva Palacio consistía en preparar un tomo que diera, en buena medida, fundamento a la guerra de emancipación y a la vida independiente de México. Riva Palacio tenía que ofrecer un panorama de los trescientos años de dominación española a la luz de su presente, una época de liberalismo, ya impregnado de positivismo.

Enrique Florescano observa tres aciertos fundamentales en la obra. En primer lugar, que integra pasados hasta entonces considerados irreconciliables. Asimismo, porque se consideraba a cada uno de los periodos de la historia como parte de un proceso evolutivo que reflejaba el progreso de la nación. Finalmente, se ofrecía este discurso en un lenguaje amable y, sobre todo, acompañado de numerosas ilustraciones que, en sí mismas, hacían muy atractiva la obra. *México a través de los siglos* se presentó como la primera historia liberal de México, fue el primer proyecto oficial que buscó ofrecer una versión homogénea del pasado y de unificar las distintas versiones de la historia opacando, sobre todo, las conservadoras.

Pese a lo anterior, la percepción de Ballezá no fue tan positiva. En un principio se mostró muy entusiasta con el proyecto; sin embargo, su desánimo fue en aumento y se vio reflejado tanto en las cartas que envió a Enrique de Olavarría como a Vicente Riva Palacio.

En una carta enviada a este último, fechada el 29 de julio de 1882, a punto de iniciarse la publicación, recomendaba a Riva elegir bien a los colaboradores para que nunca faltaran los originales y no se vieran interrumpidas las entregas. Asimismo hablaba sobre el objetivo de la obra: “única cosa que se necesita para presentar a México a la faz del mundo tal como él es y no como se le juzga aún por hombres que son reputados como sabios y que respecto a ese país *sólo saben que no saben nada*”.<sup>186</sup>

---

<sup>186</sup> José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de *México a través de los siglos*.”, p. 134.

Con este comentario Ballescá acotaba a su lector implícito, un público nacional, pero también extranjero. Lo anterior implicaba un juego doble: el reconocimiento no sólo sería para México como nación moderna, sino también para él, que como editor se encargaba de ese proyecto. Este éxito, el reconocimiento al interior de su campo, dependería sobre todo del público mexicano. Ballescá apunta:

Dar muerte a tan añejas preocupaciones y levantar esa república a la altura que le corresponde, es una obra en la que deben interesarse todos los que de buenos mexicanos se precien, y como que en México es grande y levantado el espíritu patriótico, en último resultado pasaré por todo lo que los editores quieran exigirme antes de abandonar la empresa que tenemos en proyecto, porque en este caso no temería confiarlo todo al favor del público mexicano.<sup>187</sup>

En las palabras de Ballescá puede observarse que su interés estaba encaminado tanto en el aspecto simbólico como el comercial, imbricación que habla de su labor como “editor moderno”.

En una carta fechada el 1 de agosto de 1883, comentaba a Riva que la casa Espasa se mostraba bastante entusiasmada con los adelantos que se habían enviado. Sin embargo, en 1885, el editor empezó a manifestar su preocupación. En una carta enviada a Arias señalaba:

Por falta de originales en Barcelona me anuncian los señores Espasa que de no hacerles buenas remesas pronto tendrán que suspender los repartos o que dar menos al mes de lo que deben. Esto mataría la publicación, y para evitarlo le suplico a usted muy encarecidamente que me remita todo lo que tenga dispuesto para mandar a Barcelona, así como que continúe escribiendo tanto como pueda para que mensualmente puedan ir buenas remesas.<sup>188</sup>

---

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 138.

Es posible que para ese momento la enfermedad de Arias ya estuviera bastante avanzada y que fuera en realidad la causa del incumplimiento de su trabajo. Arias falleció en 1886 dejando su tomo inconcluso.<sup>189</sup>

A partir de esa circunstancia, se hace más prolífica la relación epistolar entre Ballescá y Enrique de Olavarría. En carta enviada el 14 de octubre de 1886 el editor explica a Riva Palacio: “Algunos días antes de que falleciese nuestro pobre amigo don Juan, empezó a escribir Enrique con mucho miedo pero con buenos deseos de salir bien de su empresa”.<sup>190</sup>

La elección de Olavarría no era gratuita. Para 1886 el autor había concluido la publicación, con bastante éxito, de sus *Episodios históricos mexicanos*. Era además un escritor reconocido por su labor en favor de la literatura mexicana. Poseía un capital simbólico innegable. Si bien había sido parte de los escritores liberales de la República Restaurada, también había sabido encontrar su acomodo en una época ya no combativa ni de construcción, sino de reafirmación y consolidación como lo fue el Porfiriato.

Ballescá supo capitalizar muy bien el lugar que Olavarría ocupaba dentro del campo cultural, literario e incluso político y consiguió que, pese al cambio de autor, su publicación se mantuviera a flote.<sup>191</sup> Olavarría comenzó la redacción del cuarto tomo de *México a través de los siglos* a partir del capítulo XVII. No corrigió nada de lo que se había escrito, sólo se limitó a “presentar bien coordinados en un solo capítulo todos los acontecimientos anteriormente referidos de una manera desordenada y sin un plan fijo”<sup>192</sup>. La única queja de

---

<sup>189</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, p. 137.

<sup>190</sup> José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, pp. 139-140.

<sup>191</sup> Lo anterior puede deberse a que Santiago Ballescá tomó la decisión de no informar al público del cambio de autor sino hasta que finalizara la publicación del tomo. En una carta el editor señala a Riva Palacio: “Creo que ha conseguido su objeto y que nadie podrá quejarse cuando al terminar la obra se haga público el cambio de autor”, José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, p. 140.

<sup>192</sup> *Ibidem*, p. 140.

Ballescá era “la falta de originales”. Si bien Olavarría trabajaba a marchas forzadas, era difícil poner al día el retraso de Arias.

Conviene apuntar que el editor manifestaba opiniones muy disímiles con respecto a los distintos colaboradores. Llama la atención sobre todo las que expresaba en torno a José María Vigil: “no hay manera de que salga a su paso, y mucho he conseguido con convencerlo al fin de que en una Historia General salen sobrando tantos discursos y documentos inmensos sin verdadero interés y propios sólo para alargar indefinidamente la obra con perjuicio mío y fastidio de los suscritores”.<sup>193</sup> Este comentario no es aislado. En otra carta fechada el 30 de junio de 1887 apunta: “La chanza de Vigil no tiene igual ni la tiene su monomanía por llenarlo todo de discursos, brindis, documentos y otras zarandajas que sólo sirven para alargar indefinidamente el tomo, el cual, al paso que vamos sólo puede terminar con la vida del autor”.<sup>194</sup>

De este comentario es interesante rescatar no sólo la pugna que se crea entre Ballescá y Vigil –a quien posteriormente acusaría de haber cobrado doble por realizar su trabajo-<sup>195</sup> sino el perfil del editor moderno, cuidadoso entre otras cosas, como ya se apuntó en el Capítulo 1 de este trabajo, no sólo de la forma de la publicación sino también de su contenido. Ballescá también se descubre como el empresario cultural, preocupado tanto por sus intereses

---

<sup>193</sup> *Ibidem*, p. 140.

<sup>194</sup> *Ibidem*, p.143.

<sup>195</sup> Conviene apuntar que Ballescá señala a Vicente Riva Palacio que, si bien se comprometió con Vigil a publicar esa obra, lo hizo porque este autor iba muy retrasado con sus entregas del *México*, al punto que el editor le había ya pagado todo lo acordado sin conseguir que terminara su parte de la obra. Es por esa razón que le encarga una obra sobre la Guerra de Reforma y así continúa dándole una mensualidad. Sin embargo, el editor apunta: “sin que hasta la fecha [1891] sepa yo que haya entregado una sola hoja de su novísima *anestésica* producción. Esto último me tiene sin cuidado, porque no creo que sea el hijo de mi madre el que se meta a publicar tal cosa. Lo que quise asegurar con tal sacrificio fue la conclusión del México, y nada más. Y no digo más por no decir lo que pugna por salir de mi cabeza hablando de aquel señor”. “Cartas del editor de *México a través de los siglos*. Santiago Ballescá”, pp. 164-165. De esta situación emana el comentario recurrente de Ballescá de que a Vigil le había pagado el doble por su tomo del *México*.

monetarios como por un nuevo público lector, que quizás buscaba información más concisa, y menos un estilo oratorio.<sup>196</sup>

Asimismo, se hacen patentes las distintas visiones que autor y editor tenían en cuanto a la escritura de la historia. Conociendo la trayectoria de Vigil, se puede dudar de lo apuntado por Ballescá: retrasar la obra para recibir mayor pago, pues no hay que olvidar que todos los autores recibían un sueldo mensual, es decir, no se les pagaba por página como normalmente se acostumbraba. A Vigil le correspondió la escritura del tomo más delicado, por tratar la historia reciente. Por lo anterior, cabe aventurar que debido a lo delicado del asunto el autor vio como una necesidad sustentar su texto en numerosos documentos y no sólo citarlos sino también incluirlos para el conocimiento del lector. Si bien puede considerarse una estrategia poco efectiva en un texto de divulgación, puede decirse que Vigil logró “ver más allá” que el propio Ballescá, tanto en lo que se refiere al lector real como a la recepción de la obra, no sólo como un proyecto importante para un momento histórico determinado sino, más ampliamente, pensado para la posteridad.

Testimonio de la importancia de la escritura de la historia reciente la da el propio Ballescá, quien, en carta fechada el 15 de abril de 1889, escribe a Riva Palacio: “El *México* quedará terminado el mes que entra en el capítulo 157 o 158. El 156 saldrá mañana y con él se armará seguramente mucha bola en México, porque se publica el informe que Escobedo presentó al general Díaz sobre la rendición de Querétaro y la supuesta traición de López”.<sup>197</sup>

---

<sup>196</sup> Pierre Bourdieu define a los editores como “personajes dobles” pues “...deben concurrir en ellos unas disposiciones absolutamente contradictorias: disposiciones económicas que, en determinados sectores del campo, son totalmente ajenas a los productores, y disposiciones intelectuales muy cercanas a las de los productores, cuyo trabajo pueden explotar en tanto en cuanto sepan valorarlo y promocionarlo”. *Las reglas del arte*, p. 321.

<sup>197</sup> José Ortiz Monasterio (ed.). “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, p. 149.// Se trata del “Informe del general de división Mariano Escobedo, dirigido al Presidente de la República” acerca de la caída de Querétaro, su encuentro con Maximiliano y el papel del coronel imperialista Miguel López. El documento completo puede consultarse en:

En cuanto al contenido de la obra Ballescá fue muy cuidadoso. Los originales de todos los escritores eran revisados por el historiador poblano José de la Luz Palafox, cuyas correcciones debían ser integradas al texto. En carta enviada a Olavarría el 14 de julio de 1888 apunta: “Sírvasse Ud. decir al Sr. Álvarez que suplique al Sr. Palafox el envío de la continuación de dichos apuntes [las correcciones], y una vez reunidos los que mande con los que existen ruego a Ud. se haga cargo de todos entregando al Sr. Vigil los que correspondan al tomo 5<sup>o</sup>”.<sup>198</sup>

Aparte de las correcciones hechas por Palafox, Ballescá sólo les recomienda a los autores que sean cuidadosos con los nombres propios de los personajes de su parte de la historia y que encuentren la mejor manera de hilar, como si se tratara de un folletín, el final de su tomo con el inicio del siguiente. En el caso particular de Olavarría, el editor manifiesta conformidad con su trabajo.<sup>199</sup> Lo anterior puede verse como una innovación del editor con respecto al lector de obras históricas. Además, puede observarse un desplazamiento del gusto de los lectores de las novelas a la historia.

### **3.3.3. La historia de la *Historia*: balance de un proyecto**

Como ya se apuntó, Ballescá viaja a Barcelona en 1888, cuando sólo faltaban por aparecer las entregas de los tomos 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup>. Su estancia en esa ciudad le permitiría estar más al tanto de los detalles finales de su publicación. En 1889, como ya se ha señalado, anuncia a Riva

---

[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1887\\_178/Informe\\_del\\_general\\_de\\_divisi\\_n\\_Mariano\\_Escobedo\\_d\\_irigido\\_al\\_Presidente\\_de\\_la\\_Rep\\_blica.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1887_178/Informe_del_general_de_divisi_n_Mariano_Escobedo_d_irigido_al_Presidente_de_la_Rep_blica.shtml)

<sup>198</sup> APEOF, C3, E12, D6.

<sup>199</sup> Por ejemplo, en carta enviada a Olavarría y fechada el 13 de enero de 1889, Ballescá le comenta: “...Ud. es un gran hombre y con grande. ¡Con qué intrepidez y denuedo ha dado Ud. cima a su 4<sup>o</sup> tomo del “México”...¡¡Bravo!! ¡¡bravísimo!! Esto es lo que se llama portarse como il faut...Con qué satisfacción he leído su firma: este será mi tomo predilecto y el único que leeré de los cinco de la obra”. APEOF, C3, E13, D1.

Palacio, finalmente, la conclusión de la publicación de *México a través de los siglos*. Después de esta fecha comenzó el análisis y recuento de ese proyecto.

El 2 de mayo de 1889 el editor expresa a Enrique de Olavarría los motivos que lo llevaron a la realización de esta publicación:

Lo que menos me guio fue la idea del lucro: lo que me alentó al principio fue mi ánimo, propio de la edad en que concebí la idea y después mi amor propio empeñado en luchar con dificultades sin cuento, vencidas una a una en buena lid y relegadas hoy al catálogo de los cachivaches de antaño, para presentar en su puesto cinco hermosos tomos de una obra que creo, ingenuamente hablando, honra mucho a México. Este resultado fue, palabra de honor, el que con más ahínco perseguí, y ya que lo he alcanzado justo es que me regocije sin acordarme de lo demás, que para mí ya no vale nada una vez alcanzado lo principal.<sup>200</sup>

Como complemento de lo anterior, en otra carta enviada a Olavarría desde Barcelona el 20 de febrero de 1890, el editor realiza otra serie de planteamientos: se queja de la poca difusión que estaba teniendo la obra en la prensa mexicana, así como de las críticas que hicieron algunos periódicos conservadores, a las cuales define como “llamaradas de petate”. Lo que más llamaba su atención era la actitud del gobierno pues según sus palabras:

[...] me fastidió por completo cerrándome las puertas para proponerme más ejemplares o para que recomendara la obra a los gobernadores. El resultado es que ni gobierno ni público ni ayuntamientos ni nadie ha dado pruebas de verdadero patriotismo y que la obra no se vende, lo que no habla muy alto de la ilustración de ese país”.<sup>201</sup>

Y es que, como ya se apuntó anteriormente, *México a través de los siglos* además de tener el sello gonzalista, ofrecía la versión de la historia nacional desde la perspectiva liberal, motivo por el cual su suerte no fue favorable, en cuanto al ámbito oficial se refiere, a partir de 1884.

---

<sup>200</sup> APEOF, C3, E13, D2.

<sup>201</sup> APEOF, C3, E14, D2. Según palabras del propio Ballezá, la publicación había iniciado con 7000 suscriptores, cifra que descendería a 2800 en 1886. *Cfr.* José Ortiz Monasterio (ed.). “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, p. 143.

Además del cambio de gobierno, el advenimiento del Positivismo y la transformación de los ideales liberales como pilares del proyecto gubernamental tuvo sus repercusiones en la venta y distribución de la obra, pues como menciona Elisa Speckman Guerra:

[...] los científicos consideraban que el método científico debía aplicarse al estudio de la sociedad y a la resolución de sus problemas; en otras palabras, pensaban que el estudio sistemático de la sociedad les permitiría comprender las leyes que regían su funcionamiento y conducirlas, con lo cual podrían eliminar las trabas que obstaculizaban el progreso social.<sup>202</sup>

Y es que, como lo menciona Charles Hale, *México a través de los siglos* creó una opinión adversa entre algunos intelectuales afines con el Positivismo y cercanos al gobierno, como el caso de Justo Sierra:

La reacción de Sierra contra el celo partidista de Vigil pudo haberle llevado a escribir su propia historia, brillante e influyente, que una generación después le daría el título de *Evolución política del pueblo mexicano*. Su ensayo fue enclavado en los tres tomos de otro monumento porfiriano: *México su evolución social* (1900-1902), cuyos autores enaltecían el progreso de México. Sierra enfocó la edad heroica con más serenidad que Vigil; para él era la segunda de las dos revoluciones mexicanas –revoluciones o aceleraciones en el proceso normal de la evolución social-. Una revolución que liberó a México de los restos del régimen colonial. Aunque la obra de Sierra seguía en general el plano de *México a través de los siglos*, añadió un último capítulo sobre el periodo posterior a 1867, que él caracterizaba como una era de paz, cuando bajo Porfirio Díaz la nación adquirió su “personalidad internacional”.<sup>203</sup>

Como consecuencia del cambio en la ideología predominante, el gobierno dejó de subsidiar el proyecto y éste había pasado a manos de particulares. Como se ha señalado, el apoyo gubernamental que recibiría se limitaba a la adquisición de suscripciones desde las dependencias públicas, situación que según el editor no se llevó a cabo.

---

<sup>202</sup> Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato” en *Nueva historia mínima de México ilustrada*, p. 352.

<sup>203</sup> Charles Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 27.

Lo anterior refiere las altas expectativas que Ballescá se había hecho del proyecto. Después de una carrera destacada, esta publicación venía a ser la consolidación de su carrera editorial en México y en el extranjero, así como de su reconocimiento como benefactor de las letras e incansable luchador por la cultura nacional. Es innegable que *México a través de los siglos* era, en buena medida, un proyecto oficial, pues como apunta Enrique Florescano: “...era la obra que parecía restituirle a la nación sus diversos pasados en un discurso cohesivo y optimista”.<sup>204</sup> El valor que la publicación de esta obra le suministró al editor fue simbólico y, en menor medida, monetario. Consecuencia de lo anterior es que, años más tarde, se le encargara la publicación de *México: su evolución social*.<sup>205</sup>

Asimismo, es importante señalar el retrato que Ballescá hace del campo cultural y literario mexicano. Sin plena autonomía, la literatura dependía todavía en gran medida de otros campos, en este caso del político. El mal acogimiento que dio el sector oficial a la obra definió su éxito y le provocó a Ballescá una crisis monetaria.<sup>206</sup> El editor reclamaba porque, si bien estaba interesado en el proyecto culturalmente hablando, esperaba que el triunfo se reflejara en las cifras de venta. Al no ser así, parece olvidar la naturaleza insigne de la nación que intentaba encomiar y, en cambio, la critica por su nivel de cultura y su falso patriotismo.

---

<sup>204</sup> *Historia de las historias de la nación mexicana*, p. 359.

<sup>205</sup> De acuerdo con Enrique Florescano, si bien esta obra se concentró en los mismos temas propuestos en *México a través de los siglos*, también desde un enfoque evolutivo, se añade un capítulo final dedicado al Porfiriato: “su obra [la de Sierra] presenta la historia del pueblo mexicano como una marcha ascendente hacia un futuro promisorio. Es claro que en ese camino hubo obstáculos tremendos, que Sierra se esfuerza en señalar, pero en la medida en la que el pueblo mexicano fue capaz de sostenerlos, su futuro se tornó abierto”. *Ibidem*, p. 371. Sin embargo, a decir de Florescano, para Sierra el gobierno de Díaz aún tenía una deuda pendiente con la libertad.

<sup>206</sup> José Ortiz Monasterio señala: “Es concebible que muchos sectores consideraran al *México*... como una imposición y que sólo con el tiempo adquiriría una aceptación generalizada, descontando a algunos escépticos. Sin embargo, es innegable que esta obra refleja que no fueron en vano los esfuerzos de los historiadores, y especialmente los del siglo XIX, pues se alcanzó una conciencia histórica más elevada por ser integradora, que sumaba en lugar de restar las etapas y las civilizaciones que, no sin violencia, se impusieron sucesivamente en el actual territorio de la República Mexicana”. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, p. 259.

El disgusto del editor fue en aumento. Puede suponerse que incluso se lo comentó a Riva Palacio, quien no reaccionó tan pacíficamente como Enrique de Olavarría, pues de la lectura de una serie de epístolas puede inferirse la molestia del general por los comentarios vertidos por Ballescá. Así, el 23 de abril de 1889 el editor le escribía: “nunca he dicho, ni pensado siquiera, que el mal negocio sea por causa de usted o que usted tenga en ello culpa alguna”.<sup>207</sup> Encomia la labor de Riva y le comenta que si la escritura hubiera sido producto de su pluma, y de haber sacado a Espasa del proyecto, numerosas hubieran sido las ganancias. Y hacía un balance general de la obra, su *Historia de la historia*, como él mismo la llamara. Ensalzaba el proyecto pero no podía dejar de ver sus errores:

[cómo explicar] al público las causas de tal desigualdad [de los tomos] y de que Chavero, por ejemplo, por lo que sólo usted y yo sabemos, afirme en su tomo, en varios casos y contra toda verdad, lo contrario de lo escrito por usted; de que el tomo primero se componga de paja pura y de que en algunos otros se haya dado preferencia a discursos, brindis, etc. etc., con perjuicio de cosas más importantes, tales como la continuación de los capítulos presentando la formación y desarrollo de las ciencias, las artes, la administración, etc. Ni me ha quedado siquiera el recurso de decir que cada uno de los autores lo que cada uno se merece, sino que a todos he tenido que tratarlos por igual para evitar que vuelvan algunos a las andadas y me priven de vender la obra completa.<sup>208</sup>

Lo anterior refleja un problema novedoso para la época: el unir las voces de distintos intelectuales desde un punto de vista mercantil no histórico. Por otro lado, deja ver el cambio de ideología al mostrar interés en proyectar una historia nacional más de acuerdo con los logros y progreso y menos en hazañas, discursos y loas. Es decir, una versión más positivista que romántica.

---

<sup>207</sup> José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, p. 152.

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. 152.

Ante la reacción de Riva Palacio, Balleescá insistía en que no se trataba de poner en duda la calidad de la obra: la reconocía como la única historia autorizada, tanto por su contenido como por el renombre de las plumas que le dieron forma. Es evidente que todos estos comentarios estaban encaminados a calmar el enojo de Riva Palacio. En carta enviada al general el 24 de mayo de 1889 el tono del editor resulta muy distinto, más bien conciliador.

A primera vista, Balleescá recupera su entusiasmo, al menos en el discurso:

Ya verá usted cómo el crédito de la obra aumentará ahora que la gente empiece a leerla. Espero que se vendan muchos ejemplares completos especialmente en los ayuntamientos y los gobiernos del Estado; pues entiendo que nuestra obra debe figurar en donde quiera que haya obligación de saberse la historia de México.<sup>209</sup>

Esta situación, como ya se ha señalado, no se llevó a cabo, pues el apoyo a la obra tampoco se dio desde el ámbito oficial. Riva Palacio compartía, en cierta medida, la opinión del editor. Resultaba evidente para el general que la obra no estaba teniendo el éxito esperado. Sin embargo, Riva, en lugar de responsabilizar al gobierno de México, encontraba como única culpable a la casa editorial. Así, en carta enviada a Olavarría apuntaba:

Estoy verdaderamente desilusionado con la tal Espasa porque la obra no la ha hecho conocer, no digo en Europa, o en las otras Américas, fuera de México, pero ni aún siquiera en España mismo en donde por lo que yo he visto habría tenido un gran éxito [...] Payno sólo por una casualidad supo de la existencia de la obra y necesitó que un amigo le consiguiera lo publicado [...] y cuando yo necesito un ejemplar tengo que mandarlo comprar a Barcelona a la casa de España. Es una lástima que Balleescá se haya metido con esa gente tan cursi y tan mezquina.<sup>210</sup>

A raíz de la molestia manifestada por Riva Palacio, el editor prefirió omitir el tema del *México* en sus epístolas siguientes. Sin embargo, con Olavarría continuó abordando la cuestión bajo la misma perspectiva. Se manifestaba desilusionado por la frialdad con que se

---

<sup>209</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>210</sup> APEOF, C6, E15, D1.

había acogido la publicación. El enfado del editor puede verse reflejado en los comentarios negativos sobre México, ya de manera generalizada. No sólo el gobierno, también el público lector, el estado de la cultura y hasta de algunos personajes de la vida literaria.

Resulta evidente que para el editor era más sencillo sincerarse con otro español que con un mexicano. Con Olavarría, a pesar de que desde 1880 estaba nacionalizado, no existía el miedo a herir susceptibilidades. Al contrario, le hablaba con un tono de complicidad que en no pocas ocasiones revela la imagen negativa que algunos españoles tenían de México al finalizar el siglo.

Conviene apuntar que pese a las quejas de Santiago Ballezá, *México a través de los siglos* alcanzó una cifra máxima de 7000 suscriptores y, a decir del editor, al terminar la publicación el número era de 3000.<sup>211</sup> Si bien es cierto que el descenso es considerable, el número de ejemplares no es nada despreciable pensando en las cifras de venta que se manejaban en ese momento. La preocupación del editor radicaba en que, independientemente de las ventas de la obra, él estaba comprometido a pagar 5000 ejemplares a Espasa. De allí su preocupación y el hecho de que al final del proyecto las cuentas no le favorecían y sus ganancias se redujeron considerablemente.

El editor, a pesar de su desilusión, tampoco descartó seguir trabajando en proyectos emanados del ámbito gubernamental. En algunas cartas enviadas a Riva Palacio, ya posteriores al asunto del *México*, habla acerca de la publicación de un periódico que sería el órgano oficial de la Junta del Centenario, cuya concesión al final no consiguió. Sin embargo, años más adelante, como ya se ha mencionado, fue el encargado de la publicación de *México: su evolución social*, obra que, por su perspectiva de la historia ya no liberal sino positivista,

---

<sup>211</sup> José Ortiz Monasterio (ed.), “Cartas del editor de *México a través de los siglos*”, p. 150.

más acorde con los principios del gobierno de Díaz, tendría más éxito que *México a través de los siglos*.

Los comentarios de Ballescá llevan a suponer que su visión sobre la historia, sobre su escritura, estaba más acorde con los científicos, o al menos con Sierra, contrario a lo que sucedía con los escritores que participaron en *México a través de los siglos*, los cuales se encontraban más cercanos a los valores simbólicos de un liberalismo romántico, más clásico.

Asimismo, en las fechas en que finalizó la publicación del *México*, Santiago Ballescá planeaba la publicación de las memorias de Vicente Riva Palacio, que según el editor, tendrían bastante éxito y causarían “mucho ruido”.<sup>212</sup> Además, planeaba publicar una historia sobre la Guerra de Reforma, encargada a José María Vigil y una Historia popular de México, de la pluma de Enrique de Olavarría.

### **3.4. El encargo de una obra: la *Historia popular de México***

Desde que, con motivo del viaje de Ballescá a Barcelona, se inició la correspondencia entre éste y Olavarría (1888), se empezó a hablar de la preparación de una obra que el editor encargó al autor. Se trataba de una historia de México, pero, contrario a *México a través de los siglos*, debía estar enfocada a un público popular:

Deseo que la obra pueda encerrarse en las dimensiones de “La madre de Dios” dejando campo para ensancharla si conviniese. Interesa hacerla muy patriótica y que no ataque ninguna creencia. Ya Ud. conoce bien al país y sabe lo que conviene.<sup>213</sup>

---

<sup>212</sup> *Ibidem*, p.170.

<sup>213</sup> APEOF, C3, E12, D6.

El editor tenía una idea muy clara de su empresa. Buscaba una publicación folletinesca de corte histórico, tan en boga en ese momento, que pudiera ser leída por un amplio público, contrario a la recepción que esperaba para el *México*.

Olavarría era el autor ideal para ese tipo de proyecto. El éxito que había obtenido con la publicación de sus *Episodios* era evidente. Su distribución se extendió de la capital a los estados. Sin embargo, este nuevo proyecto no sería tan afortunado.

Antes de que concluyera la publicación del *México*, Ballescá pareció no darle tanta importancia al nuevo proyecto. Se limitaba a hacer precisiones generales. Le pidió a Olavarría que escribiera una obra original que no pudiera confundirse con ninguna que hubiera publicado antes. Le sugirió que buscara un título patriótico:

Glorias nacionales-Historia popular de los grandes hechos y de los grandes hombres de México desde principios de siglo actual hasta nuestros días. Guerra de independencia: batallas, persecuciones, triumfos, etc. etc. Invasión norteamericana: la misma música. Intervención: idem, idem,-Guerras civiles: la misma cosa”.<sup>214</sup>

Asimismo, señalaba “...debe escribirse la obra principalmente para hacer resaltar los hechos favorables a México y que en materia de luchas civiles hay que inclinarse del lado de los conservadores, sin extremar tampoco los ataques a los otros”.<sup>215</sup>

Sin embargo, después de concluida la publicación del *México*, Ballescá pareció olvidar el proyecto. En varias cartas ni siquiera lo mencionaba. Es hasta el 20 de febrero de 1890, después de que Olavarría le enviara cinco misivas preguntando por la publicación así como adelantos de la misma, que Ballescá decidió abordar el asunto. El editor argumentaba

---

<sup>214</sup> APEOF, C3, E12, D9.

<sup>215</sup> APEOF, C3, E12, D9. Esto nos habla del conocimiento profundo que el editor tenía de su oficio y del público mexicano. Sabía cuáles eran las empresas editoriales más fructíferas y para conseguir un éxito no le importaba repetir viejos esquemas. La innovación pasa a un segundo término.

que la falta de contestaciones se debía a que no había podido concluir un encargo de Olavarría. Sobre la obra comentaba:

Hasta hace dos días no había yo leído el prospecto de la nueva obra que está Ud. escribiendo [...] Del prospecto nada digo porque cuando llegue el caso de empezar la publicación lo arreglaré del modo que convenga [...] Del texto no me gusta el principio”.<sup>216</sup>

Esto se debía a que, para el editor, Olavarría incurría en demasiadas descripciones innecesarias que hacían la lectura aburrida. Ballescá le recuerda:

La entrega primera es lo que en todas las obras asegura o mata el éxito y para asegurarlo precisa que, además de estar bien presentada como cosa artística se adapte el texto a los gustos y a la inteligencia de aquellos a quienes en primer término se tiene necesidad de agradar. La última página de una primera entrega que acabe sin interés dramático en una obra popular, cualquiera que sea en su género, mata el éxito.<sup>217</sup>

El editor era contundente. La obra de Olavarría, aunque bien escrita, era, si no aburrida, sí demasiado cansada para un público popular. Ballescá, como buen empresario, conocía bien su oficio y sabía qué era lo que se vendía según el tipo de destinatario del que se tratara. *México a través de los siglos* había sido pensada para un público de la élite cultural y política. La obra de Olavarría no. Se trataba de un libro que contara la historia de México de una manera un tanto dramática para atrapar al lector menos instruido, acostumbrado al folletín.

Por esa misma razón, Ballescá recomendó a Olavarría no utilizar un lenguaje “anticuado y altisonante [pues] se aviene mal también con el carácter popular del libro”. Le aconsejaba claridad, dramatismo e hipérbole “sobre todo en las primeras entregas”. Estas indicaciones, como las primeras, iban encaminadas a asegurar un mayor número de lectores. Sin embargo, el editor dejaba abierta la posibilidad de que un público más amplio se

---

<sup>216</sup> APEOF, C3, E14, D2.

<sup>217</sup> APEOF, C3, E14, D2.

interesase por la obra conforme avanzara la publicación,<sup>218</sup> lo cual permitiría hacer algunos cambios en la forma que le proponía. Del contenido señalaba:

La exposición o antecedentes que presenta Ud. en los capítulos I, II y III es muy lógica, muy bonita e indispensable si se tratase de un libro destinado a las inteligencias cultivadas; mas como lo que nosotros necesitamos no es hacer pensar sino hacer sentir, resultan de difícil digestión para nuestros inteligentes lectores, a los cuales no les importa nada de Narváez ni de lo que hizo Cortés antes de llegar a las playas de nuestro país ni de los augurios y supersticiones del Sr. de Moctezuma y de más ilustres prohombres de la civilización (?) azteca.<sup>219</sup>

En estos juicios el editor reitera su posición inicial, la del empresario, interesado en que la publicación fuera viable comercialmente hablando. No le preocupaba, como en el caso del *México*, ganar un poder simbólico, sino colocar un éxito editorial en el mercado. Asimismo, es interesante observar los juicios que tiene sobre la forma en que debe contarse la historia de México: de una manera dramática, novelada. Sus opiniones negativas sobre las civilizaciones prehispánicas, aunque sutiles, son evidentes. Esto nos habla de que a pesar de que en el siglo XIX había habido una reivindicación del pasado prehispánico e incluso, aunque de una manera un tanto mítica, se le incluía en la historia oficial (el primer tomo de *México a través de los siglos*, por ejemplo), ese reconocimiento tenía sus reservas, al menos para los extranjeros. Una cosa era lo que Ballescá publicara y otra muy distinta que creyera realmente en ello. Y es que, como señala Carlos M. Rama:

Si se examinan los libros de Historia usados como texto desde 1814 a 1898 [en España], salvo los breves episodios liberales, en todos ellos predominan ciertos mitos sobre América, que marcarían las relaciones culturales con los hispanoamericanos. Ellos son: el menosprecio hacia las culturas indígenas precolombinas, el enaltecimiento legendario del descubrimiento, conquista y colonización española, la caracterización como extranjerizantes de las nuevas ideas del siglo XVIII, el tópico de la ‘leyenda negra’, el desconocimiento del proceso independentista latinoamericano, y ante todo, la visión caricaturesca

---

<sup>218</sup> Puede intuirse que el editor se refería a un público no sólo popular.

<sup>219</sup> APEOF, C3, E14, D2.

de la vida histórica independiente de los nuevos estados durante el siglo XIX, incluyendo la de sus relaciones con España.<sup>220</sup>

Así, comenta a Olavarría que el verdadero interés del escrito comienza en el capítulo IV, “Doña Marina”. Por ello le pide que rescriba los tres primeros, el cuarto y el quinto de tal manera que todos ellos hagan uno solo para empezar la historia a partir del capítulo VI. Quizás para no herir la susceptibilidad del escritor, apunta: “Todo esto no quiere decir que en la obra salga sobrando lo escrito en los capítulos 1º, 2º y 3º, sino que todo ello no conviene, viendo en la obra bajo su aspecto mercantil, decirlo al principio donde todo tiene que ser interés y movimiento”.<sup>221</sup> E incluso expresa sus opiniones, que para oídos de un mexicano podrían ser “políticamente incorrectas”:

Puede Ud. decir lo mismo cuando después del triunfo de los castellanos todo lo indio haya desaparecido, entre Ud. en rápidas consideraciones sobre los medios contrarios a Moctezuma y compañeros mártires, y favorables a Cortés en que se efectuó la conquista, a causa de los enemigos de aquel, de sus supersticiones y demás zarandajas con que se quiere mermar la gloria del inmortal Cortés, y de cuyas zarandajas también tiene que Ud. echar mano para no escamar al público lector y que vea al escritor al gachupín disfrazado de mexicano.<sup>222</sup>

Lo anterior ratifica la posición de Ballescá como extranjero, incrédulo y crítico ante ciertos postulados de la historia oficial, de las opiniones “políticamente correctas” que podía compartir en público, pero no en la intimidad.<sup>223</sup> Como ya se apuntó, Ballescá le habla a Olavarría de español a español. El editor ve al autor desde otra perspectiva, no la del escritor nacionalizado mexicano, portavoz de la literatura patria y pilar del proyecto cultural del

---

<sup>220</sup> Carlos M. Rama. *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*, pp. 151-152.

<sup>221</sup> APEOF, C3, E14, D2.

<sup>222</sup> APEOF, C3, E14, D2.

<sup>223</sup> Las consecuencias de exponer públicamente opiniones políticas se pueden ver ejemplificadas en los casos de Rafael de Rafael y Vilá así como de Adolfo Llanos y Alcaraz, casos comentados en este trabajo de investigación. Su postura en favor del conservadurismo les valió conflictos diversos que desembocaron en su exilio.

Porfiriato, sino como un extranjero que se ocupaba de cuestiones mexicanas y que compartía con él ciertas opiniones negativas en torno a lo nacional.

Este aspecto íntimo del editor contraría en cierta medida su imagen pública, la que nos pinta Alberto María Carreño, pero la hace más interesante, más polémica. Ballescá se presenta como el marchante dispuesto a comercializar incluso con los sentimientos nacionalistas que en su vida pública tanto alababa. Asimismo, revela un tipo de menosprecio hacia la cultura nacional, un insuperado sentimiento de supremacía.

Cuando el editor se refería al tema de las condiciones, fecha y pago de la publicación, tomaba una postura bastante ambigua. No definía cuándo iba a empezar a salir la publicación, ni siquiera aseguraba que alguna vez se publicaría debido, según dice, a lo poco redituable que resultaban las empresas editoriales en nuestro país: “Sin necesidad de esforzarme en demostrarlo se hará Ud. cargo de dos cosas: que el público lector es escasísimo en la República y que en ella todo es llamarada de petate”.<sup>224</sup> Asimismo, criticaba al pueblo de México por su poco interés hacia las publicaciones de tipo histórico y lo responsabilizaba de la dificultad de publicar la obra de Olavarría. Sin embargo, dejaba abierta la posibilidad, concluyendo su epístola con una serie de recomendaciones entre las que destacan la de sugerir a Olavarría que escribiera cada tomo de la obra de manera que se pudiera comercializar de manera independiente.

En una carta fechada el 1 de mayo de 1891, la última de esta serie de epístolas cuyo tema principal es la *Historia popular* de Enrique de Olavarría -y después de seis comunicaciones sin responder-, Ballescá le informaba al autor que no había tenido tiempo de leer los originales que éste le había enviado. Le reiteraba sus indicaciones y le comenta que

---

<sup>224</sup> APEOF, C3, E14, D2.

no debía preocuparse, sólo atenerse a escribir una “historia popular”. Sin embargo eludía el tema de la fecha de publicación recurriendo a los mismos argumentos: “El negocio de las publicaciones por entregas va de mal en peor en México, y mientras no vea yo un cambio favorable no quiero aventurarme en nuevas publicaciones, prefiriendo antes que exponerme a un fracaso tener amortizado el capital que representan las citadas obras”.<sup>225</sup>

Ninguna otra referencia se vuelve a hacer al asunto y no se tienen datos que confirmen que esta obra haya sido publicada. Tampoco se cuenta con los manuscritos de la obra pues, por lo que se observa en las epístolas, Ballescá se los quedó todos.

Después de esta época, la relación epistolar entre editor y autor disminuyó considerablemente y las cartas, de extensas y llenas de temas de gran interés, se vuelven estrictamente protocolarias. Cabe la posibilidad de que esto se debiera a que Ballescá regresó a México y que la cercanía permitía que autor y editor entablaran conversaciones de manera directa. Sin embargo, es posible que ante la decisión del editor de cancelar la publicación de una obra que ya estaba avanzada, Enrique de Olavarría se haya molestado y esto haya contribuido a su distanciamiento y a la negativa del autor de participar en otros proyectos que le proponía Ballescá.

Vale la pena señalar que años más tarde, Santiago Ballescá le encargó a Victoriano Salado Álvarez la escritura de los *Episodios nacionales mexicanos* (1902-1906). Se trata de dos series de novelas históricas respecto a los sucesos ocurridos desde la Revolución de Ayutla y hasta el triunfo de la República. De acuerdo con Alberto Vital esto supone que:

“[...] la mediación editorial de Ballescá incluía también un diagnóstico del estado que guardaba el público lector en México donde el analfabetismo era uno de los factores más significativos de atraso y sería a la larga uno de los elementos que daría forma a la Revolución misma, esa épica que no fue

---

<sup>225</sup> APEOF, C3, E15, D2.

descalza –como Carlos Fuentes califica en Valiente mundo nuevo- sino ágrafa, como muy bien lo expresó Juan Rulfo a lo largo de su obra”.<sup>226</sup>.

Contrario a lo que ocurrió en el caso de Olavarría, Ballescá mostró gran interés en que se publicara completa la serie de episodios de Salado Álvarez.<sup>227</sup> De igual manera, como se verá en seguida, la relación epistolar que mantuvo con éste escritor muestra otra faceta del editor, ya en los últimos años de su labor.

### 3.5. El ocaso de un editor

En el Archivo Personal de Victoriano Salado Álvarez,<sup>228</sup> se encuentra una serie de cartas del editor Santiago Ballescá. Se trata de 18 documentos enviados por el editor catalán entre febrero de 1904 y febrero de 1908.<sup>229</sup>

El contexto de la relación entre Ballescá y Salado Álvarez puede adivinarse más de amistad profunda, a pesar de las relaciones comerciales que los unían. Como se ha señalado, Ballescá fue el encargado de publicar los *Episodios* de Salado. Fue, a pesar del cansancio evidente del catalán, además de las enfermedades que comenzaron a aquejarlo, uno de los proyectos por los que apostó en la última década de su vida. En las cartas del editor, son

---

<sup>226</sup> *Op. cit.*, p. 137

<sup>227</sup> Alberto Vital señala: “Si bien el escritor se encontraba lleno de ocupaciones como consecuencia de sus cargos públicos, el editor no cejó en su labor: Todavía en cartas del 1 y del 12 de mayo de 1906, año en que concluyó la publicación de los Episodios, Ballescá siguió presionando al autor para que le entregara materiales. Ambas misivas son chispeantes, quejumbrosas, insinuantes; reflejan una sincera preocupación por el destino de la novela de Salado y de la editorial y del propio Ballescá, quien, a su vez, en otras oportunidades aprovechó para tranquilizar al narrador angustiado por los tropiezos tan comunes de una edición seriada”. *Op. cit.*, p. 140

<sup>228</sup> Donado por Ana Salado a la Biblioteca Nacional de México. Este Archivo se encuentra para su consulta en el Fondo Reservado.

<sup>229</sup> Un estudio detallado de dicha relación epistolar lo presenta Alberto Vital en su ya citada obra (pp. 133-146), en donde se da cuenta de la relación que hubo entre ambos personajes, además de los problemas a los que se enfrentó el editor en la última etapa de su vida, los cuales no variaron mucho de los enumerados a lo largo de este capítulo: falta de lectores, lo poco redituable del negocio editorial en México, acrecentados todos por la vejez y enfermedad del catalán. Además, se da cuenta de manera periférica de la relación con otros autores como el historiador Carlos Pereyra y el propio Justo Sierra.

constantes las alusiones de tipo afectivo. Aunado a lo anterior, está el hecho de que Ballescá se consideraba a sí mismo, en muchos sentidos, mentor del escritor originario de Teocaltiche:

Es ud. mi escritor, y lo tengo a mucha honra porque dicen por ahí que no lo hace ud. tan mal y yo digo que sin mí probablemente habría ud. tropezado con mayores dificultades que conmigo para hacerse novelista cuajado. Después se hará ud. historiador, pedagogo y qué se yo.<sup>230</sup>

Entre los asuntos que se abordan en esta serie de cartas, y que me interesa resaltar en este apartado, se encuentra el de la evidente lucha del editor por sobrevivir ante un contexto que parecía no resultarle favorable en el plano económico como en el ideológico. Si bien tanto en la correspondencia con Riva Palacio como con Olavarría la queja era constante, en las epístolas enviadas a Salado la situación parece haber llegado a su límite. De tal suerte que el editor emprende otros negocios, como el establecimiento de una librería, ubicada en la calle 5 de mayo,<sup>231</sup> y la venta de pianos de cola,<sup>232</sup> los cuales no resultarían fructíferos.

La lectura de una carta enviada el 8 de febrero de 1908, la última del *corpus* de epístolas de Ballescá a Salado, condensa el malestar del editor y se puede leerse como una despedida. El catalán señala:

Sepa ud. que estoy completamente aplanado de espíritu, lleno de preocupaciones y de tristezas y sin fuerza moral para seguir la dura e ingrata brega que vengo sosteniendo desde que tengo uso de razón. Mis antiguos negocios están más difíciles cada día; requieren de una labor constante e ímproba y yo ya no estoy para mirar con calma cómo el público se muestra cada vez más refractario al libro y a la entrega, y cómo los agentes disponen cada día con más desfachatez no sólo del fruto de mi trabajo honrado sino hasta

---

<sup>230</sup> APVSA. Carta fechada el 29 de febrero de 1904.

<sup>231</sup> En una carta fechada el 30 de julio de 1906, Ballescá comenta: “Para ver si en ello encuentra una nueva fuente de productos para equilibrar la cojera de los negocios y el aumento constante de gastos, voy a abrir tan pronto llegue Santiago [su hijo] una librería en la calle Cinco de mayo”. APVSA.

<sup>232</sup> Ballescá apunta: “Cansado de estas cosas, sin ayuda de nadie para la lucha y apurado por el gran aumento de las necesidades con el casamiento de mis hijos, la he emprendido en negocios nuevos, especialmente en pianos de una marca catalana muy buena; pero me encuentro con una lucha terrible cuyos resultados finales no puedo prever. Por ahora todo se vuelve aumento de gastos y preocupaciones; pero tengo fe en el porvenir de eso y trabajo para conseguir acreditarlo, convencido de que mis hijos lo pasarán mal el día que yo desapareciese sin dejarles más que el negocio de libros, el más ingrato, el más pesado, el más aborrecible de todos”. APVSA, carta fechada el 8 de febrero de 1908.

de lo que necesito indispensablemente para hacer frente a mis necesidades personales y a las del negocio. El autor del “Juárez”,<sup>233</sup> que me viene entregando originales para un cuaderno cada tres meses, sin quererlo, ha remachado el clavo de mis angustias. ¿Quién quiere ud. nadie que se suscriba ya a nada de mi casa, si en vez de repartir una entrega cada semana se reparte cada tres meses? La obra está bien muerta y mi nombre más: tengo montones de existencias trucas de las que no saldré jamás.<sup>234</sup>

Si bien, como se ha mencionado, la lectura de estas líneas recuerda a las quejas constantes del editor frente, por ejemplo, a la “falta de originales” por parte de Vigil, en el caso de *México a través de los siglos*, se añaden otros elementos que corresponden a un cambio en los hábitos del público lector, asuntos que están estrechamente relacionados con lo que le sucedió a Díaz de León con la publicación de la segunda época de *El Renacimiento* en 1894.

Poco más de diez años de ese suceso, el catalán se ve inmerso en una situación semejante, en la que se producen obras y contenidos que ya no tienen una respuesta favorable frente a un público lector emergente que buscaba otras opciones, más allá de la novela histórica y en general de la literatura por entregas.

Para el editor, la solución ante esta situación parecía muy clara, y, al igual que en el caso del *México*, implicaba el apoyo gubernamental:

Por compromiso más que por otra cosa hice los libros de nuestro querido amigo el Lic. Pereyra, que en mi concepto son excelentes en su género, y los presenté de una manera a que no estamos acostumbrados por aquí. Han sido muy bien recibidos y elogiados por todo el mundo; pero ni al autor ni a mí nos basta con eso: se necesita que sean declarados de texto. Ahí está la dificultad, y a pesar de que en el mismo Ministerio se dice que son lo mejor que se ha hecho, por razones que no puedo comprender no acaban de decir nada y temo que al fin decidan algo contrario a mis intereses y a la justicia. Ignoro el por qué; pero el hecho es que a mí no me vale ni hacer cosas buenas ni creer que tengo amigos. Por los Estados las cosas andan peor: mando libros a todos los gobernadores y directores de enseñanza y algunos contestan que ya los verán; otros ni eso. Hacer pues libros para las escuelas, para escuchar elogios de cuatro personas y no venderlos, no es ni puede ser mi ideal. Voy enterándome, un poco tarde, de

---

<sup>233</sup> Se refiere a Justo Sierra.

<sup>234</sup> APVSA. Carta fechada el 8 de febrero de 1908.

que lo que me ha perdido siempre ha sido hacer las cosas mejor de lo que conviene para hacer negocio.<sup>235</sup>

Como puede observarse, los recursos retóricos del editor no varían de los presentados al inicio de este capítulo. Es quizás el hecho de tener conciencia de que es ésta la última carta del editor a Salado Álvarez, lo que hace que parezca determinante y definitiva en cuanto a sus sentencias y al dibujo que realiza del contexto cultural del México de principios de siglo.

Como puede suponerse, los libros de Pereyra no fueron propuestos como de carácter obligatorio en las escuelas. Después de esa epístola, Ballescá vivió un par de años más y continuó activo en su labor. Contrasta, como siempre, el decir y el hacer: “No creo ni puedo creer en que ni ud. ni nadie pueda vivir en México haciendo libros, aunque sea tan excelentes como los suyos”.<sup>236</sup>

Más de cuarenta años se dedicó Ballescá a la labor editorial, negocio del que también vivió su padre y, aparentemente, sus hijos.

Como parte final de este capítulo interesa retomar que, de la relación epistolar entre Ballescá y Olavarría, Riva Palacio y Salado Álvarez, se puede realizar la reconstrucción del trabajo editorial a partir del ámbito de la intimidad. Ballescá se revelaba como un editor con una buena posición dentro del campo cultural, interesado también en ser reconocido en el campo de lo político. El editor se movía con bastante fluidez en los distintos campos de la vida mexicana: era un buen empresario, un buen ciudadano y un benefactor de la cultura. Su actuar nos habla de un personaje más afín con los principios y políticas derivadas del Porfiriato y el positivismo que de los principios liberales. De allí las filias y fobias que

---

<sup>235</sup> APVSA. Carta fechada el 8 de febrero de 1908.

<sup>236</sup> APVSA. Carta fechada el 8 de febrero de 1908.

desarrolló, cuyos casos emblemáticos son las relaciones que mantuvo con José María Vigil y Victoriano Salado Álvarez.

Asimismo, es interesante el descubrimiento de la relación autor-editor. Aunque tanto el cuarto tomo de *México a través de los siglos* como la historia popular eran obras escritas “por encargo” llama la atención la precisión de los señalamientos del editor e incluso su intromisión en el quehacer literario de un escritor bastante reconocido para ese entonces, poseedor de un capital simbólico nada despreciable. Sin embargo, la figura de Olavarría pareció desdibujarse ante la presencia de Balleescá.

Por último, es de señalar que a pesar de las continuas críticas que Balleescá hacía de México desde distintos ámbitos, haya decidido regresar al país. La prosperidad de Barcelona, la multitud de lectores que tenía, el empuje industrial y económico no parecieron ser suficientes para conseguir que el editor destacara como empresario. En 1913, Balleescá muere en la ciudad de los “pocos lectores”, “los encharcamientos” y la “inmundicia” propiciada por la época de lluvias.<sup>237</sup>

De esta manera, Santiago Balleescá engrosa una lista de personajes emigrantes españoles del mundo editorial y periodístico que realizaron su labor en México contribuyendo a fortalecer los lazos culturales entre ambos países. A pesar de que desde la intimidad muchas veces sus comentarios acerca de México eran desfavorables, el amor por este país lo llevó a concentrar su labor en dar a conocer su historia allende las fronteras. Puede decirse que la representación que en torno a este país se forjó en España a finales del siglo XIX y principios del XX se le debe en gran medida al editor catalán. Gracias a los trabajos de este editor, México se veía como un país en proceso de construcción cuyas luchas

---

<sup>237</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, p. 209. Los adjetivos para referir la Ciudad de México son tomados de varias cartas del editor enviadas a Enrique de Olavarría.

estaban encaminadas a dar lugar a una nación moderna, cuyo pasado estaba anclado tanto a lo precortesiano como a la raíz hispánica. A la luz de ese presente, el pasado podía ser analizado como un conjunto de innumerables luchas que le daban sustento a la luz de la Modernidad, tanto en el ámbito político como estético.

## CONCLUSIONES

La conclusión de este trabajo de investigación se llevó a cabo después de un largo proceso tanto de investigación como de escritura. Durante este tiempo, la perspectiva que tenía en un principio, se fue modificando considerablemente.

En un principio, tenía la idea de que el contexto en el que se desarrollaron los editores Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá era estático y por lo mismo, a cada uno de ellos le correspondía un papel determinado dentro del campo cultural mexicano. El primero, pensaba, estaba más relacionado con una forma tradicional de llevar a cabo la tarea de edición; el segundo, lo consideraba un editor “moderno”.

Conforme fue avanzando el tiempo, la investigación y el largo proceso de redacción de este documento, pude percatarme de que estos editores no pueden ser encasillados de acuerdo con lo anteriormente propuesto, que su labor fue vertiginosa, como vertiginosos fueron los cambios en la vida social, los cuales tuvieron grandes repercusiones en su quehacer.

Ambos editores apostaron por ser protagonistas del campo literario y cultural. La forma en que lo hicieron fue disímil. Por un lado, Francisco Díaz de León decidió hacerlo *in extenso*, esto quiere decir, formar un rompecabezas, la nación, articulando cada una de sus

piezas. Cada una de éstas daba un sentido específico y tenía un objetivo particular. Su catálogo de publicaciones demuestra que apostó por la complejidad en aras de construir desde distintos lares el proyecto de Estado.

Por su parte, Santiago Balleescá decidió que esa construcción debía darse sobre todo a partir de la escritura de la Historia, fundamentalmente. Aunque en su catálogo figuran novelas emblemáticas para la literatura nacional, la apuesta se hizo por la construcción del Estado a partir del recuento de hechos que le dan forma. De allí el cuidado y la dedicación a esta tarea. Su estrategia estuvo encaminada a la difusión de pocas obras a un nivel nacional. Primero mediante la colocación de las mismas en oficinas de gobierno, como es el caso de *México a través de los siglos*, pero también, ya en la primera década del siglo XX, a la apuesta porque sus obras fueran consideradas como libros de texto.

El capital simbólico acumulado por ambos editores no fue nada despreciable, y de alguna manera contrasta con el papel que han tenido en la historia tanto literaria como cultural mexicana en el siglo XX.

Es por ello que, si bien este trabajo no buscó ser un estudio exhaustivo de la figura de los editores mexicanos a finales del siglo XIX, pretendió coadyuvar, mediante el estudio de dos casos específicos, a repensar la figura de los editores en la construcción de la nación con todo lo que implica: la vida pública, la cultural, la historia, la literatura, entre otros temas. De esta manera, este estudio se suma a una serie de esfuerzos que desde distintos espacios se ha estado dando para reconsiderar la importancia de los editores en la vida cultural mexicana.

Francisco Díaz de León y Santiago Balleescá fueron piezas clave para la construcción de un proyecto de nación, que comenzó en 1867 con el triunfo de los liberales y la Restauración de la República y que se consolidó en el Porfiriato. La contribución de estos personajes, debe leerse desde el proceso histórico que se vivió en el México finisecular, el

cual implicó cambios en los ideales liberales debido a la transformación de la política de estado, cuyos principios empezaron a apuntar más a algunos preceptos positivistas como el orden y el progreso.

Si bien el trabajo de ambos editores puede leerse a la luz del liberalismo y su consolidación como proyecto oficial del Estado, los matices presentados en cada caso refieren que dicho proyecto no fue entendido ni llevado a la praxis de una manera unívoca.

El eje de este trabajo también apuntó a que la participación de Díaz de León y Ballescá en la conformación de la historia y la literatura nacional sólo pudo ser posible gracias a las transformaciones culturales que se dieron y que tuvieron un impacto directo en la labor del editor y el papel que desempeñó al interior del campo cultural, como consecuencia de una transformación en la relación público-obra-autor, en los procesos de realización y manufactura de la cultura impresa, y los circuitos de comunicación, entre otros.

Por esa razón, en primer lugar, se abordó el surgimiento del editor moderno y la importancia que fue adquiriendo en el campo cultural. Su labor empezó a ser una actividad a caballo entre el ámbito empresarial y de negocios, y el intelectual y cultural. El editor vino a transformar nociones como la de cultura y autoría, por ejemplo, además de convertirse en empresario cultural, un concepto que no existía antes. Como hombres de negocios, fueron cuidadosos en el estudio de su mercado, en los contratos que establecían con los escritores, en la distribución de las obras, en la oferta y demanda de los productos culturales tanto de sus propias empresas como las de la “competencia”.

De igual manera, tomaron en cuenta la diversificación del público lector, tratando de ofrecer distintos productos para satisfacer una gran variedad de gustos. Como hombres de letras fueron atentos lectores de sus contemporáneos, elegían cuidadosamente el tipo de obra a publicar y, en muchas ocasiones, intervenían en el proceso de escritura proponiendo o

censurando a los autores. Los personajes se convirtieron en su propio sello editorial, signo distintivo de su propio quehacer y estética, bajo el cual se pudieron consagrar figuras del ámbito literario. Lo anterior fue posible gracias a los avances tecnológicos que se vieron reflejados en la industria editorial. La conjunción de estos dos aspectos es donde puede verse la maestría de un editor. Por ejemplo, Enrique Fernández Ledesma señala: “Pero no es únicamente el elemento tipográfico, en su concepto escueto de antiguos caracteres móviles, o bien de monotipo o linotipo, lo que hace la belleza del libro. Esta reside, principalmente en la composición, en la formación, en esa recóndita virtud del aprecio que asume funciones de artista. Aun cuando se disponga de abundante y selecto caudal tipográfico, no se improvisa una bella forma. Requíérese el don de componer, de combinar, de ordenar elementos”<sup>238</sup>

Los estudios revisados en torno al quehacer editorial en México en la primera parte del siglo XIX permiten afirmar que los procesos antes mencionados se llevaron a cabo de manera paulatina y estuvieron atravesados por cuestiones de carácter político, mismas que le dieron un sello distintivo a la situación editorial.

La consolidación de la figura del editor y su papel en la cultura y en el ámbito empresarial deben considerarse a partir de procesos históricos como la Independencia de México y la lucha entre bandos ideológicamente contrapuestos: liberales y conservadores. Los editores participaron de estas pugnas y utilizaron sus publicaciones como medio para defender y difundir sus propias ideas políticas. Así lo demuestran los estudios desarrollados en torno a figuras como Vicente García Torres, Ignacio Cumplido, Francisco J. Elizalde y Rafael de Rafael y Vilá, cuyas batallas ideológicas se dieron mediante la letra impresa. A la

---

<sup>238</sup> *Op. cit.*, pp. 21-22.

par que se dieron estos procesos, se pudo consolidar, técnicamente hablando, la labor editorial en México.

El crecimiento en el ámbito editorial en México coadyuvó a la conformación de procesos democráticos y al establecimiento de distintos foros de opinión, particularmente en lo que se refiere a la creación de periódicos que se volvieron emblemáticos, como *El Monitor Republicano* (1844-1896) y *El Siglo XIX* (1841-1896), por ejemplo. Además, la publicación de calendarios, novelas, crónicas y cuadros de costumbres contribuyó a afianzar una incipiente identidad nacional, la cual se fundó en aspectos y valores como: la naturaleza, la familia, los valores cívicos, entre otros. Dentro de este proceso de consolidación del México decimonónico los editores tuvieron un papel fundamental. De igual manera, los editores fueron pieza clave al contribuir a la conformación de vínculos identitarios al establecer una memoria histórica compartida y un “panteón cívico” en el que encontraron su lugar los “héroes nacionales”.

En ese contexto de nacimiento, desarrollo y consolidación del negocio de las publicaciones, que dio como consecuencia el surgimiento de grandes editores asociados al ámbito de la cultura, es que debe leerse también la labor de Francisco Díaz de León y Santiago Ballezá.

Fuentes de documentación como el APEOF contribuyen a la conformación de una historia cultural, particularmente en el caso que nos ocupó, a clarificar la vida y obra de algunos editores mexicanos, así como su contribución en el campo de las letras.

La figura de Enrique de Olavarría y Ferrari permitió también entender que las relaciones autor-editor se modificaron como consecuencia de los cambios dados en el campo editorial. Puede decirse que, si bien el autor alcanzó un cierto grado de autonomía con

respecto a las prácticas dadas en el Antiguo Régimen, ésta se vio ceñida por las leyes del mercado y por su relación con un nuevo agente en el campo literario: el editor.

El caso de Olavarría y su relación con distintos editores refiere que la afinidad ideológica entre autor-editor dio como resultado grandes proyectos, aunque no siempre resultaran exitosos comercialmente hablando. En su defecto, la falta de empatía entre autor y editor también dificultó el trabajo, lo cual resultó en empresas infructuosas o en el distanciamiento de los personajes.

El éxito de la casa editorial Díaz de León –White fue posible gracias a la adscripción que ambos personajes hicieron a los postulados de la República Restaurada. Valores como la fraternidad, la solidaridad, la filantropía, atravesaron sus proyectos culturales. Sin dejar de lado el aspecto económico, la mancuerna Díaz de León-White privilegió empresas cuyo fin fuera estrechar los lazos sociales y fundar una y otra vez la República con base en los preceptos ya mencionados. A partir de lo anterior puede entenderse que los editores no sólo se dedicaran a la publicación y difusión de autores “liberales”, sino también de otros más asociados con el conservadurismo.

Si bien la labor de editor se inició de manera combativa en el renacimiento liberal en los ámbitos de la cultura en general, particularmente la literatura, el editor se ocupó también de otros aspectos al publicar obras de corte histórico que abordaban asuntos delicados como la intervención francesa, contribuyendo a dar mayor claridad a procesos históricos de corto y largo alcance. De igual manera, contribuyó desde otras fronteras del conocimiento a consolidar el proyecto cultural liberal a partir de una variedad de temas como la medicina, los ferrocarriles, los adelantos tecnológicos, las obras oficiales, discursos, oraciones cívicas, publicaciones periódicas, entre otros más.

Díaz de León contribuyó a la consolidación de una estética basada en principios derivados del liberalismo: nacionalista, pedagógica y moralizante, planteada por Ignacio Manuel Altamirano. Lo anterior se dio gracias a la publicación de obras y autores que se convirtieron en hitos para toda una generación. La publicación de las *Veladas literarias*, así como de la primera época de *El Renacimiento* (1869) puede verse como el resultado más evidente de este trabajo.

Como consecuencia de los trabajos realizados, al editor Francisco Díaz de León debe considerársele como parte de la generación de la República de las Letras. Si bien por el lugar que le tocó ocupar en el campo, su nombre en ocasiones no aparece visible, debe hacerse una labor por incluir a personajes y agentes como constructores de épocas, piezas clave para la consolidación de proyectos culturales específicos.

De igual forma, se puede decir que el contexto histórico y los cambios propiciados desde lo político y cultural tuvieron repercusiones inmediatas en la labor de Díaz de León, misma que se vio considerablemente reducida a partir del ascenso de Porfirio Díaz al poder.

Así como Díaz de León contribuyó con el inicio de toda una generación y una época, también le correspondió la dura tarea de “cerrarla” de manera simbólica, no por voluntad propia, sino como resultado de un cambio en los gustos y preferencias del público lector. Es así que la época de búsqueda, lucha y conformación finalizan con la segunda época de *El Renacimiento* (1894).

El fin de esta publicación hizo evidente que el editor se había quedado sin interlocutores, hecho que refiere la imposibilidad de mantener vigentes los preceptos de un liberalismo clásico, mismos que, con el uso y el paso de tiempo, comenzaron a desgastarse y a convertirse en lugares comunes. Es por lo anterior que dicha publicación puede verse como

una obra de carácter historiográfico, pues condensa de alguna manera toda una época tanto en lo estético como en lo político.

La apuesta estética del editor estuvo relacionada con un clasicismo de corte hispánico en el que se huía de todo aquello que pudiera ser o parecer “extranjerizante”. De allí que el llamado que se hiciera a los jóvenes escritores en la despedida de la segunda época de *El Renacimiento*, fuera a que se volviera a esos principios, dejando de lado la influencia de la literatura francesa cuyos principios se consideraba estaban bastante alejados de la realidad y necesidades del público lector mexicano. Por último, parece importante señalar que Díaz de León prefirió permanecer fiel a sus principios estéticos e ideológicos y que frente al cambio optó por dedicarse a otras actividades como el altruismo

A partir de establecer los orígenes de la casa editorial de Ballescá y Compañía se pudo reconocer un proceso de formación paralelo, en cierta medida, con el de Díaz de León. Por ejemplo, ambos se inician en el negocio editorial a muy temprana edad y por influencia de sus padres.

Sin embargo, el proceso de consolidación de Ballescá como empresario fue mucho más lento o, quizás, menos evidente que el del mexicano y debe leerse en buena medida con respecto a las relaciones diplomáticas entre México y España. Es importante, además, tomar en cuenta que el catalán trabajó siempre de manera independiente y que concentró su labor únicamente al ámbito de la edición y no de la impresión, como sí lo hiciera Francisco Díaz de León.

De allí que otra de las problemáticas que considero importante retomar es que la disparidad entre la producción realizada por Díaz de León y Ballescá debe leerse en función de los objetivos que se plantearon como profesionales, así como de los principios que guiaron sus trabajos.

La labor de Santiago Balleescá contribuyó considerablemente a la conformación de la historiografía mexicana oficial. Puede decirse que la publicación de *México a través de los siglos* es la que inaugura no sólo la carrera del editor, sino también, la que le da rumbo a sus trabajos posteriores.

La información encontrada permitió conocer los procesos previos a la publicación de una obra. En el caso de *México a través de los siglos*, aunque su origen parece incierto (¿obra de Vicente Riva Palacio, de Balleescá o de ambos con ayuda de la circunstancias?) fue interesante conocer los procesos mediante los cuales un editor se relacionaba con sus autores para construir una obra. Lo anterior refiere el conocimiento no sólo de temáticas específicas, sino también de estrategias literarias para lograr un mayor interés y venta de la obra en cuestión.

El proceso de publicación del *México* permitió constatar que, contrario a las expectativas que se había hecho el editor, el éxito no se vio del todo reflejado en la venta de la obra. De lo anterior puede concluirse que los postulados liberales bajo los cuales se construyó la obra comenzaron a dejar de ser vigentes para el público lector y para el gobierno en turno.

Sin embargo, el poco éxito obtenido con el *México* no fue un impedimento para que Balleescá continuara en la empresa editorial. Este proyecto puede verse como el inicio y reacomodo de su propia labor.

Las cartas relacionadas con la publicación del *México* coadyuvaron a comprender que la relación que se establece entre autor-editor no puede ser entendida de manera unívoca. Es decir, en este caso específico nos enfrentamos a las duplas: Balleescá-Olavarria; Balleescá-Riva Palacio, y Balleescá-Vigil. En cada caso, el editor se presentaba de una forma distinta, acorde con las necesidades de la publicación, pero develando sus afinidades ideológicas y

hasta estéticas. Es evidente que estos lazos tendidos desde la afinidad sólo se mantuvieron con Vicente Riva Palacio, con quien el editor continuó trabajando hasta la primera década del siglo XX. Distinta suerte tuvo la relación profesional con Olavarría y Vigil a quienes les encargó obras específicas que nunca fueron publicadas.

La labor del catalán estuvo encaminada a estrechar los lazos culturales entre México y España. Frente a la pérdida de hegemonía de España sobre sus antiguas colonias y a la embestida cultural de Estados Unidos, Ballestrá buscó vincular la escritura de la historia patria a la tradición hispánica. Así puede leerse su interés por resaltar a personajes como Cortés y la Malinche en lugar de Moctezuma, por ejemplo.

El editor se empeñó en dar a conocer otra versión de la historia mexicana allende las fronteras. Si bien en su discurso epistolar mostraba desencanto con el público mexicano, la clase política, entre otros, en su obra el editor se impuso ofrecer una visión alterna a la historia de México que enseñaba en España. Por consiguiente, de alguna forma contribuyó a cambiar la idea que de México se tenía en el extranjero. Con *México a través de los siglos* se encargó de dar coherencia a un pasado escrito a distintas voces, en el que los sucesos, desde la época precolombina hasta la Guerra de Reforma parecían estar interconectados. En lo que se refiere a *México: su evolución social*, se hizo énfasis precisamente en entender la historia como un conjunto de sucesos que llevan, de manera evolutiva al progreso y con ello al bienestar social.

El editor contribuyó a popularizar la historia patria ofreciendo productos para distintos mercados mediante la publicación de novelas de corte folletinesco. Ejemplo de lo anterior son tanto la “Historia popular” de Olavarría, que nunca se publicó, como los *Episodios* de Salado Álvarez, en los que el editor puso especial empeño e interés tanto en el proceso de escritura como en el de publicación. De igual manera se puede mencionar la serie

de novelas históricas de Vicente Riva Palacio cuya temática se desarrolló en la época novohispana.

Resulta importante retomar la relación Ballescá-Olavarría para ver que, en algunas ocasiones, la presencia del editor, su forma de trabajo, sus aprehensiones, contribuyeron a desdibujar la figura del autor, como ocurrió particularmente en el caso antes mencionado. Las cartas de Ballescá permiten inferir que el autor estaba más preocupado por atender las indicaciones de su editor que por defender, si es que puede hablarse en esos términos, su propio proyecto creativo.

Por último, tras analizar la labor de Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá, puede decirse que, si bien su forma de entender la cultura y de llevar a cabo su labor editorial fue distinta, hay puntos de encuentro en lo que se refiere a los motivos que los llevaron a realizar sus acciones. Es decir, ambos editores estaban interesados y preocupados por consolidar un proyecto de nación y básicamente su estructura de acción fue similar: contribuir a esa consolidación mediante la publicación de obras clave. Lo que varió entre uno y otro fue precisamente lo que se entendía por “proyecto de nación”. Para Díaz de León éste debía conformarse a partir de ideales como la igualdad, fraternidad y la libertad, mediante un proceso de interlocución que tenía como referente al propio “pueblo mexicano”. En lo que respecta a Ballescá, parece que su interés radicaba en que los mexicanos se vieran con respecto a sí mismos, pero también con referencia a un orden global. Que entendieran que esta nación formaba parte de otro conjunto de naciones que, como ella, accedían a los devenires de la Modernidad.

De igual manera, y aunque pueda parecer poco ortodoxo dado que no es el tema central de este estudio, me parece importante hacer hincapié en que el personaje de Enrique de Olavarría y Ferrari se presenta como un centro alrededor del cual convergieron numerosas

figuras de la vida política y cultural mexicana. El Archivo del hispano-mexicano resulta una pieza clave para construir la historia nacional y cultural.

Si bien cada personaje echó mano del autor de acuerdo con las necesidades propias de sus propios planteamientos estéticos y políticos, fue la versatilidad de la figura del hispano-mexicano la que le permitió confluír en proyectos específicos. Si bien de lo investigado puede inferirse que Olavarría comulgó más con los principios de Díaz de León, también fue un personaje que, como Ballescá, buscó reacomodarse ante los avatares y los cambios que se presentaron en los distintos escenarios del México que le tocó vivir.<sup>239</sup> Tanto como funcionario público como escritor, Olavarría se mantuvo activo hasta su muerte, acaecida en 1918.

Es por ello que dos figuras tan disímiles en muchos sentidos como lo fueron Francisco Díaz de León y Santiago Ballescá, no pudieron sino confluír en torno a Olavarría y Ferrari, personaje que, a pesar de tantos documentos, legajos, apuntes, parece ser el único que no tiene voz en su propio Archivo.<sup>240</sup> Es en cierta medida a partir de los demás personajes que uno puede reconstruir su labor y la importancia que tuvo en la cultura nacional del México de finales del siglo XIX.

---

<sup>239</sup> Entre los editores con quienes trabajó después de la década de 1880 se encuentran Filomeno Mata, Antonio Bastinos y el propio Díaz de León.

<sup>240</sup> Aunque sí está presente a lo largo de toda su obra y, en específico, en la Introducción y las Conclusiones de la segunda época de *El Renacimiento*, como ya se ha mencionado a lo largo de este trabajo.

## FUENTES DE CONSULTA

### ARCHIVOS

Olavarría y Ferrari, Enrique de (s.f.). *Archivo Personal*.

Salado Álvarez, Victoriano (s.f.). *Archivo Personal*.

### HEMEROGRAFÍA

Burke, Peter (2007). “La historia cultural y sus vecinos” en *Alteridades*, núm. 17, pp.111-117.

*El Renacimiento. Primera época* (1869). México: Imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White.

*El Renacimiento. Segunda época* (1894). México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

*El Renacimiento. Periódico literario. Segunda época. Edición facsimilar.* (2006). Edición y estudio introductorio de Belem Clark de Lara. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades.

Mora, Pablo (2001). “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, pp. 117-153.

Lombardo García, Irma (1989). “Ignacio Cumplido, un empresario nacionalista”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, pp. 9-36.

Ortiz Monasterio, José (1996). “Cartas del editor de México a través de los siglos”. *Revista Secuencia* núm. 35, pp. 131-172.

### BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Ignacio Manuel (1988). *Obras completas. Escritos sobre literatura y arte* (Vol. XII). Edición de José Luis Martínez. México: Secretaría de Educación Pública.

Bourdieu, Pierre (1990). “Algunas propiedades de los campos” en *Sociología y cultura*. México: Conaculta, pp. 135-141.

- (2000). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- (2002). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Cano, Aurora, Suárez Cortina, Manuel y Trejo, Evelia (2010). *Cultura liberal, México y España 1860-1930*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carreño, Alberto María (1936). *Semblanzas. Primera parte*. México: Editorial Victoria.
- Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (coords.) (1997). *Historia de la lectura en el mundo Occidental*. Madrid: Taurus.
- Chartier, Roger (1991). *La correspondance. Les usages de la lettre aux XIX siècle*. Paris: Fayard.
- (1996). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita: diálogo e intervenciones*. Barcelona: Gedisa.
- Clark de Lara, Belem (2005). “Generaciones o constelaciones”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman. *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, pp. 11-47.
- y Speckman Guerra, Alicia (2005). *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- y Speckman Guerra, Alicia (2005). *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- Darnton, Robert (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2003). *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Fuente Parrés, Juan (1894). *Catálogo general de las obras que por suscripción algunas completas ya, se hallan en venta en esta casa editorial*. México: Despacho General.
- Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México* (1970). México: Porrúa.

- Fernández Ledesma, Enrique (1934). *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México*. México: Ediciones del Palacio de Bellas Artes.
- Florescano, Enrique (2002). *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus.
- Giménez Montiel, Gilberto (2005). “Materiales para una teoría de las identidades sociales” en Gilberto Giménez Montiel, *Teoría y análisis de la cultura. Volumen dos*. México: CONACULTA, pp.18-44.
- González y González, Luis (1984). *La ronda de las generaciones*. México: Secretaría de Educación Pública.
- (1998). “El liberalismo triunfante” en *Historia general de México vol. 2*. México: El Colegio de México, pp. 817-1015.
- Gutiérrez Nájera, Manuel (2002). “El arte y el materialismo” Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala, *La construcción del Modernismo (Antología)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario.
- Hale, Charles A. (2002). *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. México: Siglo XXI.
- Infantes de Miguel, Víctor, López, François y Botrel, Jean François (coords.) (2003). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Iser, Wolfgang (1987). “El acto de la lectura. Consideraciones previas sobre la teoría del efecto estético”. en Dietrich Rall. *En busca del texto. Teoría de la experiencia literaria* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 160-182.
- Marías, Julián (1989). *Generaciones y constelaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Martín, Jesús A. (2002). *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons.
- Martínez, José Luis (1998). “México en busca de su expresión”, en *Historia general de México. Tomo 2*. México: El Colegio de México, pp. 1017-1072.
- Mora, Pablo (2004). “Hispanismo en México en el siglo XIX: crítica e historia literaria” en Isaías Lerner, Robert Nival, y Alejandro Alonso, *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Vol. 4 (Literatura hispanoamericana)*. New York: Asociación Internacional de Hispanistas, pp. 457-463.

- (2009). “De liberales y conservadores a la crítica literaria moderna”, en Aurora Cano, Manuel Suárez Cortina, y Evelia Trejo, *Cultura liberal, México y España 1860-1930*. España: Universidad de Cantabria, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- (2014). “Entre frisos de mármol y odres azules. El Renacimiento y la Revista Azul: tradición y clasicismo” en Miguel Ángel Castro (ed.), *Ángel de Campo Micrós. Obras II*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, DGAPA, pp. 57-70.
- (2015). “Laura Méndez de Cuenca en Estados Unidos: escritura y profesionalización de una cronista, maestra y editora romántica (1891-1898)” en Pura Fernández, *No hay nación para este sexo. La re(d)pública trasatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, pp. 191-206.
- y Miquel, Ángel (eds.) (2008). *Espanoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Fundación Carolina.

Ortiz Monasterio, José (2004). *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Mora.

- y Macías Guzmán, J. (2006). La reconstrucción de la República, 1867-1876 en Javier García Diego (dir.) *Gran Historia de México ilustrada. T. IV De la Reforma a la Revolución, 1857-1920*. México: Planeta DeAgostini, pp. 61-80.

Rall, Dietrich (1993). *En busca del texto. Teoría de la experiencia literaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rama, Carlos M. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rioux, Jean Pierre y Sirinelli, Jean François (eds.) (1997). *Para una historia cultural*. México: Taurus.

Saborit, Antonio (2003). *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*. México: CONDUMEX.

- (2015). “Alacena de sospechas. Patrimonio literario y cultura impresa en México. S. XIX” en Antonio Saborit, y Julio Ortega, *La literatura en los siglos XIX y XX. T V*. México: CONACULTA, pp. 15-68.

Salado Álvarez, Victoriano (1998). *Memorias. Tiempo viejo-Tiempo nuevo*. México: Porrúa.

Salmerón, Alicia (2006). “El Porfiriato. Una dictadura progresista (1888-1910)” en Javier García Diego, *Historia de México ilustrada. T. IV. De la Reforma a la Revolución. 1857-1920*. México: Planeta DeAgostini, pp. 101-120.

- y Suarez de la Torre, Laura (2013). *¿Cómo formular el proyecto de tesis?* México: Trillas.
- Shücking, Levin (1996). *El gusto literario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Siegfried, Ulrich. (1995). *El autor y su editor*. Madrid: Taurus.
- Speckman Guerra, Elisa (2008). “El Porfiriato” en Pablo Escalante Gonzalbo, Bernardo García Martínez y Luis Jáuregui, *Nueva historia mínima de México ilustrada*. México: Ciudad de México, Secretaría de Educación, El Colegio de México, pp. 337-390.
- Suárez de la Torre, Laura Suárez y Castro, Miguel Ángel (coords.) (2001). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (coord.) (2003). *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*. México: Instituto Mora.
- (2005). “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (comps.), *La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, pp. 9-28.
- Tola de Habich, Fernando. (2005). “Propuesta para una periodización generacional de la literatura mexicana del siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (comps.), *La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico Vol. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, pp. 213-220.
- Valenzuela, G. J. (2006). “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz. 1877-1888” en Javier García Diego (coord.), *Historia de México ilustrada. T IV. De la Reforma a la Revolución. 1857-1920*. México: Planeta DeAgostini, pp. 82-100.
- Villacorta Baños, Francisco (1992). *Culturas y mentalidades en el siglo XIX*. Madrid: Síntesis.
- Vital, Alberto (2002). *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez. 1867-1931*. México: UNAM-Universidad Autónoma de Aguascalientes.

## **TESIS**

Padilla Guzmán, Cuauhtémoc (2004). *Personajes de la cultura mexicana vistos a través del del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Lengua y literaturas hispánicas. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.

- (2009). *Enrique de Olavarría y Ferrari visto a través de su biblioteca personal*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Letras mexicanas. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Vieyra Sánchez, Lilia (2011). *Adolfo Sánchez y Alxaraz. El ejercicio periodístico como expresión y poder de un sector hispano en México. La Colonia Española (1873-1879)*. Tesis para obtener el el grado de doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México.

## **PÁGINAS WEB**

“Informe del general de división Mariano Escobedo” disponible en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1887\\_178/Informe\\_del\\_general\\_de\\_divisi\\_n\\_Mariano\\_Escobedo\\_dirigido\\_al\\_Presidente\\_de\\_la\\_Rep\\_blica.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1887_178/Informe_del_general_de_divisi_n_Mariano_Escobedo_dirigido_al_Presidente_de_la_Rep_blica.shtml), fecha de consulta: 25 de noviembre de 2015.

“Colecciones mexicanas”, disponible en <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx>, fecha de consulta: 30 de septiembre de 2007.

# ANEXOS

<b>PUBLICACIONES DE FRANCISCO DÍAZ DE LEÓN</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE PUBLICACIONES</b>
<b>24. Alegatos y documentos judiciales</b>	23
<b>25. Biografías y Memorias</b>	18
<b>26. Derecho</b>	9
<b>27. Discursos</b>	23
<b>28. Documentos oficiales y de gobierno</b>	75
<b>29. Enseñanza</b>	7
<b>30. Epístolas</b>	1
<b>31. Ferrocarriles</b>	8
<b>32. Geografía</b>	6
<b>33. Gramática</b>	5
<b>34. Historia</b>	45
<b>35. Libros de texto</b>	3
<b>36. Literatura (Novela y relatos)</b>	8
<b>37. Literatura (Poesía)</b>	11
<b>38. Literatura (Teatro)</b>	9
<b>39. Literatura (Teoría)</b>	2
<b>40. Medicina</b>	7
<b>41. Minería</b>	8
<b>42. Publicaciones periódicas</b>	22
<b>43. Reglamentos</b>	5
<b>44. Religión</b>	10
<b>45. Tesis</b>	15
<b>46. Varios</b>	42

<b>PUBLICACIONES DE SANTIAGO BALLESCÁ</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE PUBLICACIONES</b>
<b>5. Historia</b>	13
<b>6. Literatura (Novela y relatos)</b>	29
<b>7. Literatura (Poesía)</b>	1
<b>8. Literatura (Teoría)</b>	2
<b>9. Varios</b>	1

## ANEXO I<sup>241</sup>

### PUBLICACIONES DE LA CASA EDITORIAL DE FRANCISCO DÍAZ DE LEÓN

Año de publicación	Autor	Título	Editores	Imprenta	Categoría
1867	<b>Mariano Gómez García</b>	The Republic of Mexico Restored	Printed by James White	Imprenta de Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>Manuel Orozco y Berra</b>	Memoria para el Plano de la Ciudad de México, formada de orden del Ministerio de Fomento.	Memoria para el Plano de la Ciudad de México, formada de orden del Ministerio de Fomento.	Imprenta de Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>Joseph de Galvez</b>	Informe general que en virtud de real orden instruyó y entregó el Excmo. Sr. Marqués de Sonora siendo visitador general de este reyno al Excmo. Sr. Virrey Frey D. Antonio Bucareli y Ursua	Imprenta de Santiago White	Imprenta de Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>José María Roa Bárcena</b>	Catecismo Elemental de la Historia de México	F. Díaz de León y S. White	Imprenta de Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>Juan B. Alamán</b>	Alegato de bien probado hecho verbalmente ante la primera sala del		Imprenta de Santiago White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

<sup>241</sup> <sup>241</sup> La información contenida en este Anexo deriva de tres fuentes: la lista de publicaciones de Francisco Díaz de León y Santiago White, proporcionada por Adolfo y Jorge White, además de las bases de datos de la Biblioteca del Congreso y de la Biblioteca Nacional de México.

		Tribunal de Primera Instancia del Departamento del valle por parte de Don Joaquín García Icazbalceta, por si y como apoderado de sus hermanos en el pleito promovido por Don Tiburcio Icazbalceta sobre nulidad de la venta de las Haciendas de Tenango y San Ignacio y ranchos anexos.		Callejón de Santa Clara No. 9	
1867	<b>Mariano Riva Palacio y Lic. Rafael Martínez de la Torre</b>	Memorandum sobre el Proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria		F. Díaz de León y Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>Jesús María Vazquez y Eulalio María Ortega</b>	Defensa del Archiduque de Austria en el proceso que se le formó en la Ciudad de Querétaro		F. Díaz de León y Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Historia</b>
1867	<b>Anselmo de la Portilla</b>	La Iberia. Periódico de Política, Literatura, Ciencias, Agricultura, Comercio, Industria y Mejoras Materiales		F. Díaz de León y Santiago White Callejón de Santa Clara No. 9	<b>Publicaciones periódicas</b>
1867	<b>Guillermo Prieto, Ignacio Altamirano, Vicente Riva Palacio, Enrique de Olavarría, José T. de Cuellar y Manuel Peredo</b>	Veladas Literarias. Primera Velada. Reunión de Poetas Mexicanos.		F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No.1	<b>Literatura (Teoría)</b>

1867	<b>Enrique de Olavarría y Ferrari</b>	El Jorobado		F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No.1	<b>Literatura (Teatro)</b>
1867	<b>Sociedad Aviadora de Minas del Real del Monte y Pachuca</b>	Acta de Asociación y Reglamento de la Sociedad Aviadora de Minas del Real del Monte y Pachuca		F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No.1	<b>Reglamentos</b>
1867	<b>Martiniano del Pino</b>	Reglamento del Colegio de Agentes de Negocios de la Capital de la República Mexicana		F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No.1	<b>Reglamentos</b>
1868		The Two Republics (Periódica cada miércoles y sábado en la Cd. de México)	Geo. W. Clarke	F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No.1	<b>Publicaciones periódicas</b>
1868	<b>Benito Juárez</b>	Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro		F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No. 1	<b>Historia</b>
1868	<b>José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar</b>	Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del Emperador Maximiliano	La Iberia	F. Díaz de León y Santiago White Bajos de San Agustín No. 1	<b>Historia</b>
1868	<b>Miguel López</b>	La Caída de Querétaro en 1867:	La Iberia	F. Díaz de León y	<b>Historia</b>

		varios documentos relativos a aquel acontecimiento		Santiago White Bajos de San Agustín No. 1	
1868	<b>Ignacio M. Altamirano</b>	Revistas Literarias de México	Ignacio M. Altamirano (Edición particular del autor)	F. Díaz de León y S. White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Teoría)</b>
1868	<b>Emilio Pardo</b>	Otra vez el Señor Payno y la empresa del ferrocarril		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Ferrocarriles</b>
1868	<b>José María Ramírez</b>	Una Rosa y un Harapo. Novela original	F. Díaz de León y Santiago White, Editores	F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>José María Ramírez</b>	Una Rosa y un Harapo. Novela original	La Iberia	F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>Rafael Martínez de la Torre, Luis G. Ortiz, Joaquín Villalobos, Justo Sierra, D.J.P. de los Ríos, Julian Montiel y R. G. Paez</b>	Veladas Literarias. Tercera Velada		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Teoría)</b>

1868	<b>José María de Pereda</b>	Escenas Montañesas. Colección de Bosquejos de Costumbres Tomadas del Natural	La Iberia	F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>José María de Pereda</b>	Una Buena Acción del Diablo		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868		Ensayo Crítico sobre Baltasar. Drama Oriental de la Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. Representado por la primera vez en el Gran Teatro Nacional de México en beneficio de la distinguida actriz Doña Salvadora Cairon, la noche del 27 de junio de 1868 (Edición de 100 ejemplares para los amigos)		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Literatura (Teatro)</b>
1868	<b>José María de Bassoco</b>	Cuestión Gramatical. De los Usos del Pronombre Él, en sus Casos Oblicuos sin Preposición		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Bajos de San Agustín No. 1	<b>Gramática</b>
1868	<b>Junta Directiva de la Empresa</b>	Empresa del Camino de Toluca a Morelia. Informe General que la Junta Directiva de esta Empresa da a		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores .	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		la General de Accionistas en 16 de marzo de 1868		Bajos de San Agustín No. 1	
1868		Los Funerales de D. Federico Gravina, Capitan General de la Armada Española	La Iberia	F. Díaz de León y Santiago White, Impresores · Bajos de San Agustín No. 1	<b>Varios</b>
1868	<b>Varios Mexicanos (Seud.)</b>	La Concesión del Ferrocarril entre México y Veracruz ante el Congreso		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores · Bajos de San Agustín No. 1	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1868	<b>Enrique de Olavarría y Ferrari</b>	El Tálamo y la Horca. Novela Original		F. Díaz de León y Santiago White, Editores	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868		Causa de Fernando Maximiliano de Hapsburgo que se ha titulado emperador y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices	La Iberia	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1868	<b>Manuel Martínez de Castro</b>	Julia. Novela de Costumbres. Mexicana	La Iberia	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>Lic. Alfonso Lancaster Jones</b>	Documentos Importantes del proceso del Gobernador Constitucional de Jalisco, C. Antonio Gomez Cuervo.	Lic. Alfonso Lancaster Jones	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

				Monterilla No. 12	
1868		Alegato de Buena Prueba del C. Juan Bautista Traconis en el Juicio que sobre propiedad de la casa Núm. 4 de la calle de Palma le ha promovido Don José I. Limantour ante el juzgado 2o. de lo civil a cargo del Licenciado Joaquín O. Pérez		Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1868	<b>Domiciano Cano y Escalante</b>	Tratado de Taquigrafía		Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Enseñanza</b>
1868	<b>Ezequiel Montes</b>	Discurso pronunciado por el Diputado Montes en la Sesión del día 8 de febrero de 1868 al discutirse el Dictamen de la Mayoría de las Comisiones Primeras de Justicia y Gobernación.		Imprenta Díaz de León y White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1868	<b>Manuel Payno</b>	El Ferrocarril en Veracruz, contestación al Sr. Licenciado Don Emilio Pardo		Díaz de León y S. White	<b>Ferrocarriles</b>
1868	<b>José Antonio de Mendizabal</b>	Exposición que José Antonio de Mendizabal, albacea de Don Juan Temple, dirige al gobierno mexicano pidiendole el cumplimiento del contrato de 28 de junio de 1856. Narración de los hechos conexos con el arrendamiento de la Casa de Moneda y Apartado de la		Díaz de León y Santiago White. Segunda calle de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		Ciudad de México del 28 de julio de 1856			
1868	<b>Compañía Mexicana para la construcción del Ferrocarril México Veracruz</b>	Ferrocarril Nacional de México a Veracruz: decretos de concesión		Díaz de León y White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1868	<b>Roberto A. Esteva</b>	Juana de Almendaris		Díaz de León y White	<b>Historia</b>
1868	<b>Vicente Jiménez</b>	Exposición que sobre los sucesos ocurridos en el Estado de Guerrero eleva ante el Congreso de la unión el C. General Vicente Jiménez		Díaz de León y White	<b>Historia</b>
1868	<b>Emilio Pardo</b>	Observaciones al Dictamen de la Comisión Especial del Ferrocarril		Díaz de León y White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1868	<b>American and Mexican Railroad and Telegraph Company</b>	Proyecto de un Ferrocarril y Telégrafo desde la línea divisoria de México y los Estados Unidos, partiendo del Presidio del Norte sobre el Río Grande hasta el Mar de Cortés o Golfo de California con una línea principal hasta la Ciudad de México, asegurando al gobierno Mexicano, el uso de dicha línea para transportes militares, correo y otros objetos del servicio nacional		Díaz de León y White	<b>Ferrocarriles</b>
1868	<b>Anselmo de la Portilla</b>	Virginia Stewart, la cortesana. Historia de amor, vicio y sangre., fragmento de unos apuntes de viajes en los Estados Unidos		Díaz de León y White	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

1868	<b>Gonzalo A. Esteva</b>	En Prosa y Verso		Díaz de León y White	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>Ignacio M. Altamirano</b>	Clemencia		Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1868	<b>Compañía Mexicana</b>	Breve exposición del proyecto de la Compañía Mexicana para la construcción del Ferrocarril entre México y Veracruz		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores . Calle de los Bajos de San Agustín Núm. 1	<b>Ferrocarriles</b>
1868	<b>Una Compañía Mexicana</b>	Dos palabras sobre un proyecto para la construcción del Ferrocarril entre la ciudad de México y Veracruz, presentado al Congreso General de la Nación por una compañía mexicana		F. Díaz de León y Santiago White, Impresores Calle de los Bajos de San Agustín Núm. 1	<b>Ferrocarriles</b>
1868	<b>Gorham D. Abbott</b>	Historia de la Iglesia Mexicana		F. Díaz de León y Santiago White	<b>Historia</b>
1868	<b>Leonardo Márquez</b>	Manifiesto que dirige a la Nación Mexicana el General de División Leonardo Márquez	La Iberia	Imp. de F. Díaz de León y Santiago White Calle de Lerdo No 2	<b>Historia</b>
1869	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Mensaje que el c. Riva Palacio Gobernador Constitucional del Estado de México dirige a la Legislatura del mismo al hacer la		F. Díaz de León y Santiago White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		toma de su cargo. (Toluca, octubre 3).			
1869	<b>Alberto Hans</b>	Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano	Lorenzo Elizaga	Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Biografías y Memorias</b>
1869	<b>Fernando Maximiliano de Hapsburgo</b>	Memorias de mi Vida Tomos 1 y 2		Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Biografías y Memorias</b>
1869	<b>Rafael Roa Bárcena</b>	Manual Razonado de Práctica Civil Forense Mexicana	Eugenio Maillefert	impreso por F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Francisco Pimentel</b>	Biografía y Crítica de los Principales Poetas Mexicanos	Edición de El Renacimie nto	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Biografías y Memorias</b>
1869	<b>Justo Sierra</b>	El Ángel del Porvenir. Novela Original	Edición de El Renacimie nto	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1869	<b>Rafael Roa Bárcena</b>	Cartas de Rafael a su hermana Josefina	Díaz de León y White, Editores	Díaz de León y White Segunda de la	<b>Epístolas</b>

				Monterilla No. 12	
1869	<b>Francisco Pimentel</b>	Disertación Leída en la Sociedad Mexicana de Historia Natural	Edición Particular	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Manuel Peredo</b>	La Pasión de Jesucristo. Drama Sacro de Metastasio	Manuel Peredo	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Teatro)</b>
1869	<b>Manuel Ossorio y Flont</b>	Estudios Prácticos sobre Arte Dramático		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Teatro)</b>
1869	<b>Ateneo Mexicano</b>	El Director y los Profesores de esta Escuela Universal Preparatoria invitan a los exámenes públicos y entrega de premios. . .		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Emilio Pardo</b>	Apuntes del Informe Pronunciado ante el Tribunal de Circuito por Emilio Pardo en representación de los Sres. Barrón, Forbes y Compañía en el recurso de competencia que ha seguido con D. Félix Barra		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Manuel Orozco y Berra</b>	Conquistadores de México (Publicado sin portada, pues fue un sobretiro del Periódico El Renacimiento)		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1869	<b>Enrique de Olavarría y Ferrari</b>	Venganza y Remordimiento. Novela Original		Diaz de León y White Segunda de la	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

				Monterilla No. 12	
1869	<b>Luis Velázquez</b>	Observaciones que hace el Licenciado Luis Velázquez contra la sentencia pronunciada por el ciudadano magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Lic. Joaquín de Mier y Noriega		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1869		El Renacimiento. Periódico Literario. Semanal. Tomo I, entregas 1 a 35 (P.P.M.1856-1876)	Ignacio M. Altamirano y Gonzalo Esteva	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1869		El Renacimiento. Periódico Literario. Semanal. Tomo II, Entrega 52, Diciembre 25 de 1869		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1869	<b>Abraham Díaz Gutiérrez</b>	Tesis para el Exámen Profesional de Medicina y Cirujía. De la Hepatitis y de los Abscesos de Hígado. Su Tratamiento en México	Tesis en Medicina	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1869	<b>Asociación Gregoriana (cd. de México)</b>	Composiciones pronunciadas en las reuniones solemnes de la Asociación Gregoriana en 30 de octubre de 1868 y 12 de marzo de 1869		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Cámara de Diputados</b>	Dictamen de la Comisión de Justicia de la diputación permanente del Congreso Federal sobre el oficio que le ha dirigido en 19 de este mes el		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		tercer suplente del Juzgado de Distrito			
1869	<b>Juan M. Benfield</b>	Representaciones que en defensa de la Industria Nacional y especialmente de la fabricación de papel mexicano elevó al Soberano Congreso con fecha 27 de octubre de 1869 Juan M. Benfield		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1869	<b>José García de Arboleya</b>	Tres cuestiones sobre la isla de Cuba. ¿De dónde venimos? ¿dónde estamos? ¿Adónde vamos?		Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1869	<b>Manuel M. Carmona y Valle</b>	Anomalías de la Refracción	Tesis en Medicina	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1869	<b>Rafael Lavista</b>	De las diversas especies de Cataratas y su Tratamiento Quirúrgico	Tesis en Medicina	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1870	<b>Francisco de P. Chacón</b>	Estudio sobre la región perineal del hombre	Tesis en Medicina	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1870	<b>José María Roa Bárcena</b>	Novelas. Originales y Traducidas	La Unión	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1870	<b>José María Roa Bárcena</b>	Catecismo Elemental de la Historia de México	F. Díaz de León y S. White	Diaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>

1870	<b>Vicente Riva Palacio y Manuel Payno</b>	El Libro Rojo. Crueldades y Crímenes de mexicanos famosos de 1521 a 1867		Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1870	<b>Fray Gerónimo de Mendieta</b>	Historia Eclesiástica Indiana	Joaquín García Icazbalcet a lo publica por primera vez	Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1870		La Corte de Roma y el Emperador Maximiliano. Relaciones de la Corte de Roma con el Gobierno Mexicano acompañado de dos cartas del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz Carlota		Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1870	<b>Vicente Riva Palacio</b>	La Vuelta de los Muertos. Novela Histórica	Manuel C. de Villegas	Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1870	<b>Antonio García Cubas</b>	Compendio de Geografía Universal		Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Geografía</b>
1870	<b>Carlos Carrera</b>	Alegato de Defensa de los ciudadanos Agustín Madrid y Abraham Arroniz presentado al juzgado 1o. de Distrito por el Lic. Carlos Carrera en la causa instruida en averiguación del desfalco habido en la Administración General de la Renta de Papel Sellado		Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>

1870	<b>Rafael Martínez de la Torre</b>	Apuntes sobre el discurso pronunciado por el C. Lic. Rafael Martínez de la Torre en la sesión del 6 de mayo de 1870, en defensa del diputado Trinidad García		Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Varios</b>
1870	<b>Pantaleón Tovar</b>	Una Deshonra Sublime	Segunda Edición. Revista y corregida por el autor	Imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Literatura (Teatro)</b>
1870	<b>Manuel Domínguez y Quintanar</b>	El Alcoholismo. Su historia, causas, efectos patológicos, sociales, su terapéutica y recursos legales para evitar el vicio	Tesis de medicina	Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Tesis</b>
1870		La Unión. Periódico Independiente. (Diaria, excepto los lunes)	Gonzalo A. Esteva	Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1870		El Ángel de la Guarda. Semanario de los Niños (Semanario)	Sociedad Católica	Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1870	<b>Manuel Payno</b>	Compendio de Historia de México		Imprenta de F. Díaz de León y S. White	<b>Historia</b>

				Segunda de la Monterilla Núm. 12	
1870	<b>Sociedad de San Vicente de Paul</b>	Sumario de las Indulgencias y Gracias		Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Religión</b>
1870	<b>Ateneo Mexicano</b>	El Director y los Maestros de la Escuela Universal Preparatoria invitan a los exámenes públicos y entrega de premios.....		Imprenta de F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla Núm. 12	<b>Varios</b>
1871	<b>H. Rèdarès</b>	Estudios Históricos y Filosóficos para los tres grados de la Masonería Simbólica		Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1871		Tercer Calendario-Guía para 1871		Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1871		El Federalista, Periódico Político y Literario (Diario, excepto los domingos)	Alfredo Bablot	Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1871	<b>Manuel Payno</b>	El Fistol del Diablo. Novela de Costumbres Mexicanas (Tomos II, III y IV)	Manuel Payno y Alfredo Bablot	Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

1871	<b>Vicente Riva Palacio y Juan A. Mateos</b>	Las Liras Hermanas. Obras Dramáticas		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Teatro)</b>
1871	<b>Manuel Payno</b>	Tardes Nubladas. Colección de Novelas		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1871	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Discurso pronunciado por el General Riva Palacio en la capital de la república el 16 de septiembre de 1871		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Discursos</b>
1871		Diario de los Debates. Sexto Congreso Constitucional de la Unión (Tomo I primer periodo de sesiones ordinarias del año de 1871)		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1871	<b>Ignacio Manuel Altamirano</b>	Rimas		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Literatura (Poesía)</b>
1871	<b>Fernando Ramírez Rojas</b>	Primera Memoria de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Hidalgo		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Historia</b>
1871	<b>Juan N. Enríquez Orestes</b>	Juicio sobre la Carta y Conversión del Padre Aguas		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la	<b>Religión</b>

				Monterilla No. 12	
1871	<b>William Godden</b>	Mina de Plata llamada La Hucha situada en el Distrito de Los Libres, Estado de Puebla en la República Mexicana		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Minería</b>
1871	<b>Estado de Hidalgo, México</b>	Leyes de Hacienda del Estado de Hidalgo		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1871		Boletín Parlamentario (Publicación Diaria, excepto lunes)		Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1871	<b>Ricardo Vértiz y Berruecos</b>	Estudio acerca de las Presentaciones y Posiciones del Feto	Tesis en Medicina	Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1871	<b>José G. Lobato</b>	Estudio sobre el Reblandecimiento Cerebral	Tesis en Medicina	Impreso por F. Díaz de León y S. White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Tesis</b>
1871	<b>Ricardo Juvera</b>	Gangrena de la Boca de los Niños		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Medicina</b>
1871	<b>José Ignacio Capetillo y Martínez</b>	Estudio Histórico acerca del Tratamiento de la Lues - Venerea en México y	Tesis de medicina	Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la	<b>Tesis</b>

		cuestiones relativas a su curabilidad		Monterilla No. 12	
1871		La Orquesta. Periódico de Omniscio, de Buen Humor y con Estampas. Fundado en 1861 (Se publica los miércoles y los sábados)	Manuel C. de Villegas	Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1872		El Fígaro. Periódico Político y Literario (Se publica los jueves y domingos)	José Manuel Zimbrón	Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1872		El Domingo. Semanario de Literatura, Ciencias y Mejoras Materiales (Semanario. Se reparte los domingos nueve de la mañana)	Gustavo Gostkowski	Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Publicaciones periódicas</b>
1872	<b>Manuel Payno</b>	Compendio de Geografía de México	Díaz de León y White	Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Geografía</b>
1872	<b>Manuel Payno</b>	Voto Particular del C. Manuel Payno Diputado por el distrito de Tepic en la Cuestión de Presupuestos de Ingresos y Egresos para el año fiscal de 1o. de julio de 1872 a 30 de junio de 1873		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1872	<b>Alfredo Chavero. Regidor y Orador nombrado por el Ayuntamiento de la capital</b>	Discurso pronunciado en los Funerales del C. Benito Juárez Presidente de los Estados Unidos Mexicanos		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Discursos</b>

1872	<b>Bernardino del Raso</b>	Curso Elemental Teórico - Práctico para la Teneduría de Libros por Partida Doble adoptado como texto		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Libros de texto</b>
1872		Sociedad Politécnica Mexicana		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Varios</b>
1872		Ocursos Presentados a la Cámara de la Unión y al Poder Ejecutivo pidiendo una Subvención y algunas Franquicias para la Exposición Universal		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1872	<b>Estanislao Cañedo</b>	Discurso pronunciado en el Congreso de la Unión por el C. Estanislao Cañedo Diputado por Jalisco, en las sesiones de los días 22 y 26 de noviembre en contra de las reformas a la concesión del Ferrocarril de Tuxpan al Pacífico solicitadas por el General W. S. Rosecranz		Imprenta de Díaz de León y White Segunda de la Monterilla No. 12	<b>Discursos</b>
	<b>Luis Gongora</b>	La Cuestión de Tepic juzgada bajo su aspecto político y constitucional. Proposición que hacen los Diputados de Tepic al Congreso de la Unión		Díaz de León y White	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1872	<b>Roberto A. Esteva</b>	La Cuestión del Porvenir		Díaz de León y White	<b>Varios</b>

1872	<b>Ramón G. Guzmán</b>	Discurso Pronunciado en el Congreso de la Unión, por el C. Ramón G. Guzmán Diputado por el Estado de Puebla en las Sesiones de los días 12 y 15 de Noviembre. . . . . ...		Imprenta de Díaz de León y White. Calle de Lerdo no 2	<b>Discursos</b>
		El Ferrocarril de Sonora		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Ferrocarriles</b>
1872	<b>Comisión Investigadora</b>	Dictamen que fue presentado por la Comisión respectiva a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y aprobado por unanimidad en sesión del 31 de agosto del presente años sobre la conveniencia de llevar a cabo el acuerdo de la expresada Sociedad para dividir el aerolito de la Descrub.		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1873	<b>José Peón y Contreras</b>	Romances Históricos Mexicanos		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Poesía)</b>
1873		Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana (Tercera Época, Tomo I a XII )		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1873	<b>Bernardino del Raso</b>	Directorio para la Enseñanza y Aprendizaje para la Teneduria de Libros por partida doble		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Enseñanza</b>

1873		Diario de los Debates. Tercer Congreso Constitucional de la Unión. Correspondiente al primer período de sesiones ordinarias del año de 1862		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
	<b>Joseph Garces y Eguia</b>	Nueva Teoría y Práctica del Beneficio de los Metales de Oro y Plata por Fundición y Amalgamación, que de orden del Rey nuestro señor Don Carlos Cuarto (que Dios guarde) ha escrito y da al público Don Joseph Garces y Eguia		Díaz de León y White, imp. Lerdo No. 2	<b>Minería</b>
1873		La Voz de Morelos (Periódico de Cuernavaca, Mor.)	Alvaro Guzman	Imp. de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1873	<b>José María Marroqui y Francisco T. Gordillo</b>	Alegato de bien probado hecho por el C. José María Marroqui en la tercera de dominio del Rancho de Ostocapa interpuesta por D. Ignacio Serna en el juicio ejecutivo seguido contra los herederos de D. Juan Avilez		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1873	<b>Varios comerciantes de Zacatecas</b>	Alegato presentado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el negocio de Amparo promovido por varios comerciantes de Zacatecas contra la Ley de Hacienda de ese Estado que grava la extracción de moneda		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>

1873	<b>Santiago Méndez Ibarra (Ing. Civil)</b>	Algunas ideas sobre Ferrocarriles de Vía Angosta		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Ferrocarriles</b>
1873	<b>José Fernández</b>	Algunas Poesías		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Poesía)</b>
1873	<b>Cámara de Diputados</b>	Dictamen sobre la cuenta de ingresos y egresos federales que hubo durante el ejercicio cerrado en 30 de junio de 1872		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1873	<b>Patricio Murphy</b>	Informe sobre las Minas de Ulla ubicadas en Tecomatlan, Distrito de Acatlan		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Minería</b>
1873	<b>Francisco Pacheco</b>	La verdad desnuda de lo que pasa en el Estado de Morelos. Producción de varios vecinos de dicho Estado que, por su encargo, publica el C. Francisco Pacheco		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1873	<b>Guillermo Tinker. Cirujano Dentista de los Estados Unidos</b>	Nociones Prácticas sobre los Dientes		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Medicina</b>
1873	<b>Compañía Mexicana para construir el Ferrocarril Internacional e Interoceánico</b>	Proyecto de Concesión del Ferrocarril Internacional e Interoceánico		Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Ferrocarriles</b>
1873		El Minero Mexicano (Semanario)		Imp. Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1873		El Imparcial (Tres veces por semana: domingos, martes y jueves)	J. Vicente Villada	Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>

1873	<b>Eduardo Navarro y Cardona</b>	Del Parto Prematuro en México y de las maneras con que se le ha provocado. Tesis en Medicina		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1873	<b>Ulisse Francois Angelo Séguier</b>	Épilogue de la Divine Comédie. L'enfer un coin du paradis et incidemment une ame du purgatoire		Imprimerie de Díaz de León et White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Poesía)</b>
1874	<b>José López-Portillo y Rojas</b>	Egipto y Palestina. Apuntes de Viaje		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1874	<b>Camilo Flammarion</b>	Historia del Cielo	Edición de la Tribuna	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Religión</b>
1874	<b>Esteban Calva y Francisco de P. Segura</b>	Instituciones de Derecho Civil según el Código del Distrito Federal y Territorio de Baja California		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Derecho</b>
1874	<b>Victor Hugo Marie, Counte</b>	Noventa y Tres. Primera Narración. La Guerra Civil	Edición del "Artista"	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1874	<b>Manuel Fernández y González</b>	Memorias de un Sacristán (Los Mártires de la Familia). Novela Original. (Tomos I a III)	M. C. de Villegas	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1874	<b>José María Iglesias</b>	Estudio Constitucional sobre Facultades de la Corte		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Derecho</b>

1874	<b>Emilio Velasco</b>	El amparo de Morelos	Colección de Artículos publicados en "El Porvenir"	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Derecho</b>
1874	<b>Alberto Allenet</b>	El Acusado Bazaine	M. C. de Villegas	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1874	<b>Santiago Ramírez y Mariano Bárcena</b>	Informe sobre el Fenómeno Geológico de Xochitepec que la comisión nombrada para estudiarlo presenta a la Sociedad de Geografía y Estadística		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Geografía</b>
	<b>Varios propietarios del Estado de Morelos</b>	Representación Dirigida al Congreso de la Unión por varios propietarios sobre la condición que guarda la propiedad en el Estado de Morelos y pidiendo que el poder Legislativo, en ejercicio de sus atribuciones, ponga remedio a los males que se sufren		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
	<b>Víctor José Martínez</b>	Sinopsis Histórica Filosófica y Política de las Revoluciones Mexicanas		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Historia</b>
1874	<b>Francisco Javier de Gamboa</b>	Comentarios a las Ordenanzas de Minas dedicados al católico Rey nuestro señor, Don Carlos III (que Dios guarde) siempre magnánimo, siempre feliz, siempre augusta		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Historia</b>
1874	<b>Comisión Pesquisadora de la Frontera</b>	Informe de la Comisión Pesquisadora de la		Imprenta de Díaz de León y	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

	<b>Norte, Ignacio Galindo</b>	Frontera Norte al Ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la Frontera Mexicana		White. Lerdo No. 2	
1874	<b>Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte. Emilio Velazco</b>	Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del Artículo 3o. de la Ley de 30 de setiembre de 1872		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1874	<b>Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte. Francisco. Valdez Gómez</b>	Informes que, en cumplimiento del decreto de 2 de octubre de 1872, rinde al Ejecutivo de la Unión, la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte sobre el desempeño de sus trabajos		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1874		El Artista. Revista Mensual de Bellas Artes, Literatura y Ciencias (Publicación mensual)	Jorge Hammeke n y Mexia y Juan M. Villela	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1874	<b>Isidro Montiel y Duarte y Julián Montiel y Duarte</b>	Alegato presentado al Juzgado de Distrito del Estado de Morelos en el juicio de amparo que ante él promovieron algunos propietarios del mismo Estado por violación del Artículo 16 de la Constitución de 1857		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1874	<b>Julián Montiel y Duarte</b>	Contestación que el c. Julian Montiel y Duarte da a la exposición publicada por los ciudadanos Lic. Joaquín M. Alcalde y Dr. Hilarión Frias		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	

		y Soto en los Amparos de Morelos			
1874	<b>Isidoro Montiel y Duarte</b>	Estudio Constitucional sobre la soberanía de los Estados de la República Mexicana y sobre los juicios de amparo		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1874	<b>Francisco Pacheco</b>	La Soberanía del Estado de Morelos. Opúsculo que por encargo de varios vecinos del Estado de Morelos publica el c. Francisco Pacheco		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Historia</b>
1874	<b>Sociedad Los Amigos de la Reforma</b>	Constitución Social de "Los Amigos de la Reforma"		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1874	<b>Joaquín García Icazbalceta</b>	Laudo arbitral pronunciado por el señor D. Joaquín García Icazbalceta en la liquidación de la compañía Guerra y Arena		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1874	<b>México, Ayuntamiento Constitucional de la Cd. de México</b>	Memoria de la Exposición Municipal de 1874. Contiene los documentos relativos desde la Convocatoria hasta la Cuenta de los Gastos Erogados		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1874	<b>Ateneo Mexicano</b>	Octavo año. Ateneo Mexicano. Calle del Ángel No. 2. El Director y Profesores de esta Escuela Universal Preparatoria, tienen la honra de invitar a Ud. para que asista a los exámenes públicos. . igualmente a la distribución de premios		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>

1874	<b>Basilio Pérez Gallardo</b>	Opiniones de los constituyentes y del Sr. Lic. D. José María Iglesias redactor del Siglo XIX en 1856 sobre los artículos 16 y 101 de la Constitución y organizadas por Basilio Perez Gallardo Diputado que fue al Congreso Constituyente de 1856 por el Estado de zacatecas		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1874	<b>Joaquín Vértiz</b>	El Cloroformo en el envenenamiento por la Estricnina (Tesis en Medicina)		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1874	<b>Francisco Guerrero y Visiera</b>	El Vino del Maguey (Tesis en Medicina)		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1874	<b>J. Refugio Galindo</b>	Dos Cuestiones Relativas al Hidrato de Cloral (Tesis en Medicina)		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1874	<b>Francisco Montes de Oca</b>	Amputación de la Mano. Modificación de la Desarticulación del Hombro. Operación de la Fimosis. Extirpación del Testículo (Tesis en Medicina)		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1874		La Tribuna. Periódico Político y Literario	Ignacio M. Altamirano, Julio Zárate, Justo Sierra.	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1875	<b>Vicente Riva Palacio y Juan N. Mirafuentes</b>	El Ahuizote	José María Villasana	Imprenta de Díaz de León y White.	<b>Publicaciones periódicas</b>

				Lerdo No. 2	
1875		Anales de la Asociación Larrey	Manuel Saturnino Soriano	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1875	<b>José Yves Limantour</b>	Disertaciones leídas en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados y en la Escuela Especial de Jurisprudencia		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Discursos</b>
1875	<b>Rafael Martínez de la Torre</b>	Discurso que pronunció el Diputado Rafael Martínez de la Torre en la Sesión del día 3 de diciembre de 1874, sosteniendo la existencia Legal de las Hermanas de la Caridad conforme a las Instituciones de la República y Leyes de Reforma		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Discursos</b>
1875	<b>Santiago Ramírez</b>	Discurso en elogio fúnebre del Dr. H. José Burkart		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Discursos</b>
1875	<b>Francisco Cervantes de Salazar</b>	México en 1554. Tres Diálogos Latinos	Joaquín García Icazbalceta	Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Historia</b>
1875		Diario de los Debates. Séptimo (sic) Congreso Constitucional de la Unión. Correspondiente al cuarto periodo de sesiones ordinarias. Tomo IV		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1875	<b>Esteban Calva y Francisco de P. Segura</b>	Instituciones de Derecho Civil según el Código del Distrito Federal y		Imprenta de Díaz de León y White.	<b>Derecho</b>

		Territorio de Baja California. Tomo II, de los Contratos		Gerdo No. 2	
1875	<b>Joaquín María Díaz y Vargas</b>	Exhortación dirigida a los Niños y Niñas inmediatamente después de su Primera Comuni3n		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Religi3n</b>
1875		Apuntes Biográficos del se3or Don Francisco Mejía		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Biografías y Memorias</b>
1875	<b>Vicente E. Manero</b>	Proyecto que presenta al Ministerio de Fomento el arquitecto e ingeniero Vicente E. Manero para desecar y utilizar el Lago de Texcoco		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Varios</b>
1875		Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Tercera Época, Tomo II, correspondiente a los años 1874-75.		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1875		El Artista. Revista Mensual de Bellas Artes, Literatura y Ciencias	Jorge Hammeke n y Mexia y Juan M. Villela	Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Publicaciones periódicas</b>
1875	<b>Eugenio Pesqueira</b>	Del Examen Clínico de la Orina en algunas enfermedades (Tesis en Medicina)		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Tesis</b>
1875	<b>José Guillermo Schaffner</b>	Incisi3n y Excisi3n del Riñ3n o descripci3n de dos casos para la cirur3a Nefrítica		Imprenta de Díaz de León y White. Gerdo No. 2	<b>Medicina</b>

1875	<b>P. Figueroa</b>	De la Isquemia en Cirugía		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Medicina</b>
1875	<b>Manuel Orozco y Berra</b>	Dictamen presentado a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por la mayoría de la comisión nombrada para estudiar la cuestión relativa al Desagüe del Valle de México		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1875	<b>Comisión de las Exposiciones Nacional y de Filadelfia</b>	Clasificación de los objetos que conforme a reglamento expedido por la comisión respectiva, deben presentarse en las exposiciones Nacional y de Filadelfia, aumentada con algunas instrucciones para coleccionar y remitir dichos objetos		Imprenta de Díaz de León y White. Lerdo No. 2	<b>Varios</b>
1876	<b>Sociedad El Águila de Anáhuac (México)</b>	Estatutos de la Sociedad El Águila de Anáhuac, fundada en México el 12 de setiembre de 1876		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1876	<b>Antonio Martínez de Castro</b>	Exposición de motivos del código penal vigente en el Distrito Federal y territorio de la Baja California / dirigido al Supremo Gobierno por el ciudadano Lic. Antonio Martínez de Castro, Presidente de la Comisión encargada de		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Derecho</b>

		formar el código expresado			
1876	<b>Liceo Hidalgo (México)</b>	Reseña biográfica de la ilustre y malograda actriz española Pilar Belaval de Muñoz : Con algunos de los discursos y poesías leídos en la velada que en su honor consagró el Liceo Hidalgo, la noche del 21 de febrero del año de 1876 : y la última página de su Álbum		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1876		Causa instruida al C. general Fidencio Hernández por la Comandancia Militar del Distrito Federal, é incidente sobre competencia de jurisdicción iniciada por el Juzgado 2o. de Distrito é instancia del acusado.		Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1876	<b>Academia Mexicana de la Lengua</b>	Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española.		Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1876	<b>Bencomo, Diego</b>	Juárez: ensayo épico / Pról. de José María Vigil		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1877	<b>Bernardino del Raso</b>	Curso elemental teórico-práctico para la teneduría de libros, por partida doble : adoptado como texto en las escuelas nacionales del Distrito Federal y generalmente en las de los estados y particulares de la nación mexicana : contiene este tratado las nociones indispensables para el conocimiento de la partida simple y		Francisco Díaz de León	<b>Libros de texto</b>

		de la partida mixta, el directorio para la enseñanza de la materia, y un apéndice de las operaciones aritméticas superiores, aplicadas estrictamente á los cálculos mercantiles			
1877	<b>Basilio Pérez Gallardo</b>	Cuadro estadístico de las elecciones de Presidente de la República y Presidente de la Corte de Justicia verificada el día 12 de Febrero de 1877		Imp. De Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1877	<b>Ezequiel Montes</b>	Discurso pronunciado por el ciudadano magistrado E. Montes: de la audiencia del día 6 de julio de 1877 de la corte suprema de justicia de los Estados Unidos Mexicanos / E. Montes.		Imp. De Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1877	<b>México. Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio</b>	Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana		Imp. De Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1877	<b>México. Secretaría de Fomento</b>	Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana Vicente Riva Palacio : corresponde al año transcurrido de diciembre de 1876 á noviembre de 1877		Imp. De Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

1877	<b>Vicente E. Manero</b>	La meridiana de México y su horizonte matemático		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1877	<b>Luis García Pimentel</b>	Ensayos fotolitográficos		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1877		Catálogo de las obras presentadas a la 18a. Exposición Nacional de Obras de Bellas Artes : año 1877		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1878	<b>Bernardino del Raso</b>	Operaciones superiores de la aritmética : aplicadas estrictamente á los cálculos mercantiles		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1878	<b>Basilio Pérez Gallardo</b>	Guía para consultar la historia del Congreso Constituyente de 1856-57, que escribió y publ. Francisco Zarco y las actas del mismo congreso		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1878	<b>Rafael Ángel de la Peña</b>	Discurso sobre el significado de los modos adverbiales a priori y a posteriori / por Rafael Angel de la Peña		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Gramática</b>
1878	<b>México (D.F.) Dirección de Contribuciones Directas</b>	Cartilla de instrucción para los causantes de contribuciones directas del Distrito Federal		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1878	<b>México Tesorería General de la Federación</b>	Reglamento de la Tesorería General de la Federación de 1o. de julio de 1877		Imp. Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1878	<b>México. Secretaría de Fomento</b>	Contrato celebrado entre el secretario de Fomento Vicente Riva Palacio en representación del ejecutivo de la Unión y el gobernador del		Imp. De Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		estado de Michoacán Bruno Patiño para la construcción de un ferrocarril entre Salamanca y la Costa del Pacífico con ramales para Celaya, Zamora, Maravatío y Zitácuaro			
1878	<b>José Díaz Leal</b>	Legislación y guía de terrenos baldíos ; ó sea, Breve y completa colección de leyes, decretos, disposiciones supremas circulares vigentes en la materia, seguida de un estudio sobre el modo como deben ser entendidas y aplicadas las leyes y disposiciones relativas á denuncia, adjudicación y colonización de terrenos baldíos de la República		Imp. de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1878		Reglamento de cobradores de la Dirección General de Contribuciones del Distrito Federal / aprobado por la Secretaría de Hacienda.		Imp. de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1878	<b>J.W Mallet</b>	La Barcenita : documentos relativos al descubrimiento de esta nueva especie mineral		Imp. de Francisco Díaz de León	<b>Minería</b>
1878	<b>J. Collazo</b>	Método ozonométrico / de J. Collazo, antiguo alumno de la Academia de San Carlos, é individuo del Observatorio Meteorológico Central		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>

1878	<b>Collantes y Buenrostro, Juan</b>	Ligeras consideraciones acerca de la patogenia y tratamiento de las hemorroides : tesis presentada ante el jurado de calificación con motivo del concurso abierto en el presente año de 1873 para proveer la plaza de catedrático adjunto a la clase de Patología externa de la Escuela de Medicina de México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Medicina</b>
1878	<b>Balbontin, Juan María</b>	98 máximas y sentencias filosóficas y morales : para uso de las clases de lectura en las escuelas primarias / Juan M. Balbontín		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Libros de texto</b>
1878	<b>Ángel Anguiano</b>	Estudio sobre Ciénega de Mata : comprendiendo especialmente su posición geográfica y la de otros varios puntos que dependieron de aquella hacienda		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Geografía</b>
1879	<b>Ignacio Luis Vallarta Ogazón</b>	Recurso de amparo : inteligencia del artículo 14 de la Constitución federal / Por Vallarta, Martínez de Castro, Bautista		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1879	<b>Pedro Spina</b>	Discurso en honor del I. físico, meteorologista y astrónomo P.A. Secchi S.J. pronunciado ... en la sesión extraordinaria del 26 de febrero de 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1879	<b>Manuel Ruiz Dávila</b>	Epítome moral: escrito para		Imprenta de	<b>Varios</b>

		las escuelas mexicanas		Francisco Díaz de León	
1879	<b>México Secretaría de Hacienda y Crédito Público Departamento de Ajustes y Estadística Comercial</b>	Noticia pormenorizada del costo que tienen las mercancías extranjeras que se importan por el Puerto de Veracruz, mandada a formar por el secretario de Hacienda á Luis N. Márquez ... : en dicha noticia se encuentran comprendidas las drogas y demás mercancías que pagan distinta cuota de la que tenían asignada en la expresada tarifa conforme al decreto de marzo 30 de 1876		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1879		Documentos de la Secretaría de Hacienda relativos á un contrabando traído por la goleta americana "Minna Bell" procedente de San Francisco (Alta California) y aprehendido por el resguardo de la Aduana Marítima de San Blas en la ensenada del "Custodio" el día 10 de Agosto de 1871 : y reclamación entablada con este motivo		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1879	<b>Francisco Jiménez</b>	Determinación de la longitud del péndulo de segundos y de la gravedad en México á 2283m sobre el nivel del mar / por Francisco Jiménez y Leandro Fernández		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>

1879	<b>Manuel Fernández</b>	Informe sobre el reconocimiento del Istmo de Tehuantepec : presentado al Gobierno mexicano.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1879	<b>Joaquín María Díaz y Vargas</b>	Exhortación dirigida a los niños y niñas inmediatamente después de su primera comunión en el sagrario metropolitano de México / Joaquín María Díaz y Vargas		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>
1879	<b>Crescencio Carrillo y Ancona</b>	El origen de Belice		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1879	<b>Mariano Bárcena</b>	Discurso pronunciado ... : en la velada que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística dedicó á la memoria de su ilustre socio el P. Angelo Secchi, febrero 26 de 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1879	<b>Ángel Anguiano</b>	Discurso pronunciado ... en la sesión extraordinaria celebrada / por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en honor del P.A. Secchi, la noche del 26 de febrero de 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1880	<b>Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</b>	Boletín ... tercera época . T. 5		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Publicaciones periódicas</b>
1880	<b>Enrique Rode</b>	El moderno Ollendorff inglés : intuitivo ó método más bien práctico que teórico : para aprender con		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>

		perfección la lengua inglesa por medio de una combinación enteramente desconocida : y formada de los célebres sistemas del Dr. Ollendorff y del intuitivo de los Dres. J. y E.M. Lehman			
1880	<b>Vicente Reyes</b>	Memoria sobre el Departamento Magnético del Observatorio Meteorológico Central de México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1880	<b>Santiago Ramírez</b>	Informe que como resultado de su exploración en la Sierra Mojada, rinde el Ministerio de Fomento		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1880	<b>Santiago Ramírez</b>	Informe que como resultado de su exploración en la Sierra Mojada rinde al Ministro de Fomento el Ingeniero de Minas Santiago Ramirez		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1880	<b>Rafael Ángel de la Peña</b>	Estudio sobre los oficios ideológicos y gramaticales del verbo		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Gramática</b>
1880	<b>Observatorio Meteorológico Magnético Central (México)</b>	Informe que el director del Observatorio Meteorológico Central presenta á la Secretaría de Fomento acerca de los trabajos verificados en aquella oficina durante los años de 1878 y 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1880	<b>Observatorio Astronómico Nacional (México)</b>	Primera memoria del Observatorio Astronómico Nacional: establecido en Chapultepec /		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>

		presentada por: Ángel Anguiano			
1880	<b>Nacional Monte de Piedad (México)</b>	Exposición de las operaciones que se practican en el Monte de Piedad		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1880		Código de procedimientos penales		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Derecho</b>
1880	<b>México (D.F.)</b>	Código de procedimientos civiles para el Distrito Federal y el territorio de la Baja California : reformado y adicionado en virtud de la autorización concedida al Ejecutivo por Decreto de 1o. de junio de 1880		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1880	<b>México Comisión Geográfico-Exploradora</b>	Memoria de la Comisión Geográfico-Exploradora: presentada al Oficial Mayor encargado de la Sría. de Fomento sobre los trabajos ejecutados durante el año de 1878 á 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1880	<b>José María Lozano</b>	Exposición de motivos de las reformas, adiciones y aclaraciones hechas al Código de procedimientos civiles del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, en cumplimiento del decreto de 1o. de junio de 1880.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Derecho</b>
1880	<b>Mariano Bárcena</b>	Descripción de la ciudad de Guadalajara, capital de Estado de Jalisco		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

1880-1882	<b>Observatorio Astronómico de Chapultepec (México)</b>	Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec para el año de...		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1881	<b>Ignacio Luis Vallarta Ogazón</b>	El juicio de amparo y el writ of hábeas corpus : ensayo crítico-comparativo sobre esos recursos constitucionales		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1881	<b>Universidad Autónoma de Puebla</b>	Reglamento para el gobierno interior del Colegio de Estado de Puebla		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1881	<b>José María Reyes</b>	Breve reseña histórica de la emigración de los pueblos en el Continente Americano y especialmente en el territorio de la República Mexicana : con la descripción de los monumentos de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro, distritos de Cadereyta, San Pedro Toliman y Jalpan, y la extinción de la raza chichimeca		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>Juan de Dios Peza</b>	La beneficencia en México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>Manuel Orozco y Berra</b>	Apuntes para la historia de la geografía en México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>México (D.F.) Dirección de Contribuciones Directas</b>	Informe rendido a la Secretaría de Hacienda por la Dirección de Contribuciones Directas del Distrito Federal, de los trabajos ejecutados y productos obtenidos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		en ese ramo durante el año fiscal que comenzó en 1o. de julio de 1880 y terminó en 30 de junio de 1881			
1881	<b>México. Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	Actas de la audiencias en que se trató del proyecto de la reforma constitucional sobre la vicepresidencia de la república		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1881	<b>Joaquín García Icazbalceta</b>	De la destrucción de antigüedades mexicanas : atribuida a los misioneros en general, y particularmente al Imprenta de Francisco Díaz de León Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispado de México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>Antonio García Cubas</b>	Itinerarios generales de la República Mexicana : con expresión de las distancias en leguas y kilómetros		Imprenta de Francisco Díaz de León	
1881	<b>Eduardo Garay</b>	El banco hipotecario en México, contrato celebrado entre el oficial mayor de la secretaria de hacienda y don Eduardo Garay por la compañía que representa para el establecimiento de un banco territorial é hipotecario		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>Manuel Domínguez</b>	Discurso pronunciado ... al separarse del puesto, conforme á la ley el 1o. de enero de 1881, y		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>

		contestación de Pablo de Lascuráin			
1881	<b>Congreso Médico Mexicano 2 : 1881</b>	Trabajos del Segundo Congreso Médico Mexicano / comp. por Gustavo Ruíz y Sandoval		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1881	<b>Serapio Baqueiro</b>	Reseña geográfica, histórica y estadística del Estado de Yucatán desde los primitivos tiempos de la península / Escrita ... por disposición del C. Lic. Manuel R. Ancona, gobernador constitucional del Estado ; después de la visita oficial á las poblaciones del mismo, practicada con este objeto		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1881	<b>Banco Mercantil Mexicano</b>	Estatutos del Banco Mercantil Mexicano		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1882	<b>José María Vigil</b>	La señora doña Isabel Prieto de Landázuri : estudio biográfico y literario, leído en la Academia Mexicana		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1882	<b>Fray Juan Riveros</b>	Necrología del M.R.P. fray Manuel Alfaro ..		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1882	<b>Santiago Ramírez</b>	Informe sobre la exploración hecha en el cantón de Jalapa con el objeto de examinar sus terrenos carboníferos, presentado a la Secretaría de Fomento		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Geografía</b>
1882	<b>Santiago Ramírez</b>	Estudios sobre el carbón mineral		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Minería</b>

1882-1888	<b>México</b>	Colección de leyes, decretos, disposiciones, resoluciones y documentos importantes sobre caminos de fierro arreglada en el Archivo de la Secretaría de Fomento		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Derecho</b>
1882	<b>Academia Mexicana de la Lengua</b>	Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1883	<b>Agustín Verdugo</b>	Tesis sobre la elocuencia : Presentada al jurado de profesores en la oposición á la cátedra de Literatura y elocuencia forense		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Tesis</b>
1883	<b>Ignacio Luis Vallarta Ogazón</b>	Alegato presentado a la Suprema Corte de Justicia, por Ignacio L. Vallarta, en representación de los herederos del Lic. don Jesús Navarro, en el amparo promovido por Miguel Estrada, contra la ejecutoria del Tribunal de Michoacán que lo condenó á pagar un capital nacionalizado		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1883	<b>Ignacio Luis Vallarta Ogazón</b>	Ejecutoria pronunciada por la Suprema Corte de Justicia y alegatos presentados por los abogados del Estado de Yucatán en el amparo pedido por los Sres. Dondé Cámara y Escalante é hijos.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1883	<b>Santiago Ramírez</b>	Informe sobre los depósitos carboníferos del Cerro de "El		Imprenta de Francisco	<b>Minería</b>

		Tambor" en el Distrito de Huachinango		Díaz de León	
1883	<b>Puebla</b>	Constitución política del estado libre y soberano de Puebla : reformada conforme á los decretos expedidos por el Congreso constitucional del mismo estado, en 5 de julio de 1880 y en 30 de setiembre de 1883		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1883	<b>México (Ciudad). Ayuntamiento</b>	Reseña leída por presidente municipal en nombre de la corporación que funcionó en 1882: contestación del segundo regidor Lic. Guillermo Valle y discurso del C. gobernador del Distrito Federal al instalar el ayuntamiento electo para 1883		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1883	<b>México (Ciudad). Ayuntamiento</b>	Reseña leída por el presidente municipal en nombre de la corporación que funcionó en 1882 : contestación del segundo regidor Lic. Guillermo Valle y discurso del C. gobernador del Distrito Federal al instalar el Ayuntamiento electo para 1883.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1883	<b>México. Secretaría de Fomento</b>	Informe sobre la exploración hecha en los terrenos de Tulitic en la Jurisdicción del Distrito de Alatriste, perteneciente al Estado de Puebla, con el objeto de estudiar sus		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		yacimientos de carbón / presentado al señor Ministro de Fomento por Santiago Ramírez			
1883	<b>México. Secretaría de Fomento</b>	Informe que rinde a la Secretaría de Fomento el Ingeniero de Minas Santiago Ramírez como resultado de su exploración en los minerales de "La Campechana" en el Estado de Guanajuato y "Comanja" y "El Roble" en el de Jalisco		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1883		Discursos cívicos : pronunciados por Manuel González (Hijo) sargento del Colegio Militar		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1883	<b>Manuel Carrascosa</b>	Apuntes estadísticos del Estado de Chiapas / Por Manuel Carrascosa, miembro de la Soc. Mexicana de Geografía y Estadística ; publ. por acuerdo de la misma sociedad		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Geografía</b>
1883	<b>Academia Mexicana de la Lengua</b>	Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1884		Corona fúnebre que la gratitud pública coloca sobre la tumba del general Juan Crisóstomo Bonilla		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1884		Reglamento de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Reglamentos</b>
1884	<b>Luis Vallarta Ogazón Ignacio</b>	Alegato presentado á la Suprema Corte de Justicia por el lic. Ignacio L. Vallarta en defensa		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>

		del juez propietario del Distrito de Yucatán en el amparo pedido contra sus actos por la Empresa del Ferrocarril de Mérida á Progreso ; y, Ejecutoria que en este negocio recayó			
1884	<b>Francisco Sosa</b>	Biografía de don Benito Juárez: Tomada de la obra que se intitula Biografías de mexicanos distinguidos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1884	<b>Sociedad Farmacéutica de México</b>	Nueva farmacopea mexicana / de la Sociedad Farmacéutica de México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Medicina</b>
1884	<b>David Guillermo Seager</b>	Recursos de México además de los metales preciosos / por David Guillermo Seager ; tr. Laura Seaguer		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Minería</b>
1884	<b>Guillermo Prieto</b>	Discursos: pronunciados por el ciudadano Guillermo Prieto con motivo de la discusión sobre la deuda inglesa.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1884	<b>Manuel de Olaguíbel</b>	Impresiones célebres y libros raros		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1884		Decreto que reforma los arts. 46, 199, 376, 380, 407, 527, 528, 552, 553, 816, 819 y 912 del Código penal para el Distrito Federal y territorio de la Baja California		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1884	<b>México</b>	Código de minería de la República Mexicana, sancionado en 22 de noviembre de 1884 y reglamento		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		para la organización de las diputaciones de minería y arancel para el cobro de derechos y honorarios sancionado en 28 de noviembre de 1884			
1894		Código civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California / reformado en virtud de la autorización concedida al ejecutivo por decreto de 14 de diciembre de 1883		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1884	<b>México</b>	Código de comercio de los Estados Unidos Mexicanos expedido en virtud de la autorización concedida al Ejecutivo por decreto de 15 de diciembre de 1883		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1884		Anuario de legislación y jurisprudencia : Sección de jurisprudencia y estudios de derecho. Año 1, t. 1		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Publicaciones periódicas</b>
1884	<b>Miguel Macedo</b>	Datos para el estudio del nuevo Código civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California, promulgado el 31 de marzo de 1884 : Documentos oficiales relativos a la reforma del Código civil y notas comparativas del nuevo código con el Código de 1870		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1884	<b>Banco Nacional Mexicano</b>	Informes del Consejo de Administración y de los Comisarios		Imprenta de Francisco	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		encargados del examen de las cuentas : resoluciones de la Junta General : junta general extraordinaria de 19 de mayo de 1884		Díaz de León	
1884	<b>Banco Mercantil Mexicano</b>	Memoria que el Consejo de Administración del Banco Mercantil Mexicano presenta a la Asamblea General de Accionistas, convocada para el día 24 de enero de 1884		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1884	<b>Indalecio Sánchez Gavito</b>	La cuestión de Bancos / Por Indalecio Sánchez Gavito y Pablo Macedo		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1885	<b>Juan María Rodríguez</b>	Guía clínica del arte de los partos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Medicina</b>
1885	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Páginas en verso		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Poesía)</b>
1885	<b>Bernardino del Raso</b>	Curso elemental teórico-práctico para la teneduría de libros, por partida doble : adoptado como texto en las escuelas nacionales del Distrito Federal y generalmente en las de los estados y particulares de la nación mexicana : contiene este tratados las nociones indispensables para el conocimiento de la partida simple y de la partida mixta, el directorio para la enseñanza de la materia, y un		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>

		apéndice de las operaciones aritméticas superiores, aplicadas estrictamente á los cálculos mercantiles			
1885	<b>José Patricio Nicoli</b>	El Estado de Sonora : Yaquis y Mayos : estudio histórico		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1885	<b>México (D.F.) Dirección de Contribuciones Directas</b>	Informe confidencial dirigido al Sr. Secretario de Hacienda ... Manuel Dublán con motivo del proyecto que le fue presentado por una comisión encargada de dictaminar sobre varias importantes cuestiones administrativas, en el cual se consulta, con otras reformas, la derogación de la ley de 30 de mayo de 1881		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1885	<b>México (Ciudad). Ayuntamiento</b>	Informe que el presidente del Ayuntamiento da al público de los trabajos hechos en el municipio en el primer semestre de 1885		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1885	<b>México</b>	Observaciones al nuevo código de minería: expedido por decreto de 22 de noviembre de 1884 / hechas por el ingeniero de minas Santiago Ramírez.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1885	<b>Julio Espinosa</b>	Margarita: comedia en un acto, estrenada con gran éxito en el Teatro Principal de México la noche del 14 de jun. de 1885		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Teatro)</b>

1885	<b>Ángel M. Domínguez</b>	Extracto de la gramática castellana de la Real Academia Española / Ángel M. Domínguez		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Gramática</b>
1885		La cuestión bancaria: considerada constitucional económicamente.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1885	<b>Joaquín Demetrio Casasús</b>	La cuestión de los bancos, á la luz de la economía política y del derecho constitucional		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1886		Discurso por el C. Pedro Rincón Gallardo como Presidente del Ayuntamiento de 1885, dando cuenta de su administración: contestación del C. Manuel González Cosío presidente del Ayuntamiento de 1886 y discurso del C. Gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva Corporación.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1886	<b>Puebla Tesorería General</b>	Cuenta del tesoro del estado libre y soberano de Puebla: correspondiente al ejercicio fiscal de 1 de enero a 31 de diciembre de 1885.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1886	<b>Rafael Ángel de la Peña</b>	César y Bravo: Artículo escrito... para el álbum literario dedicado al general D. Nicolás Bravo.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1886	<b>Aurelio María Oviedo y Romero</b>	Breves lecciones de pedagogía teórica: extractadas de las obras de E. Rendu, G. Compayré, López Catalán, Janet y otros autores.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>

1886	<b>México (Ciudad). Ayuntamiento</b>	Medidas necesarias para el saneamiento de las habitaciones propuestas por el regidor Manuel María Contreras y aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de México		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1886	<b>México (Ciudad). Ayuntamiento</b>	Nueva subdivisión de la ciudad de México en cuarteles y manzanas y correspondencia con la antigua		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1886-[1887]	<b>México Ejército Cuerpo Médico Militar Hospital de Instrucción</b>	Estado que manifiesta el movimiento de enfermos habido en este hospital en el mes de mayo de 1886 [y 1887] las enfermedades observadas y operaciones que se practicaron		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1886	<b>Jesús Lalanne</b>	Escrito de alegato que presentó el ciudadano general Jesús Lalanne : gobernador constitucional del Estado de México ante el juzgado de distrito en el juicio de amparo que sustenta contra los actos de la legislatura por los cuales lo suspendió del ejercicio de sus funciones gubernativas		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1886	<b>Manuel Gargollo y Parra</b>	Elementos de álgebra superior : lecciones dadas en la Escuela de Bellas Artes en el año de 1886		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>
1887	<b>Eduardo del Valle</b>	Coyolcaltzin: leyenda del siglo XV		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

1887	<b>Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</b>	Memoria presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el primer secretario Lic. Ignacio M. Altamirano en enero de 1880		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1887	<b>Joaquín Arcadio Pagaza</b>	Murmurios de la selva: ensayos poéticos / Pról. por Rafael Ángel de la Peña.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Poesía)</b>
1887		Discurso pronunciado por su autor en la solemne repartición de premios á los expositores de México en Nueva Orleans : acto que tuvo lugar en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados / Plutarco Ornelas		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1887	<b>Oaxaca (Diócesis)</b>	Primera carta pastoral del Illmo. señor doctor don Eulogio G. Gillow, en la que saluda al clero y fieles de la diócesis que se le ha confiado		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>
1887	<b>Manuel González Cosío</b>	Discurso leído el 1 de Enero de 1887 por el C. Gral. Manuel G. Cosío como presidente del Ayuntamiento de 1886, dando cuenta de su administración: contestación del ciudadano Francisco Mejía y discurso del C. Gobernador del Distrito Federal		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1887	<b>Gabino Chávez</b>	Novena y visita a María Santísima de Guadalupe para rogar por la Nación Mexicana, dedicada a los católicos que		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>

		tienen la dicha de contemplarla.			
1887	<b>Joaquín Baranda</b>	Discurso ... al inaugurarse la Escuela Normal para Profesores de Enseñanza Primaria en la ciudad de México el 24 de febrero de 1887		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1887	<b>Ángel Anguiano</b>	Tratado de cosmografía		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1888	<b>Alejandro Vallarta</b>	Cuál es la ley que regula la capacidad de testar del ciudadano mexicano que tiene bienes raíces en diferentes entidades federativas, sujetos á legislaciones contradictorias		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Derecho</b>
1888	<b>Bernardino del Raso</b>	Curso elemental teórico-práctico de teneduría de libros, por partida doble : adoptado como texto en las escuelas nacionales del Distrito Federal y generalmente en las de los estados y particulares de la nación mexicana : además de un artículo plenamente satisfactorio que le dedicó el periódico El Latino Americano de Nueva York		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>
1888	<b>Guillermo Prieto</b>	Indicaciones a mis discípulos para sus recuerdos de la época virreinal		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1888	<b>México. Presidente</b>	Informe que da a su compatriotas el ciudadano general Porfirio Díaz, presidente de los Estados Unidos Mexicano : acerca		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

		de los actos de su administración en el período constitucional, de 1o. de diciembre de 1884 á 30 de noviembre de 1888			
1888	<b>Manuel González Cosío</b>	Discurso leído el 1 de Enero de 1888 por el C. Gral. Manuel G. Cosío como Presidente del Ayuntamiento de 1887, dando cuenta de su administración, contestación del ciudadano Manuel Gargollo y Discurso del C. Gobernador del Distrito Federal al instalarse la nueva corporación.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1888	<b>Trinidad García</b>	Memoria leída en la Sociedad de Geografía y Estadística Mexicana en la sesión del día 13 de octubre de 1888 sobre la teoría del beneficio de amalgamación por patio / por Trinidad García		Imprenta de Francisco Díaz de León Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>
1888	<b>Justino Fernández</b>	Apuntes de informe que presenta á la 4a. sala del Tribunal Superior del Distrito como abogado y apoderado de la Compañía del Ferrocarril Central en los autos promovidos por la Casa de Rapp Sommer y Ca., sobre indemnización de daños y perjuicios		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1888	<b>Estados Unidos Embassy (México)</b>	Caso del americano A.K. Cutting : nuevas notas cambiadas entre la		Imprenta de Francisco	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>

		legación de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Mexicana		Díaz de León	
1888	<b>Ángel M. Domínguez</b>	Extracto de la gramática castellana de la Real Academia Española		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Gramática</b>
1888	<b>Joaquín María Díaz y Vargas</b>	La verdad, el amor y la vida, ó, La eucaristía: reflexiones sobre este misterio / por Joaquín María Díaz y Vargas		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>
1888	<b>Banco Nacional de México</b>	Informe del Consejo de Administración y de los Comisarios : resoluciones de la Asamblea General : Asamblea General Ordinaria de 30 de abril de 1888		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1889		Corona literaria circuida al Ilmo Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Durales, dignísimo Arz obispo de México en su jubileo sacerdotal		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>
1889	<b>Enrique de Olavarría y Ferrari</b>	El Real Colegio de San Ignacio de Loyola vulgarmente Colegio de las Vizcaínas, en la actualidad Colegio de la Paz reseña histórica / escrita por Enrique de Olavarría y Ferrari e impresa por acuerdo y con la aprobación de su Junta Directiva.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1889	<b>México</b>	Contrato de concesión estatutos y personal del Banco Yucateco		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>

1889		Código de comercio de los Estados Unidos Mexicanos		Imprenta de Francisco Díaz de León Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1889	<b>Manuel González Cosío</b>	Discurso leído el 1o de Enero de 1889 por el C. Gral. Manuel González Cosío como Presidente del Ayuntamiento de 1888, dando cuenta de su administración: discurso del C. Gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1889	<b>Joaquín García Icazbalceta</b>	Códice franciscano: siglo XVI Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando : Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo : Cartas de religiosos, 1533-1569.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1889	<b>Gabino Chávez</b>	Novena y visita a María Santísima de Guadalupe para rogar por la Nación Mexicana, dedicada a los católicos que tienen la dicha de contemplarla		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Religión</b>
1889		Discurso inaugural del Congreso de Instrucción / pronunciado por el Ministro del Ramo Lic. Joaquín Baranda.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1889	<b>Francisco Javier Alegre</b>	Opúsculos inéditos latinos y castellanos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>

1890	<b>Ignacio Luis Vallarta Ogazón</b>	Exposición de motivos del proyecto de ley sobre extranjería y naturalización que por encargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha hecho Ignacio Vallarta.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1890	<b>Giulio Tarra</b>	Bosquejo histórico y breve exposición del método seguido para la instrucción de los sordo-mudos de la provincia y Diócesis de Milán / por el ... Julio Tarra		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Enseñanza</b>
1890	<b>Miguel Rul</b>	Un secreto bien guardado: comedia de costumbres en dos actos y un prólogo / Por Gil Leumur [seud.]		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Teatro)</b>
1890	<b>Miguel Rul</b>	La mujer de mi marido : juguete cómico en un acto / Por Gil Leumur [seud.]		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Teatro)</b>
1890	<b>Manuel González Cosío</b>	Discurso leído el 1o de Enero de 1890 por el C. Gral. Manuel González Cosío como Presidente del Ayuntamiento de 1889, dando cuenta de su administración : discurso del C. Gobernador del Distrito Federal al instalar la nueva corporación		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1890		Discurso pronunciado por el Lic. José M. Gamboa en la distribución de los premios que el Sr. Presidente de la República hizo a los alumnos de las Escuelas Nacionales Superiores		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>

1890	<b>Joaquín María Díaz y Vargas</b>	Reseña histórica del jubileo sacerdotal del Illmo. y Rmo. señor Dr. don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos arzobispo de México ..		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1890		Discurso del Sr. Manuel Cervantes Imaz pronunciado en la distribución de premios á los alumnos de las escuelas nacionales primarias.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1891	<b>Juan Bautista Pomar</b>	Relación de Tezcoco, por Pomar : Breve relación de los señores de la Nueva España, por Zurita ; Varias relaciones antiguas ; siglo XVI		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1891	<b>José Peón y Contreras</b>	Valeidosa		Imprenta de Francisco Díaz de León	
1891	<b>José María Gamboa</b>	Exposición que presenta a la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos en nombre del Sr. Carlos Sodi : para fundar la improcedencia del amparo interpuesto por el Sr. Darío Pérez Allende contra el acuerdo en que el C. Gobernador del Estado de Oaxaca manda cumplir una ejecutoria de la misma Corte Suprema / José M. Gamboa		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1892	<b>Justino Fernández,</b>	Apuntes del informe que ante la 2a. Sala del Tribunal Superior de San Luis Potosí,		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>

		pronunció ... sosteniendo la nulidad del testamento cerrado otorgado por Dolores Huerta de Baigén : Sentencia de la 2a. Sala y juicio crítico legal de esta sentencia que por vía de informe presentó a la 1a. Sala que conoce del negocio, en grado de súplica, el mismo abogado			
1892	<b>Compañía de las Minas de Oro del Cerro Colorado (México)</b>	Compañía de las minas de oro del Cerro Colorado: estatutos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Minería</b>
1892		Código Mendieta : documentos franciscanos siglos XVI y XVII		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1893	<b>Roberto Gayol y Soto</b>	Refutación que á la censura que L'Echo du Mexique dirigió al proyecto de limpia de atarjeas / hace Roberto Gayol.		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1893	<b>José Diego Fernández</b>	Informes producidos ante la Cuarta Sala del Tribunal / por José Diego Fernández		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1893	<b>Francisco Díaz de León S.A. (México) Caja de Auxilios</b>	Reglamento de la Caja de Auxilios del Establecimiento Tipográfico de Francisco Díaz de León: Adoptada por los obreros de la Imprenta de Francisco Díaz de León Sucesores		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Reglamentos</b>
		Poesías de Rosa Carreto, Severa Aróstegui, Leonor Cravietto, María Trinidad Ponce y Carreón, María de los Angeles Otero y		Francisco Díaz de León Sucs.	<b>Literatura (Poesía)</b>

		Luz Trillones y Arrillaga			
1893-1897		Amor versus Escandón.		Francisco Díaz de León Sucs.	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1893	<b>Domínguez, Manuel</b>	Reseña histórica del Asilo particular para mendigos, fundado en la Ciudad de México el 1° de septiembre de 1879		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>
1894		El Renacimiento : periódico literario		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Publicaciones periódicas</b>
1894	<b>Enrique Fernández Granados</b>	Mirtos y margaritas / pról. escrito por José P. Rivera y una carta de Ignacio M. Altamirano		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Poesía)</b>
1896	<b>Manuel Aguilar Sáenz</b>	De amor		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Poesía)</b>
1897	<b>Ignacio Cejudo</b>	Alegato de buena prueba presentado por parte de Rosalía Vicenta López : en el juicio ordinario mercantil promovido contra la albacea de la sucesión de Reynaldo Deffis : sobre liquidación del producto de seis barras aviadas de la Mina de Santa Elena del Rincón		Tip. Francisco Díaz de León,	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1898	<b>Francisco Sosa</b>	Elogio del ilustre poeta Don Casimiro del Collado : Discurso leído en la sesión celebrada por la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, El día 22 de mayo de 1898		Agencia Tip. de F. Díaz de León	<b>Biografías y Memorias</b>

1899		Discursos de los Exmos. Señores L. Marroquín é I. Mariscal en la Academia Mexicana de la Lengua		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1899	<b>El Progreso Industrial, Fábrica de Papel, S.A. (México)</b>	Estatutos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Reglamentos</b>
1901		La resurrección de un muerto, o, La fuerza de la verdad / ejecutorias importantes que establecen jurisprudencia, pronunciadas por las Salas 3a. y 4a. del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y dos amparos promovidos por la Sra. Ana Rodríguez Vda. de Deffis y por el Lic. D. Ignacio Michel y Parra, negados por el señor juez 2o. de Distrito Lic. D. Cristóbal Chapital		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1901	<b>México (D. F.). Junta Directiva del Desagüe y Saneamiento</b>	Breve reseña de las obras del desagüe del Valle de México: escrita expresamente para los delegados al Congreso Pan-Americano.		Tip. de F. Díaz de León	<b>Historia</b>
1901	<b>Jesús Galindo y Villa</b>	Reseña histórico-descriptiva de la ciudad de México que escribe .. / por encargo del señor presidente de la misma corporación Guillermo de Irujo y Escandón y expresamente para los delegados a la Segunda Conferencia		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Historia</b>

		Internacional Americana			
1902	<b>José Antonio Rivera G.</b>	Sonetos		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Poesía)</b>
1902	<b>Rosendo Pineda</b>	Discurso en honor de Juárez : pronunciado el 18 de julio de 1902 por Rosendo Pineda : frente al panteón de San Fernando		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1902	<b>México Secretaría de Justicia e Instrucción Pública</b>	Cartilla de instrucción para jurados del fuero común en el Distrito Federal		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Documentos oficiales y de gobierno</b>
1902	<b>Manuel Mateos Alarcón</b>	Estudio jurídico de la demanda que sobre uso y propiedad de aguas e indemnización de daños y perjuicios promovió Benito Reynoso como apoderado de Francisco G. Cosío y hnos. ante el juez de 1a. instancia de Querétaro contra Francisco Urquiza		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Alegatos y documentos judiciales</b>
1902-1908	<b>Nicolás León</b>	Bibliografía mexicana del siglo XVIII / por Nicolás León		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1902		Directorio general y alfabético de los funcionarios, empleados y oficinas del Ayuntamiento Constitucional de México : año 1902 / formado por el regidor Jesús Galindo y Villa		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Varios</b>
1903		Discurso pronunciado por el C. Manuel H. San Juan en la ceremonia cívica organizada por el H. Ayuntamiento		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>

		de la capital el 5 de Mayo de 1903			
1903	<b>José Antonio Rivera G.</b>	Pro patria / Composición leída por su autor en la ceremonia oficial organizada por el Ayuntamiento de la Capital de la República en el presente año		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Discursos</b>
1903	<b>Sánchez Mármol, Manuel</b>	Antón Pérez: (novela)		Imprenta de Francisco Díaz de León	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

**PUBLICACIONES DE LA CASA EDITORIAL DE SANTIAGO BALLESCÁ**

<b>Año de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Editores</b>	<b>Imprenta</b>	<b>Categoría</b>
[1887-1889]	<b>Vicente Riva Palacio et al.</b>	México a través de los siglos : historia general y completa del desenvolvimiento o social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual : obra única en su género / publicada bajo la dirección del general d. Vicente Riva Palacio ; escrita... por... reputados literatos	Ballescá y Compa., eds. Espasa y Compa., eds	Marca tipográfica de ambos editores	<b>Historia</b>
[1888]	<b>Antonio Altadill y Teixidó, [Enrique de Olavarría y Ferrari]</b>	La madre de Dios en México: leyendas y tradiciones religiosas e historia anecdótica de		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

		las principales imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo veneradas en los templos católicos de México			
1897	<b>José Joaquín Fernández de Lizardi</b>	El periquillo sarniento ; La qui jotita ; Don Catrín de la Fachenda ; Noches tristes, día alegre ; Fábulas / Pról. de Francisco Sosa ; Ed. de lujo ... dibs. de Antonio Utrillo		J. Ballescá y Cía, succs.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1897	<b>José Joaquín Fernández de Lizardi</b>	La educación de las mujeres, ó, La Quijotita y su prima: historia muy cierta con apariencias de novela / J. Joaquín Fernández de Lizardi ; [por] El Pensador Mexicano [seud.] ; Dibs. de Antonio Utrillo.			<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1900-1902	<b>Justo Sierra</b>	México, su evolución social : síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana; de sus adelantos en el orden intelectual; de su estructura		J. Ballescá y compañía, sucesor, editor	<b>Historia</b>

		territorial y del desarrollo de su población y de los medios de comunicación nacionales y internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc., etc. Inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grandes progresos de la nación en el siglo XIX .. / Director literario : Lic D. Justo Sierra. Director artístico: D. Santiago Ballescá			
[19--]	<b>Carlos Pereyra</b>	Lecturas históricas mejicanas : la conquista del Anáhuac		J. Ballescá y Ca., succs.	<b>Historia</b>
[19--]	<b>Carlos Pereyra</b>	Historia del pueblo mejicano		J. Ballescá y Ca., succs.	<b>Historia</b>
[19--]	<b>Amado Nervo</b>	Otras vidas; Pascual Aguilera : costumbre regionales ; El bachiller ; El donador de almas : novelas cortas / Dibs. de Passos		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
[19--]	<b>Luis González Obregón</b>	Historia patria. Nueva edición de México á través de los siglos / Obra única en su género ; imparcial y concienzudamen		J. Ballescá y Cía., Succs., Edit.	<b>Historia</b>

		te escrita en vista de cuanto existe de notable y en presencia de preciosos datos y documentos hasta hace poco desconocidos, por los reputados literatos, Arias, Juan de Dios ; Chavero, Alfredo ; Riva Palacio, Vicente ... Refundida, anotada y continuada hasta nuestros días.			
[19--]	<b>Rafael de Castillo</b>	La reina azteca: aventuras maravillosas de los aztecas / Novela histórica escrita por Alvaro Carrillo [seud.].		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1901	<b>Bernardo Reyes</b>	El ejército mexicano: monografía histórica escrita en 1899 para la obra México, su evolución social.		J. Ballescá y Cía., Suc.	<b>Historia</b>
1901	<b>Rafael Garza Cantú</b>	Elementos de literatura preceptiva		J. Ballescá	<b>Literatura (Teoría)</b>
1901	<b>Carlos Díaz Dufóo</b>	Cuentos nerviosos		J. Ballescá y Comp., suc.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1901	<b>Ignacio Manuel Altamirano</b>	El Zarco: episodios de la vida mexicana en 1861-63 : novela póstuma / Ignacio Manuel Altamirano ; pról. de Francisco Sosa ; dibs. de Antonio Utrillo ;		Edit. de J. Ballescá y Ca., Sucesor	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

		grabados de J. Thomas.			
1902	<b>Manuel Sánchez Mármol</b>	Las letras patrias: monografía escrita para la obra México, su evolución social.		J. Ballescá	<b>Literatura (Teoría)</b>
1902-1903	<b>Victoriano Salado Álvarez</b>	De Santa Anna á la reforma: memorias de un veterano: relato anecdótico de nuestras luchas y de la vida nacional desde 1851 á 1861.		Establecimiento Editorial de J. Ballescá y Ca., Sucesor	<b>Historia</b>
1903-1906	<b>Victoriano Salado Álvarez</b>	La intervención y el imperio (1861-1867) / por Victoriano Solano Álvarez; dibujos de A. Utrillo.		J. Ballescá	<b>Historia</b>
1903	<b>Bernardo Reyes</b>	El General Porfirio Díaz: estudio biográfico con fundamento de datos auténticos y de las memorias del gran-militar y estadista, de las que se reproducen los principales pasajes		J. Ballescá y Cía. Sucs., Edits.,	<b>Historia</b>
1903	<b>José Peón del Valle</b>	Poemas y versos		J. Ballescá	<b>Literatura (Poesía)</b>
1904	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Martín Garatuza: memorias de la inquisición / Vicente Riva Palacio; ed. de lujo, profusamente ilustradas ..		J. Ballescá y Ca., Sucs.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1904	<b>Juan de Dios Peza</b>	Benito Juárez : la reforma : la intervención francesa : el imperio : el		J. Ballescá	<b>Historia</b>

		triumfo de la república / memorias de Juan de Dios Peza ; ed. de lujo il. con retr. y vistas			
1905-1906	<b>Justo Sierra</b>	Juárez, su obra y su tiempo		J. Ballescá y compañía, sucesores	<b>Historia</b>
1905	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Calvario y Tabor : memorias de las luchas de la intervención		J. Ballescá y cía., succs.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1905	<b>Pablo Macedo</b>	La evolución mercantil ; Comunicaciones y obras públicas ; La hacienda pública : tres monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México		J. Ballescá	<b>Varios</b>
1906	<b>José Joaquín Fernández de Lizardi</b>	El periquillo sarniento ; La quiijotita ; Don Catrín de la Fachenda ; Noches tristes, día alegre ; Fábulas / Pról. de Francisco Sosa; dibs. de Antonio Utrillo. 3 ed.		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1906	<b>Rubén M. Campos</b>	Claudio Oronoz: novela		J. Ballescá, succs.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1908	<b>Francisco Trentini</b>	Prospérité du Mexique		J. Ballescá y Cía., Sucesores ; Boyveau & Chevillet	<b>Historia</b>
1908	<b>Anna Katharine Rohlfs (Green)</b>	El caso Leavenworth : novela / Tr. dir. del inglés por Emilio Ma. Martínez		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1908	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Monja y casada, virgen y mártir : historia de los		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

		tiempos de la inquisición			
1908	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Martín Garatuza: memorias de la inquisición. 3a ed.		J. Balleescá y Cía. Sucrs.	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1908	<b>Carlos Pereyra</b>	La Doctrina de Monroe		J. Balleescá y Cía, Sucrs. edits.	<b>Historia</b>
1909	<b>Joaquín Ruyra</b>	Jacobé: narraciones del mar y la montaña / Tr. de José Carner		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1909	<b>Vicente Riva Palacio</b>	Las dos emparedadas: memorias de la Inquisición.		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1909	<b>Wilhelm Meyer-Förster</b>	Carlos Enrique: juventud de príncipe / Tr. de E. Marquina		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1909	<b>Francis Jammes</b>	Manzana de anís: Clara de Ellébeuse, Almaila de Etremont-Manzana de anís / Francis Jammes ; tr. de Enrique Díez-Canedo.		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Allen Upward</b>	¡Dios salve pa la reina! / Allen Upward ; tr. de A. de la Pedraza		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Comte de Nion François</b>	La bella dormía en el bosque .. / Tr. de B.G. de Cándamo		Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Gabriel Miró Ferrer</b>	Las cerezas del cementerio: inédita		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Gregorio Martínez Sierra</b>	El amor catedrático		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>André Lichtenberger</b>	Minnie / A. Lichtenberger ; tr. de A. Albert Torrellas		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Alfred von Hedenstjerna,</b>	El señor de Halleborg / Tr. de Gabriel Miró		J. Balleescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>

1910	<b>Anthony Hope Hawkins</b>	Rey en la tumba / Adaptación de A. Albert Torellas		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Joaquín Dicenta y Benedicto</b>	Rebeldía		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1910	<b>Catalina Albert y Paradís</b>	La enjuta / Tr. de M. Domenje Mir		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1911	<b>Lev Nikolaevich Tolstoi</b>	El cadáver viviente / Tr. de J.M. Jordá y R. Marquina		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>
1911	<b>Henri Léon Emile Lavedan</b>	Nuestras hermanas		J. Ballescá	<b>Literatura (Novela y relatos)</b>